

EVALUACIÓN DEL PAO

al 30 de Junio 2023



**Oficina de
Planificación
Institucional**

Responsables del Plan Anual Operativo 2023

Responsables al 30 de junio del 2023



Dirección Superior

- MSc. Jorge Chaves Arce - Rector ai



Vicerrectoría de Administración

- Dr. Alejandro Masís Arce - Vicerrector



Campus Tecnológicos y Centros Académicos

- Dr. Óscar López Villegas - Director CTLSC
- MBA. Ronald Bonilla Rodríguez - Director CTLSJ
- MSI. Jean Carlos Miranda Fajardo - Director CAL
- Dr. Roberto Pereira Arroyo - Director CAA



Vicerrectoría de Docencia

- MSc. María Estrada Sánchez - Vicerrectora



Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

- MEEd. María Teresa Hernández Jiménez - Vicerrectora



Vicerrectoría de Investigación y Extensión

- Dra. Flórida Roa Gutiérrez - Vicerrectora

Responsables a partir del 1 de julio del 2023

- MSc. María Estrada Sánchez - Rectora

- MAE. Silvia Elena Watson Araya - Vicerrectora

- Dr. Óscar López Villegas - Director CTLSC
- MBA. Ronald Bonilla Rodríguez - Director CTLSJ
- MGP. Luis Diego Noguera Mena - Director CAL
- MAP. Rogelio González Quirós - Director CAA

- MGA Ricardo Coy Herrera - Vicerrector

- MPsc. Camila Delgado Agüero - Vicerrectora

- Dr. Luis Gerardo Meza Cascante - Vicerrector

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	2
II. METODOLOGÍA	3
2.1 EVALUACIÓN FÍSICA	3
2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA	4
III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2023 AL I SEMESTRE	6
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR	12
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN	29
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS.....	46
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ	52
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN.....	58
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA.....	64
PROGRAMA 2: DOCENCIA.....	70
PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS.....	102
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN.....	118
PROGRAMA 5: EXTENSIÓN	144
IV. PROPUESTA DE METAS A REFORMULAR	152
V. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2023.....	155
VI. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO A LA VALORACIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2023	278
VII. ALINEAMIENTO DE LA EVALUACIÓN PAO 2023 AL I SEMESTRE CON PLANES 2021-2025 ..	304
VIII. SEGUIMIENTO METAS PEI 2023 DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN DEL PAO 2023 AL I SEMESTRE.....	311
IX. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019-2023	316
9.2 VINCULACIÓN DE LAS PROYECCIONES PLURIANUALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	

I. PRESENTACIÓN

El presente documento muestra los resultados en términos generales de la Evaluación del Plan Anual Operativo (PAO) al 30 de junio de 2023. Se expone el nivel de cumplimiento de lo ejecutado por la Institución a través de 120 metas formuladas, las cuales se muestran por cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos. Las metas se clasifican de acuerdo con la tipología establecida en el PAO 2023 las cuales son: 76 metas de desarrollo, 13 metas de inversión y 31 sustantivas.

Del mismo modo, se realiza el seguimiento a las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) al I semestre del 2023. También, se presenta el alineamiento del Plan Nacional de la Educación Superior (Planes) con el cumplimiento de las metas del PAO.

El proceso de evaluación se realiza con la información brindada por cada responsable de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, con el acompañamiento técnico de la OPI y el apoyo del Departamento de Financiero Contable para la vinculación presupuestaria.

El documento se compone de la siguiente manera:

- Evaluación física y financiera por Programa, Sub-Programa, Campus Tecnológicos y Centros Académicos.
- Cumplimiento de los indicadores de gestión y resultado.
- Seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo, así como el análisis de las implicaciones de la Regla Fiscal.
- Alineamiento de Planes 2021-2025 con metas del PAO.
- Seguimiento de metas del PEI a partir de metas del PAO.
- Informe de ejecución presupuestaria 2019-2023.
- Vinculación de las proyecciones plurianuales con los objetivos estratégicos.

II. METODOLOGÍA

El concepto de evaluación, para efectos del presente informe, hace referencia al proceso de recolección sistemática y objetiva de datos de un plan en curso, para establecer el nivel de cumplimiento de lo planificado, con la intención de determinar el valor, pertinencia y eficiencia de sus objetivos. Lo anterior, con el propósito de facilitar el proceso de toma de decisiones, realizar los ajustes necesarios e identificar lecciones aprendidas. Con base en este concepto, se acuerda emplear con los responsables la siguiente metodología para su elaboración.

La evaluación del Plan Anual Operativo 2023 al 30 de junio se realiza en dos dimensiones:

- Evaluación física: valora el cumplimiento de metas.
- Evaluación financiera: identifica el comportamiento de la ejecución presupuestaria.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en cada dimensión de evaluación.

2.1 EVALUACIÓN FÍSICA

En la evaluación física se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan. Para este efecto, se considera el documento del PAO que incorpora las reformulaciones aprobadas¹ antes del 30 de junio. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Se preparan los instrumentos (matrices en Excel) con la información respectiva para analizarla con los responsables: Rector, Vicerrectoría de Administración, Director Campus Tecnológico Local de San Carlos, Director Campus Tecnológico Local San José, Director Centro Académico de Limón, Director Centro Académico de Alajuela, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, Vicerrectoría de Investigación y Extensión, así como órganos con independencia funcional (entre ellos el Tribunal Institucional Electoral y la Auditoría Interna). Lo anterior, con el propósito de facilitar a los responsables mecanismos eficientes para el seguimiento requerido.

¹ SO No. 3316, art. 11 del 28 de junio del 2023.

2. Se realizan entrevistas con los responsables para recopilar, revisar y analizar la información incluida en los instrumentos de evaluación, con el propósito del seguimiento al I semestre, obteniendo las justificaciones, posibles desviaciones y medidas correctivas.
3. Se determina el porcentaje de logro de cada meta, dato que se obtiene generalmente al dividir el resultado alcanzado entre el valor formulado; con una ponderación máxima del 100%.
4. Se elaboran los apartados que incluyen resultados de esta evaluación con las metas vinculantes al Plan Nacional de la Educación Superior 2021 – 2025 (Planes), así como del seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2023-2026.
5. Se brinda detalle de los cumplimientos de las metas a través de los indicadores, así como el seguimiento a las acciones de respuesta a los riesgos identificados en el PAO 2023.
6. Finalmente, los responsables realizan una revisión, análisis y brindan el visto bueno del resultado de la evaluación de cada uno de sus programas. Dicho documento se formaliza ante el Consejo de Rectoría para el envío a la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, misma que realiza el análisis de razonabilidad del informe y con su aval se procede a conocer en el seno del Consejo Institucional; en caso de ser favorable, se da por conocido para el posterior envío a la Contraloría General de la República.

2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA

Por medio del seguimiento financiero se determina el porcentaje de ejecución de los recursos presupuestados en el PAO 2023 por cada una de sus metas, se realiza según los siguientes pasos:

1. Se utiliza la formulación del Plan Presupuesto 2023, donde se incorpora en el estado de operación, el total del presupuesto y su respectiva ejecución con compromisos al 30 de junio.
2. Se analiza la ejecución financiera, a nivel de partida presupuestaria, brindada por el Departamento Financiero Contable, reportes que se generan al 30 de junio de 2023 y que consideran, las modificaciones presupuestarias en las diversas metas.

3. La vinculación presupuestaria se realiza según las metas definidas en el PAO y su ejecución financiera, a través de los centros funcionales adscritos o monto que fue asignado por el responsable del programa según criterio de experto.

Lo anterior, permite mostrar la relación del cumplimiento en el nivel de avance de la meta y su ejecución presupuestaria al I semestre del 2023.

III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2023 AL I SEMESTRE

A continuación, se muestra detalle de la evaluación física y financiera en cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos con su correspondiente nivel de cumplimiento en las metas, indicador, porcentaje de ejecución presupuestaria, señalándose en los casos requeridos las principales justificaciones, desviaciones y medidas correctivas.

En total se formularon 120 metas a nivel institucional, las cuales presentan un nivel de cumplimiento del 52,5%. Además, para el presente periodo, se resalta que la ejecución presupuestaria es de un 48,1%.

Durante el proceso de evaluación al 30 de junio 2023, según la naturaleza de las dependencias, se analizaron las metas y actividades planteadas. Cabe resaltar que tanto el Programa de Docencia como el de Investigación en forma conjunta agrupan la mayor cantidad de metas, 54 en total, con un cumplimiento respectivo del 53,9%, seguido por el programa de Investigación con 64,9%. Con respecto al programa de Vida Estudiantil con 14 metas, alcanza un 48,4%, mientras que el apoyo en gestión a través de la Dirección Superior, Vicerrectoría de Administración, Campus Tecnológico y Centros Académicos, con 46 metas, logran un cumplimiento promedio aproximada del 48,0%, todo lo anterior refuerza la actividad medular de la Institución y se encuentra en el rango aceptable.

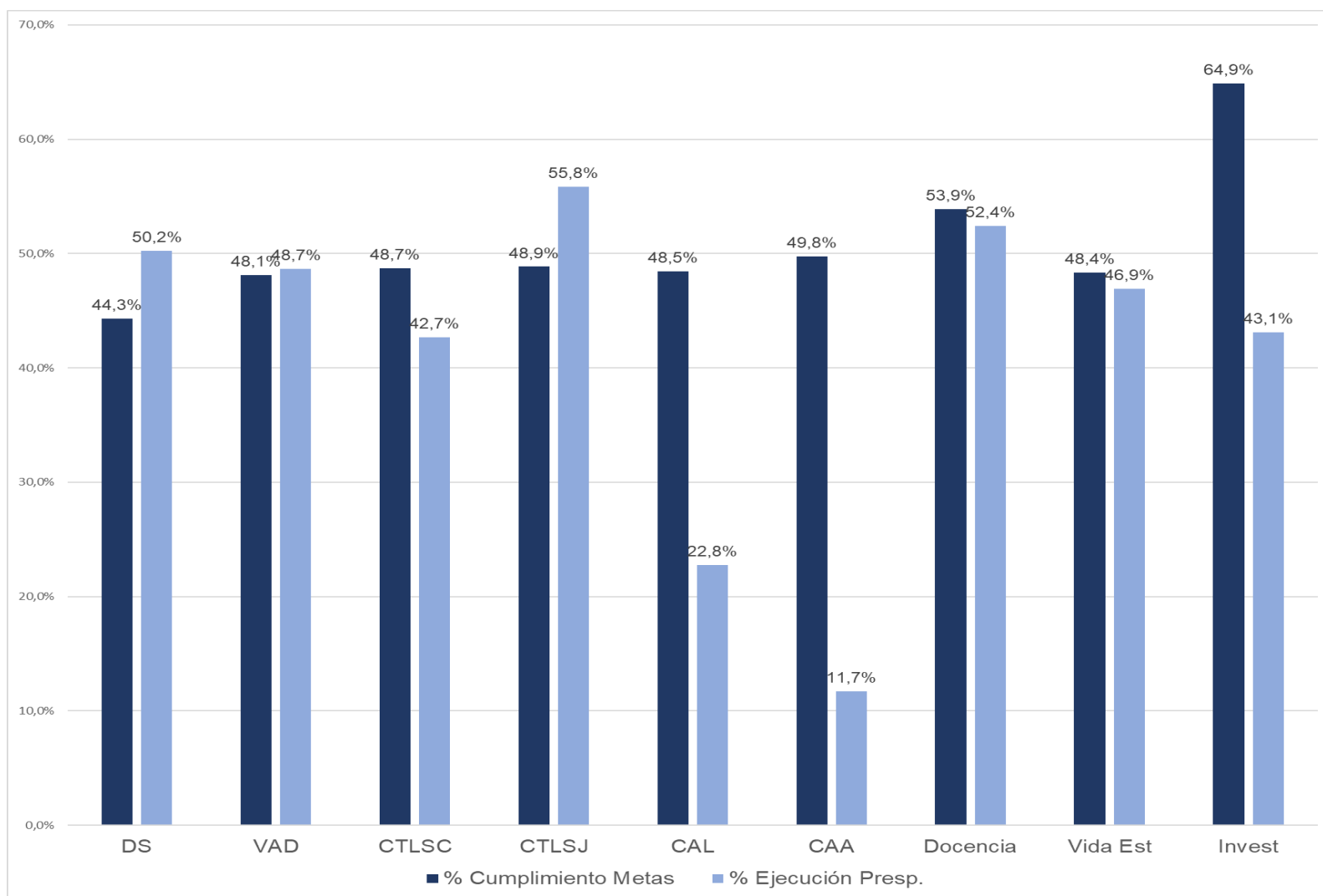
A continuación, se detalla en la tabla 1 el cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria por Programa y Subprograma:

Tabla 1. Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria por Programa, Subprograma, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, al 30 de junio

PROGRAMA/SUB-PROGRAMA	CANTIDAD DE METAS	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO METAS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Programa 1: Administración	46		
Dirección Superior	15	44,3	50,2
Vicerrectoría de Administración	15	48,7	48,1
Campus Tecnológico Local San Carlos	4	48,7	42,7
Campus Tecnológico Local San José	4	48,9	55,8
Centro Académico de Limón	4	48,5	22,8
Centro Académico de Alajuela	4	49,8	11,7
Programa 2: Docencia	30	53,9	52,4
Programa 3: Viesa	14	48,4	46,9
Programa 4: Investigación	24	64,9	43,1
Programa 5: Extensión	6	47,4	28,0
PROMEDIO INSTITUCIONAL	120	52,5	48,1

En la figura 1 se visualiza el cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria por Programa y Subprograma:

Figura 1. Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria por Programa, Subprograma, Campus Tecnológico y Centro Académico, al 30 de junio



Seguidamente, en la tabla 2 se detalla el cumplimiento de las metas por cada Eje Temático, según Objetivo Estratégico a nivel Institucional, así como la representatividad de cada uno de dichos ejes respecto a la cantidad de metas:

Tabla 2. Promedio de cumplimiento en metas por Objetivo Estratégico Institucional según Eje Temático al 30 de junio del 2023.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CANTIDAD DE METAS	% CUMPLIM. META	% EJECUCIÓN PRESUP. CON COMPR
DOCENCIA	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	23	19,2	33,1
INVEST., EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	15	12,5	0,6
	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	6	5,0	6,1
VIDA ESTUDIANTIL	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	13	10,8	13,4
GESTIÓN	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	32	26,7	41,7
	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	5	4,2	0,4
	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	14	11,7	3,5
	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	6	5,0	1,1
DESARROLLO REGIONAL	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	6	5,0	0,1
TOTAL PROMEDIO		120	100,0	100,0

Las metas del PAO se han tipificado en: Desarrollo, Inversión y Sustantiva, lo cual integra los grandes procesos de la Institución: Gestión, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. Las metas de desarrollo representan el 63,3% de las metas del PAO, con un cumplimiento del 53,9% y presupuesto ejecutado en un 48,5 %. Por otro lado, las metas de inversión representan el 10,8% del total, con un cumplimiento del 41,6% y ejecución presupuestaria del 29,9%. Finalmente, las metas sustantivas representan el 25,8% del total, con un cumplimiento del 53,9% y ejecución presupuestaria del 51,9%, lo cual se muestra a continuación:

Tabla 3. Promedio de cumplimiento y ejecución presupuestaria, por tipo de meta, al 30 de junio del 2023

Tipo de meta	Cantidad de metas	% Cumplimiento por tipo de meta	% Ejecución presup. por tipo de meta
Desarrollo	76	53,9	48,5
Inversión	13	41,6	29,9
Sustantiva	31	53,9	51,9
Total	120	51,1	43,4

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR

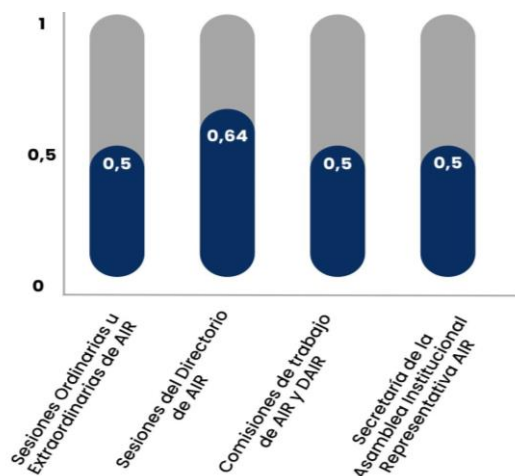
El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.1. Dirección Superior, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2023.

Tabla 4. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.1 Dirección Superior.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	1.1.5.1.1. Cantidad de procesos ejecutados por la AIR y DAIR.	5, 6	50,5	53,4	Presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se han ejecutado los 4 procesos medulares de la AIR. El proceso de sesiones del directorio de AIR registra mayor cumplimiento debido a que se planificaron 22 sesiones anuales y se han ejecutado 14. Los procesos y su avance se muestran en la siguiente figura:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	1.1.5.2.1. Cantidad de procesos electorales gestionados.	5, 6	61,2	69,4	Presidente(a) del Tribunal Institucional Electoral

JUSTIFICACIÓN GENERAL Y RIESGO

Justificación: En el I semestre se han realizado los procesos electorales planificados, se destacan:

- Elección para el puesto de la Rectoría
- Elección de dos representantes académicos titulares y dos suplentes del Campus Tecnológico Central Cartago para el Consejo de Investigación y Extensión
- Elección para el puesto de la Dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos
- Elección del puesto de la Dirección del Campus Tecnológico Local San José
- Se realizaron dos elecciones por motivo de renunciias.
- Adicional a las elecciones, se logra la actualización del padrón de la AIR de la Sesión Ordinaria AIR 105-2023.

Riesgo: El nivel de riesgo para esta meta se identifica como muy alto, esto por inconvenientes en la contratación de la empresa para realizar el voto electrónico, apelación en la adjudicación u otro elemento externo.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.3. Gestionar los 7 procesos y 3 subprocesos competencia de la Auditoría Interna.	1.1.5.3.1. Cantidad de procesos y subprocesos gestionados por Auditoría Interna	5, 6	49,7	49,1	Director(a) de la Oficina de Auditoría Interna

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 la meta presenta un avance adecuado para el I semestre según el Plan Anual de Trabajo. Se ha realizado:

- Los servicios de auditoría incorporados en el Plan de Trabajo.
- Se han brindado los servicios preventivos según la demanda identificada y los servicios solicitados.
- Se han recibido 8 denuncias, de las cuales 6 se han atendido y quedan 2 en proceso.
- Se tramitaron 2 relaciones de hechos.
- En el infome de labores se ha incorporado las recomendaciones, advertencias y relaciones de hechos tramitadas.
- Se ha atendido las actividades propias de la Auditoría Interna.
- Se ha atendido el programa de actualización de acuerdo con las necesidades y actividades que se ha participado.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.4. Ejecutar 96 procesos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	1.1.5.4.1. Cantidad de procesos ejecutados por dependencias adscritas a la Rectoría.	5, 6, 10, 11	55,2	50,1	Rector (a)

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Oficina de Comunicación y Mercadeo:

Se han ejecutado los procesos correspondientes al I semestre, relacionados a producciones de contenido, asesorías, acompañamientos, gestión de redes sociales, gestiones relacionadas al Comité de Imagen, producción de podcast, resúmenes semanales de noticias.

Asesoría Legal:

Se han atendido todos los procesos relacionados a las asesorías legales, como la atención de juicios, emisiones de resoluciones de Rectoría, dictámenes, entre otros. Se solicita la incorporación de una actividad más (Atención a comisiones Ad-hoc) por lo que aumentaría a 15 procesos.

Oficina de Equidad de Género:

Se han atendido los procesos de atención y seguimiento de casos relacionados a la Equidad de Género, procesos de acciones preventivas. Además, se ha aumentado la demanda en las atenciones a estudiantes y funcionarios y se ha participado en actividades formativas y de producción académica.

Oficina de Planificación Institucional:

Se han ejecutado todos los procesos de la Oficina de Planificación, como los son la formulación y evaluación de planes institucionales, seguimiento de acciones, dictámenes relacionados a convenios, presupuesto, modificaciones de plazas, entre otros, además de la generación de estudios como el Estudio Perfil de Ingreso 2023 y el Estudio Perfil de Salida de posgrado 2021 y 2022. Además, se da seguimiento a otros estudios como el de cargas que se realiza durante el año. Se destaca el posicionamiento del TEC en los rankings internacionales.

Datic:

Las atenciones a las solicitudes de usuarios en cuanto a soporte técnico, sistemas e infraestructura se atienden de acuerdo con la demanda. Se han atendido las actividades ordinarias normalmente presentadas durante el primer semestre.

Dirección Rectoría:

Las actividades que corresponden a la Rectoría son anuales y se han ejecutado de acuerdo con lo que corresponde al I semestre, como el seguimiento a las comisiones y atención a las sesiones tanto internas como externas, además a las actividades con organismos nacionales y atención de estos.

Oficina de Ingeniería:

De acuerdo con las necesidades se han realizado los diseños y asesoramientos de infraestructura en ampliaciones, remodelaciones u obras nuevas en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos. Se ha realizado el diseño de planos maestros correspondientes al I Semestre. Cabe mencionar, que el levantamiento de planos en Archibus no se ha desarrollado, debido a la incompatibilidad de licencias. Se solicita incorporar la actividad para el diseño y asesoramiento de infraestructura en CAA (nuevo edificio UTN).

Se sugiere reformular la meta para incorporar dos procesos, uno de Asesoría Legal y otro de la Oficina de Ingeniería, los cuales fueron indetificados durante el proceso de evaluación al 30 de junio.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.5: Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	1.1.5.5.1: Cantidad de procesos documentados.	5, 6	50,0	53,3	Director(a) OPI

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se han documentado 8 procesos en total, distribuidos de la siguiente manera: Departamento de Financiero Contable (2) y Oficina de Planificación Institucional (6). Los procesos documentados en el I semestre se muestran a continuación:



Puede visualizar el listado de procesos institucionales documentados en el siguiente [vínculo](#).

En el II semestre se continuará con la identificación y vinculación de cada uno de los procedimientos ya documentados.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.6: Concretar la I fase del Modelo de Planificación Institucional Estratégico.	1.1.5.6.1: Cantidad de procedimientos documentados.	5, 6, 10	50,0	40,0	Director(a) OPI

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La primera fase corresponde a documentar 30 procedimientos en las áreas de áreas de Diagnóstico Institucional, Marco Estratégico, Estructura Programática, Planificación Estratégica, Planificación Táctica y Planificación Operativa.

Durante el primer semestre, se han documentado los siguientes procedimientos:



Para visualizar el listado de los procedimientos documentados ingrese en el siguiente [vínculo](#).

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.7. Elaborar 1 propuesta de modelo de gobernanza para que sea conocida por la Rectoría.	1.1.5.7.1. Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de gobernanza.	5, 6, 10	44,2	66,7	Director(a) OPI

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se presentó al Rector, el diagnóstico de las buenas prácticas de gobernanza en las Universidades Públicas (visualice el iforme [aquí](#)).

En el segundo semestre se concretará la capacitación y presentación de la propuesta.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.8. Implementar un 25% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	1.1.5.8.1. Porcentaje de avance del modelo de inteligencia de negocios.	5, 6, 10	46,8	20,0	Director(a) OPI

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio la meta presenta poco avance debido a que únicamente se ha implementado las herramientas de recolección de información y se encuentran en validación por parte de los actores; la cual corresponde a una de las tres actividades planificadas.

Desviación: La desviación se debe a que se está concretando las agendas de los distintos participantes para obtener la retroalimentación por parte de los actores.

Medida correctiva: Acelerar el proceso de concatenación de las agendas de los participantes e implementar de forma generalizada la retroalimentación para cumplir con las actividades restantes (capacitación del uso de las herramientas y su evaluación).

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.9: Definir metodología para la revisión de reglamentos.	1.1.5.9.1. Porcentaje de avance de la metodología para la revisión de reglamentos.	5, 6	50,0	50,0	Director(a) OPI

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se trabajó en una metodología y se aplicó el plan piloto con la Auditoría Interna. La capacitación y la comunicación de la metodología se realizará durante el II Semestre.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.10: Desarrollar I fase para actualización del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	1.1.5.10.1: Porcentaje de actualización del modelo.	5, 6, 9	47,2	66,7	Rector(a)

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La primera fase corresponde a “Evaluar modelo actual de campus tecnológicos y centros académicos”, donde se han desarrollado 2 de las tres actividades propuestas. Se detalla el avance al 30 de junio del 2023:

- Se realizó un diagnóstico del modelo actual, mismo que está en proceso de consulta por parte del equipo de trabajo, el cual está conformado por los directores de campus tecnológicos y centros académicos.
- Se realizó un análisis FODA en forma conjunta con los integrantes del equipo de trabajo.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.1: Generar 1 nueva propuesta de Código de Ética para el TEC.	1.1.6.1.1. Porcentaje de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	5, 6, 7, 11	40,4	66,7	Rector(a)

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se cumplen las 2 primeras actividades de las 3 planeadas:

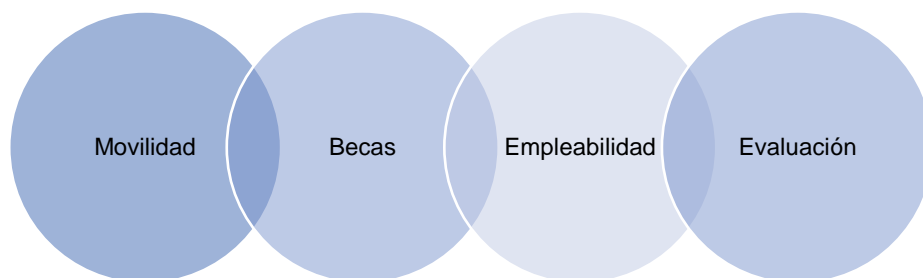
1. Analizar los códigos de ética de las otras Universidades Públicas, cumplida al 100%.
2. Analizar la propuesta de Código de Ética presentada al CI en su momento, cumplida al 100%
3. Preparar la propuesta de Código de Ética. Se cuenta con una propuesta base, se debe armonizar el uso del lenguaje inclusivo.

Cabe señalar, la importancia de que la Rectoría gestione una comisión para la revisión del Código de Ética que fue presentado al Consejo Institucional en años anteriores.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.1: Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	1.1.7.1.1. Cantidad de cubos implementados en producción.	5, 6	50,0	0,0	Director(a) OPI

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio no se encuentran los cuatro cubos planificados en modo de producción, sin embargo, sí se ha revisado la factibilidad de los cubos a implementar en el 2023, estos son:



Se espera que el Sistema de Movilidad-GEMI esté en modo producción para el II semestre e integrar el nuevo sistema de Becas. Además, se deben generar las plantillas para los cubos de empleabilidad y evaluación de las carreras.

Desviación: Se depende de que los sistemas (que suministran información para el desarrollo de cubos) se encuentren en modo producción para que puedan ser integrados al SIGI.

Medida correctiva: Realizar gestiones que permitan integrar los sistemas para que se pueda implementar los 4 cubos en el II semestre.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.2: Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	1.1.7.2.1. Porcentaje de implementación de la I fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	5, 6, 10	50,0	0,0	Director(a) Datic

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y RIESGO

Justificación: El Plan de Implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI fue remitido al Consejo Institucional por parte del CETI en el mes de abril, el cual solicita que se actualice ese plan principalmente en cuanto a recursos por utilizar. Nuevamente se remite, actualizado, el Plan de Implementación al Consejo Institucional el 26 de junio, para la respectiva aprobación. Se espera la implementación en el II Semestre.

Desviación: Se está a la espera de la aprobación del Plan por parte de las autoridades.

Medida correctiva: Recalcar al Consejo Institucional la importancia de contar con la aprobación del Plan de Implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI, para ejecutar durante el segundo semestre la meta.

Riesgo: El nivel de riesgo para esta meta se identifica como alto, esto por posible Falta de recursos que limiten la implementación de la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.3: Gestionar 2 procesos de adquisición para equipamiento en TI de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en el Plan Táctico.	1.1.7.3.1: Cantidad de procesos gestionados en TI.	5, 6, 10	97,8	62,5	Director(a) Datic

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se registra el siguiente avance:

- Gestionar la adquisición para renovación de equipo de cómputo: Se gestionó por medio de la solicitud de bienes 268469 Equipo de Seguridad.
- Gestionar la adquisición para equipo "back up" fuera de sitio: Se gestionó por medio de la solicitud de bienes 267837 para equipo de respaldo fuera de sitio.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se indica que los equipos ya fueron entregados, sólo está pendiente la configuración.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI incluidos en la reserva.	1.1.7.4.1. Cantidad de procesos de automatización gestionados.	5, 6, 10	0,0	16,7	Rector(a)

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio sólo 1 proceso de los 3 planificados registra avance, el detalle se muestra a continuación:

1. Proceso de automatización para el sistema de GTH: No se ha concretado, el equipo es coordinado por la Vicerrectoría de Administración.
2. Proceso de automatización para el sistema de DAR: No registra avance.
3. Proceso de automatización para el sistema de ViDa-VIE: La actividad registra un avance de 50%. Lo anterior, debido a que el CETI aprobó la adquisición de un CRIS para la VIE y este se encuentra en proceso de compra, se debe sumar a la gestión.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, los recursos se encuentran asignados en el centro funcional de la reserva de automatización, sin ejecución al 30 de junio.

Desviación: No se han concretado 2 de los procesos de la meta, por priorización a otras actividades.

Medida correctiva: Que se concrete la definición de los procesos para que el ente técnico realice la labor de la automatización que avale el CETI.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2023 del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior

Tabla 5. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior al 30 de junio del 2023

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.1.5.1	53,4	111 083 556,90	56 061 770,78	50,5	Presidente (a) AIR
	1.1.5.2	69,4	111 469 055,68	68 198 869,82	61,2	Presidente (a) TIE
	1.1.5.3	49,1	479 637 883,27	238 575 814,61	49,7	Director (a) AUDI
	1.1.5.4	50,1	3 758 427 872,91	2 076 044 600,98	55,2	Rector (a)
	1.1.5.5	53,3	51 689 616,79	25 844 808,40	50,0	Director (a) OPI
	1.1.5.6	40,0	22 432 211,26	11 216 105,63	50,0	Rector (a)
	1.1.5.7	66,7	16 239 844,67	7 169 922,33	44,2	Director (a) OPI
	1.1.5.8	20,2	29 360 037,92	13 730 018,96	46,8	Director (a) OPI
	1.1.5.9	50,0	24 844 908,08	12 422 454,04	50,0	Director (a) OPI
	1.1.5.10	66,7	18 051 698,85	8 525 849,43	47,2	Rector (a)
6	1.1.6.1	66,7	10 445 812,75	4 222 906,37	40,4	Rector (a)
7	1.1.7.1	0,0	58 704 179,64	29 352 089,82	50,0	Director (a) OPI
	1.1.7.2	0,0	29 038 573,64	14 519 286,82	50,0	Rector (a)
	1.1.7.3	62,5	488 297 927,83	477 769 681,82	97,8	Directora Datic
	1.1.7.4	16,7	850 000 000,00	0,0	0,0	Directora Datic
TOTAL		44,3%	6 059 723 180,18	3 043 654 179,80	50,2%	



Programa 1: Administración



Dirección Superior



% Cumplimiento metas de desarrollo

40,4



9 metas

% Cumplimiento metas de inversión

39,6



2 metas

% Cumplimiento metas sustantivas

55,5



4 metas

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Esta sección recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2. Vicerrectoría de Administración, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2023.

Tabla 6. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.11: Desarrollar la propuesta de Creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	1.1.5.11.1: Porcentaje de avance de la creación de un Centro de Servicios	5, 6, 9, 10	50,0	10,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIÓN Y MEDIDA CORRECTIVA

Justificación: Se realizó una primera reunión de inicio convocada por la VAD en febrero de 2023.

Posteriormente, el equipo de trabajo se reunió el 22 de junio, con el fin de perfilar la base de la propuesta sobre la cual se construirá.

Desviación: Debido al cambio de autoridades institucionales el plan de trabajo debió actualizarse, sin embargo, el equipo de trabajo se reunió poco durante el I semestre, por lo que esta tarea no se realizó.

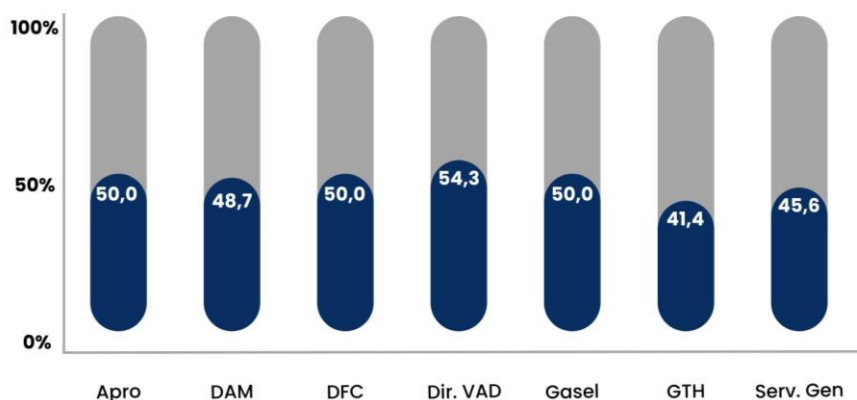
Medida correctiva:

1. Programar las sesiones de trabajo durante el II semestre de manera constante.
2. Redefinir el Plan de Trabajo 2023 de la comisión y ajustarlo a los tiempos hábiles.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.12: Desarrollar 145 acciones indicadas por las 7 dependencias asociadas a la VAD.	1.1.5.12.1: Cantidad de acciones desarrolladas por las dependencias de la VAD.	5, 6, 7, 8, 9 10, 11	49,9	47,6	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: A la fecha se han atendido con normalidad los diferentes planes anuales de trabajo de las dependencias asociadas a la VAD, que en conjunto alcanzan un 47,6%; de manera individual observamos los siguientes porcentajes de ejecución:



El Departamento de Servicios Generales ha logrado un 45,6% de las actividades planeadas para el año, considerando que un porcentaje importante se desarrolla bajo demanda y otras por cronograma se cumplen para el II semestre.

El Departamento de Gestión de Talento Humano alcanza un 41,4% debido a que el Taller de Jubilación y la Evaluación Administrativa están programadas para el II semestre.

Cabe señalar que, aunque el Departamento de Aprovisionamiento alcanza el 50%, producto del proceso de implementación del SICOP y la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratación Pública, ha generado atrasos no propios por el departamento sino por las disposiciones de la ley.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.13: Diseñar 1 Plan Anual de Inversión que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	1.1.5.13.1: Porcentaje de avance del -diseño del Plan Anual de Inversión.	5, 6, 10	50,0	25,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIÓN Y MEDIDA CORRECTIVA

Justificación: En este I semestre se logró avanzar en:

1. Alineamiento de la asignación presupuestaria 2023 con PAO, con PTI 2023-2024 y con el Plan de Inversiones.
2. Se trabajó en la actualización del Plan Táctico de Inversión 2023-2024, ya aprobado por el C.I.
3. Se tiene actualizado un Plan de Mantenimiento Preventivo Anual que contempla la infraestructura actual.

Cabe señalar, que del análisis de los insumos que se tengan cuando se realice el diagnóstico del plan táctico de inversión actual se elaborará la metodología que se solicita.

Desviación: El equipo de trabajo requiere analizar a profundidad el planteamiento de esta meta.

Medidas correctivas:

1. Programar las sesiones de trabajo durante el II semestre de manera constante.
2. Redefinir el Plan de Trabajo 2023 y ajustarlo a los tiempos hábiles.
3. Mediante oficio de la VAD, se solicita una persona funcionaria de la Oficina de Planificación Institucional como apoyo al análisis de esta comisión y del planteamiento de esta meta.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.14: Diseñar 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	1.1.5.14.1: Porcentaje de avance del modelo de gestión de proveedores.	5, 6, 9, 10	50,0	50,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se logra avanzar en:

1. El Departamento de Aprovisionamiento definió un listado de compras frecuentes institucionales, el cual fue trasladado a Gasel para su valoración. Falta la formalización del modelo de compras con base en los insumos recolectados, lo cual se hará durante el II semestre.
2. Gasel realizó la exposición de los parámetros sustentables de adquisición.
3. Se está generando la base de datos de socios estratégicos, es importante mencionar que por la entrada al SICOP se dificulta extraer esa información del sistema. Se ha tomado información de las licitaciones generadas a nivel interno de los proveedores que han participado, para realizar con ellos el primer acercamiento y evaluar las certificaciones con las que cuentan. Gasel hará el primer contacto con los proveedores para hacer la evaluación.
4. Una vez realizado el punto anterior, se analizarán los convenios vigentes interuniversitarios y se realizará el análisis a profundidad. El tema de evaluar potenciales compras por volumen no se visualiza solo a nivel interuniversitario, sino a nivel interinstitucional.

Cabe señalar que, para la creación del modelo, se debe trabajar en las primeras actividades, pues es importante tener claridad en las evaluaciones, periodos requeridos para alcanzar certificaciones, entre otros detalles.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.15: Desarrollar 3 acciones en la institución para la evaluación y factibilidad de implementación de la Ley No.10159 Marco de Empleo Público.	1.1.5.15.1: Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley No.10159 Marco de Empleo Público.	5, 6, 10	50,0	66,7	Vicerrector(a) de Administración

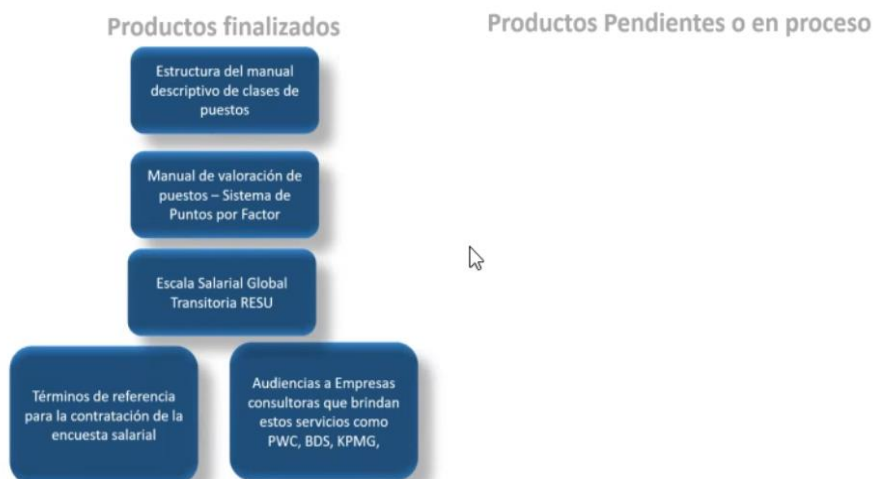
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: En este I semestre se logró avanzar en:

1. La evaluación de la normativa se ha trabajado desde el Conare. Cada subcomisión ha revisado la normativa interna vigente de su universidad para sostentar cada uno de los productos que se tienen concluidos a la fecha.
2. Con respecto a la definición de categorías, ya se cuenta con la escala salarial transitoria definida y en proceso de aprobación para el caso del ITCR. Dicha escala define la estructura ocupacional común para el sector universitario estatal con su respectivo salario de contratación.



Clasificación y Valoración de Puestos



A la fecha el análisis de la sostenibilidad financiera de la propuesta, no se ha trabajado, se hará el análisis de la sostenibilidad para la escala salarial global definitiva que entrará en vigor en setiembre 2023. Dicho análisis se hará en el II semestre, sin embargo, se prevé que no se tendrá afectación significativa a nivel presupuestario, dado que será un salario global y no compuesto. Se coordinará con la Comisión Financiera.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.16: Desarrollar acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	4 1.1.5.16.1: Cantidad de acciones desarrolladas para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	5, 6, 10	50,0	50,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL Y RIESGO

Justificación: Al 30 de junio se logra el avance en:

1. Se han desarrollado capacitaciones, tanto al personal del Depto. de Aprovisionamiento, como a los entes técnicos a nivel institucional. La CGR ha realizado diferentes interpretaciones de lo que indica la ley, se han aplicado criterios en ejecución, lo cual ha sido nuevo para el personal del Depto. de Aprovisionamiento. Se ha ajustado a lo indicado en la Ley y en el Reglamento.
2. El Depto. de Aprovisionamiento envió en agosto 2022 una propuesta de nuevo Reglamento Interno de Contratación Administrativa al C.I., la cual fue trabajada por un equipo interdepartamental. En ese momento no se contaba con el reglamento de contratación aprobado, dado que su fecha de aprobación fue a finales de noviembre 2022. El C.I. realizó una primera devolución a la Comisión Interdisciplinaria, para ser presentada a finales del mes de junio. Por Ley debe estar aprobado a nivel interno a noviembre de 2023.
3. El desarrollo de la metodología para la transición de la ley antigua a la nueva se ha abarcado de forma paralela a la primera actividad, al brindarse las capacitaciones se consideraron aspectos necesarios para la transición. Adicional, se han enviado cápsulas informativas indicando los cambios entre ambas leyes.
4. Con respecto al tema de evaluar la normativa interna para la postulación de la Dirección del Depto. de Aprovisionamiento, se han realizado las siguientes gestiones:
 - a) Se realizó la inclusión en el reglamento interno
 - b) Se han realizado reuniones con la Comisión del Estatuto Orgánico.
 - c) Para la semana del 12 de junio se tuvo una audiencia con esta comisión. Se debe considerar que se está en una transición del Reglamento Interno de Compras, el proveedor institucional tiene que cumplir con tener una serie de requerimientos, lo cual implica una serie de cambios en el proceso de selección, lo cual impacta en el Estatuto Orgánico y en el Manual de Puestos, por lo que el avance en el tema depende del avance de otras instancias y de la aprobación en el C.I. del reglamento.

Riesgo: El nivel de riesgo para esta meta se identifica como alto, por posibles fallos en el sistema de información.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.17. Colocar el 100% de los recursos asignados en el presupuesto para la adquisición de valores en instrumentos de inversión financiera.	1.1.5.17.1 Porcentaje de recursos colocados para la adquisición de valores	5, 6, 10	48,3	50,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Esta meta se incorporó según Sesión Ordinaria No. 3308 Art. 10 Presupuesto Extraordinario No. 01-2023 y su vinculación con el Plan Anual Operativo, se cumple en este I semestre donde se colocó un Certificado de Depósito a Plazo (CDP) en el Banco Nacional por un monto de ₡2,690,890,770.00 con vencimiento en el 2024. Dicho monto corresponde a lo que por Regla Fiscal no se puede utilizar este año.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.2: Desarrollar 1 Plan Piloto sobre los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la Comunidad Institucional que ofrecen las instancias del TEC.	1.1.6.2.1: Porcentaje de avance del Plan Piloto de Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral.	5, 7, 8	50,0	45,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIÓN Y MEDIDA CORRECTIVA

Justificación: Al I semestre se logra el siguiente avance:

1. Se han llevado a cabo 4 sesiones de trabajo, dentro de las cuales una se destinó a conocer el proceso que llevó a cabo la Universidad de Costa Rica para la definición de su proceso de modelo de salud integral. Se espera durante el II Semestre conocer de otros modelos internacionales.
2. Se tienen identificadas las personas funcionarias a las cuales se les convocará al taller de sensibilización, adicional se ha solicitado la colaboración de dos profesionales con experiencia a nivel institucional para que funjan de moderadores y sistematizadores del taller. Es requerida una reunión con la Comisión Institucional de Salud Integral (CISI) para aclarar el ámbito de acción de esa comisión y de esta meta estratégica. Si se determina que los resultados esperados son los mismos, se valorará la pertinencia de trasladar esta meta a la CISI.

Cabe señalar que primero se debe conocer los modelos de salud integral de otras universidades y desarrollar un taller de sensibilización para identificar requerimientos, productos y modalidades de servicio, para poder tener las bases y definir el Modelo de Salud Integral del ITCR, por lo que no se puede desarrollar la prueba piloto planteada para este 2023.

Desviación: La CISI detecta que se debe replantear el asunto con el CAIS y otras instancias.

Medida correctiva: Se propone analizar con las nuevas autoridades la reformulación de la meta y sus actividades. la meta y las actividades, modificándose de la siguiente manera:

Meta: Desarrollar 1 propuesta del modelo sobre los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la Comunidad Institucional que ofrecen las instancias del TEC.

Actividades:

1. Conocer modelos de salud integral de otras universidades.
2. Desarrollar un taller de sensibilización para identificar requerimientos, productos y modalidades de servicio.
3. Elaborar una propuesta de Modelo Salud Integral del ITCR.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.3: Desarrollar las Etapas 6 y 7 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2023.	1.1.6.3.1: Cantidad de etapas desarrolladas del Modelo de GTH.	5, 6, 7, 8	50,0	68,8	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: En este I semestre se logró avanzar en los siguientes productos:

1. Se cuenta con la metodología e instrumento elaborado para la Gestión de la Contratación. Falta iniciar con el proceso de comunicación a nivel institucional. Este instrumento será utilizado por el C.I. para evaluar el proceso de nombramiento del auditor interno que se aproxima.
2. El producto llamado Compensación (construcción, validación y aplicación de los indicadores del programa), se dará inicio durante el II semestre 2023.
3. Para el análisis y descripción de puestos, ya se logró la implementación del Manual de Puestos por Competencias. El procedimiento para el análisis y descripción de puestos por competencias está al 100%.
4. Se continúa con el seguimiento de los planes de clima de las diferentes dependencias. Se ha llegado atender un 70% del total de seguimientos. Se está trabajando en la revisión de la herramienta para el siguiente proceso de Evaluación 2024. En el tema de Cultura se está trabajando con la Oficina de Comunicación y Mercadeo (OCM) para una campaña más agresiva. A nivel interno del Depto. de Gestión del Talento Humano (GTH) se están alineando los procesos al tema de cultura TEC. En el tema de Marca Empleador TEC se pretende trabajar por etapas: interna y externa.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.4: Elaborar 1 Diagnóstico para analizar el Modelo de Presupuestación Plurianual de Base Cero.	1.1.6.4.1: Porcentaje de avance del Diagnóstico de análisis del Presupuesto Plurianual.	5, 9, 10	50,0	33,3	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIÓN Y MEDIDA CORRECTIVA

Justificación: Para esta meta se logra el siguiente avance:

1. Se realizó una reunión diagnóstica de la temática plurianual, donde se evalúa la situación actual del modelo de Presupuestación Plurianual Base Cero, además se solicita mediante oficio la integración de un funcionario de la Oficina de Planificación Institucional como apoyo a esta comisión.
2. Las necesidades de capacitación para los involucrados en el proceso, se estará analizando en cuanto se incorpore la persona funcionaria de la Oficina de Planificación Institucional en este II Semestre.
3. El cierre de brechas se realizará en el II semestre del 2023.

Desviación: La Comisión determina que la propuesta no se realizará en base cero, y en su lugar se investigará en la parte de presupuestos plurianuales.

Medidas correctivas:

1. Programar las sesiones de trabajo durante el II semestre de manera constante.
2. Redefinir el Plan de Trabajo 2023 y ajustarlo a los tiempos hábiles.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.1.7.5: Implementar al 100% el sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos	1.1.7.5.1: Porcentaje de implementación del sistema para gestión de documentos.	5, 7, 8	50,0	50,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: En este I semestre se logró avanzar en:

1. A la fecha el equipo de trabajo se ha dedicado a capacitarse con la empresa proveedora.
2. Se identificaron las oficinas que serán parte del plan piloto: Asesoría Legal, Consejo Institucional, Vicerrectoría de Administración y Rectoría, se realizó una primera reunión con estas oficinas elegidas, donde se determinó la necesidad de llevar a cabo segunda capacitación.
3. Se trabaja en los manuales de usuario.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.6: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	1.1.7.6.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	5, 10	33,0	50,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: En este I semestre se avanza en:

1. En el tema de Infraestructura, se encuentra en proceso de licitación el cambio del techo de las bodegas del Departamento de Administración de Mantenimiento (DAM).
2. En adquisición de Equipo de Operación, a la fecha se encuentra en proceso de licitación la compra de 4 freidores para el Restaurante Institucional, una digitalizadora para el Centro de Archivo e hidrolavadoras para la Unidad de Conserjería.
3. En el proceso de intangibles, se ha hecho uso de la partida de bienes intangibles asignado a la VAD para el pago de los licenciamientos de Microsoft Office.

En cuanto a la ejecución presupuestaria se destaca que, si bien se han realizado las gestiones para la adquisición de los bienes duraderos, aún no se ha culminado el proceso de compra por parte de las dependencias encargadas.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.1.8.1: Desarrollar 1 Modelo Sostenible de Financiamiento de Becas Estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	1.1.8.1.1: Porcentaje de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles.	2, 5, 9, 10	50,0	50,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Para esta meta se tiene el siguiente avance:

1. Se realizó una sesión de Focus Group para la evaluación y validación del instrumento a aplicar para el Estudio de Costos Estudiantiles, el Focus Group (FG) se realizó con trabajadoras sociales y estudiantes de todos los campus tecnológicos y centros académicos considerando los diferentes factores y poblaciones.
2. Se analizaron los cambios sugeridos por los resultados del FG y se reestructuró el instrumento, de forma tal que se aplicará en la segunda semana del II semestre. También se hizo la solicitud para crear la Comisión que trabajará en la actualización del índice socioeconómico estudiantil y se replantea la solicitud para que sea el Consejo Institucional quien defina dicha comisión.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.1.8.2: Incrementar en un 5% la recaudación de fondos externos de la Institución por medio de la vinculación externa remunerada.	1.1.8.2.1: Tasa de variación de fondos externos.	5, 9, 10	50,0	25,5	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se toma como línea base, lo recaudado en el 2022, monto que fue de 1.957.443.946,42 colones, un incremento del 5% implica que se deben recaudar 2.055.316.143,741 colones. Hasta el momento se han recaudado 524.047.165,60.

Desviación: El cumplimiento de la meta se ve afectado debido a las implicaciones de la Regla Fiscal, ya que no se ha recibido el dinero.

Medida correctiva: Se están realizando las consultas legales sobre la manera en que se puedan recibir los fondos externos y el mejor uso de estos recursos.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.1.8.3: Incrementar en 2 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental.	1.1.8.3: Tasa de variación del Índice Institucional de Impacto Ambiental.	5, 6, 8, 9	52,8	100,0	Vicerrector(a) de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al mes de junio del 2023 se ha logrado alcanzar un índice institucional de Gestión Ambiental de 71,9 puntos porcentuales, pues se ha aumentado no en 2 sino en 4,03 puntos porcentuales, con el siguiente desglose obtenido en cada campus tecnológico y centro académico:



Debido a que algunas de las actividades planteadas no colaboran directamente a la gestión ambiental, se propone reformular las actividades por la siguiente: "1. Alcanzar un índice de 71,9 puntos porcentuales en el 2023 mediante la realización de las acciones en materia de gestión ambiental planificadas".

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2023 del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración:

Tabla 7. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración al 30 de junio del 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE	
5	1.1.5.11	10,0	16 305 712,53	8 152 856,26	50,0	Vicerrector de Administración	
	1.1.5.12	47,6	9 781 277 732,04	4 877 805 224,92	49,9		
	1.1.5.13	25,0	13 343 026,55	6 671 513,28	50,0		
	1.1.5.14	50,0	10 775 095,18	5 387 547,59	50,0		
	1.1.5.15	66,7	17 439 780,70	8 719 890,35	50,0		
	1.1.5.16	50,0	7 142 842,52	3 571 421,26	50,0		
	1.1.5.17	50,0	5 607 817 081,98	2 708 902 072,80	48,3		
6	1.1.6.2	45,0	21 874 650,59	10 937 325,29	50,0		
	1.1.6.3	68,8	115 559 392,75	57 779 696,37	50,0		
	1.1.6.4	33,3	8 890 325,30	4 445 162,65	50,0		
7	1.1.7.5	50,0	7 841 385,43	3 920 692,71	50,0		
	1.1.7.6	50,0	643 726 132,50	212 332 936,09	33,0		
8	1.1.8.1	50,0	20 563 738,86	10 281 869,43	50,0		
	1.1.8.2	25,5	5 072 633,32	2 536 316,66	50,0		
	1.1.8.3	100,0	13 989 180,14	6 994 590,07	50,0		
TOTAL		48,1	16 291 618 710,38	7 928 439 115,74	48,7		

Programa 1: Administración

VAD



% Cumplimiento metas de desarrollo

47,9



12 metas

% Cumplimiento metas de inversión

50,0



2 metas

% Cumplimiento metas sustantivas

47,6



1 meta

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2. Campus Tecnológico Local San Carlos, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2023.

Tabla 8. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2 CTLSC.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.5.1: Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	1.2.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	52,3	49,1	Director de Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se gestionaron las actividades planificadas en este I semestre relacionados con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CTLSC. (Docencia: 8, Viesa: 3, Investigación: 4.5 y Extensión: 5)
Aparte de los procesos alcanzados antes mencionados, se destacan las siguientes actividades propias del CTLSC:

Vinculación:

1. Oferta de cursos de Educación Continua del CTEC solicitado por los sectores productivos.
2. Reuniones y la coordinación de acciones con varias Cámaras de Turismo, Cámara de Plantas y Flores, entre otras. Vinculación con los clústeres de turismo, aeroespacial, agroindustria y tecnología.
3. Se han coordinado acciones con el Puesto Fronterizo Las Tablillas, el Centro de Valor Agregado Agroindustrial (CVAA), Junta Directiva de la ADEnorte.
4. Se ha promovido los TFG en carreras como Agronomía, Administración de Empresas, Producción Industrial, Electrónica y Turismo.
5. Se ha gestionado con EmprendeLab actividades para promover iniciativas de proyectos estudiantiles. En el Campus se realizó del 8 al 12 de mayo la Semana TEC Emprende.

Requerimientos:

1. Se continúa realizando acciones con el objetivo de mantener el certificado de Carbono Neutralidad. Por otro lado, se llevan registros al día de consumo de agua, electricidad, calidad de agua potable y residuales, consumo de combustibles, consumo de gas LP, recargas de gases refrigerantes, entre otros.
2. Se está a la espera de las decisiones institucionales con respecto al seguimiento de la implementación del ARCHIBUS.
3. La propuesta de implementación de la Oficina de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral en el campus está lista, se está a la espera del ingreso de las nuevas autoridades institucionales para analizar el tema.
4. La reingeniería administrativa del Campus se ha estado trabajando junto con el Depto. Administrativo, visionando el cómo debe ser su administración, un trabajo que se encuentra en desarrollo.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.5.2: Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	1.2.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	10	50,0	45,8	Director de Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se destaca el siguiente avance de la meta:

1. Con respecto a la mejora de inventarios y mantenimientos, se han realizado reuniones con la Dirección Administrativa, Servicios Generales y el encargado de Ingeniería para analizar acciones de mejoras correspondientes al Mantenimiento Civil y Electromecánico.
2. Sobre el modelo organizacional de los servicios Viesa, esta vicerrectoría ya presentó un avance en el C.I., incluye la propuesta de cambio de estructura, sin embargo, se deberá revisar el planteamiento del IV Congreso para adecuar la actividad de este modelo a ese otro enfoque. Faltan los requerimientos de modificación de la normativa. En el II Semestre se deberá socializar y concensuar los resultados de la propuesta para que tenga el visto bueno de los Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos.
3. Referente al modelo organizacional de los servicios VIE, por el periodo de transición de nuestras autoridades, se ha atrasado un poco el tema, sin embargo, ya se realizaron conversaciones iniciales. Por otra parte, la Charla de Movilidad Estudiantil Intercambios y TFG para Internacionalización la impartió el encargado de Movilidad Estudiantil, el MAP. Raúl Ramírez, el 19 de abril en CTLSC. De igual forma, la directora de Cooperación estará realizando el II Semestre una visita al CTLSC para retomar el rol de enlace que antes tenía la funcionaria Lucía Rodríguez del CTLSC con los asuntos de la Dirección de Cooperación. Cabe señalar que estas son iniciativas de la Dirección de Cooperación para fortalecer la vinculación e interacción con los otros campus universitarios.
4. Por el periodo de transición de las nuevas autoridades institucionales, la actividad de “validar el nuevo modelo de organización del CTLSC que incluye los nuevos procesos de actividades” se ha atrasado un poco, sin embargo, ya se realizaron conversaciones iniciales.
5. Se atienden actividades a nivel de Clínica de Salud, acciones para la atención de Psicología Clínica.
6. Se ha brindado apoyo a las comisiones, se han atendido las solicitudes realizadas y se han evaluado opciones de espacio físico.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.2.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSC.	1.2.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	5, 10	8,6	50,0	Director de Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se ha gestionado:

1. Para el proceso de Infraestructura: se inició el proceso de solicitudes de bienes para construcción de calle asfaltada etapa I, Área Cultural, Remodelación Residencia No.6, Remodelaciones Eléctricas etapa 2, Levantamiento y diseño de nuevo sistema Eléctrico Edificio Administrativo.
2. En el proceso de adquisición de Equipo de Operación: Adquisición de Lonas, Adquisición de servidor de cámaras de vigilancia, Adquisición de 3 lavadoras, 5 Hornos microondas, 30 ventiladores de aire, Balanza Electrónica, Talimetro, Aire acondicionado, 5 Proyectores multimedia y el Mantenimiento de UPS.
3. Para el proceso de Intangibles: se realizó la compra de Licencia Acceso Recurso Electrónico Science Direct Freedom C, así como la Licencia para el Acceso Base de Datos Springer Nature Journal.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que, si bien se han realizado las gestiones por parte de la dirección del CTLSC, para la adquisición de bienes duraderos, aún se encuentran en proceso de compra por parte de las dependencias correspondientes.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.2.9.1: Realizar 5 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	1.2.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	1, 2, 3, 4, 9	50,0	50,0	Director de Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación:

1. Con respecto al programa en tecnología e innovación aeroespacial, se realizó una nueva convocatoria a un grupo estudiantil para uso del Laboratorio de Sistemas Espaciales y una segunda actividad de lanzamientos de cohetes en la Zona Norte. Esto como nuevos avances en la consolidación de relación entre industria de la Zona Norte y Clúster Aeroespacial.
2. En las acciones de atracción de nuevos estudiantes de la zona de influencia, se realizaron acciones en conjunto con Vida Estudiantil, generando divulgación en los colegios, y la realización del Examen de Admisión.
3. Como actividad a través del Docinade para el acceso de estudiantes de posgrado, se realizó el Seminario Internacional: "Aplicación de tecnología digital al sector agroalimentario para una agricultura y un medio rural más productivo y sostenible", del 29 mayo al 2 de junio 2023. Se está apoyando la realización del Taller Internacional de Sustentabilidad para la calidad de vida de nuestro planeta, a realizarse el 8, 9 y 10 de agosto, así como actividades relacionadas con la propuesta del Laboratorio de Innovación. Atención de delegaciones extranjeras Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. En la coordinación con VIE del establecimiento de un postgrado interuniversitario, se realiza un trabajo con profesores interuniversitarios para el establecimiento del Posgrado en Ingeniería Aeroespacial. Ya se inició el Estudio de Mercado para la Maestría en Ingeniería Aeroespacial.
5. Para la oferta de programas integrados interuniversitarios, se está trabajando en la integración de las carreras de Turismo y en la oferta de técnicos Interuniversitarios.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2023 del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos.

Tabla 9. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos al 30 de junio del 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.2.5.1	49,1	3 004 984 962,71	1 572 988 952,68	52,3	Director (a) Campus Tecnológico
	1.2.5.2	45,8	14 415 534,16	7 207 767,08	50,0	
7	1.2.7.1	50,0	859 617 241,85	73 825 150,85	8,6	
9	1.2.9.1	50,0	25 967 718,67	12 983 859,34	50,0	
TOTAL		48,7	3 904 985 457,39	1 667 005 729,95	42,7	

Programa 1: Administración

CTLSC



% Cumplimiento metas de desarrollo

47,9



2 metas

% Cumplimiento metas de inversión

50,0



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas

49,1



1 meta

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3. Campus Tecnológico Local San José, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2023.

Tabla 10. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3 CTLSJ.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.3.5.1: Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	1.3.5.1.1. Cantidad de procesos, acciones, servicios gestionados en CTLSJ.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	69,6	49,7	Director de Campus

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se gestionaron las actividades planificadas en este I semestre relacionados con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CTLSJ. (Docencia: 8, Viesa: 3, Investigación: 4,5 y Extensión: 5). Aparte de los procesos alcanzados antes mencionados, se destacan las siguientes actividades propias del CTLSJ:

Vinculación:

Se han gestionado reuniones y participado en actividades en conjunto con:

1. Fuerza Pública.
2. Asociación Vecinos de Barrio Amón.
3. IFAM.
4. Comité Local Río Torres. Se trabaja en el Proyecto Conservación Río Torres.
5. Comité Local Río Bardas. Se cuenta con el convenio con el Comité Cantonal Barrio Aranjuez para uso del Polideportivo.
6. Asociación Parque Deportivo Aranjuez.
7. INEC.
8. Comité Corredores Biológico.
9. Festival Amón Cultural.

Requerimientos:

1. Se han capacitado 2 personas del campus en Trabajo en Equipo. Se está coordinando con GTH para recibir capacitación en Excel, Trabajo en Equipo y en Habilidades para la Vida en el II Semestre.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.3.5.2: Desarrollar 7 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	1.3.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ.	5, 6, 7	50,0	45,7	Director de Campus Tecnológico
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: Al 30 de junio se destaca:

1. Se han mejorado los inventarios y mantenimientos con la herramienta ARCHIBUS, además de los procedimientos internos atendidos.
2. Con respecto al modelo organizacional de los servicios Viesa, esta vicerrectoría ya presentó un avance en el C.I., incluye la propuesta de cambio de estructura, sin embargo, se deberá revisar el planteamiento del IV Congreso para adecuar la actividad de este modelo a ese otro enfoque. Faltan los requerimientos de modificación de la normativa. En el II Semestre se deberá socializar y concensuar los resultados de la propuesta para que tenga el visto bueno de los Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos.
3. Sobre el modelo organizacional de los servicios VIE, por el periodo de transición de nuestras autoridades, se ha atrasado un poco el tema, sin embargo, ya se realizaron conversaciones iniciales. Se analiza la desconcentración de los servicios asociados a la Investigación y la Extensión a partir de una nueva propuesta de reconvertir el Centro de Transferencia Tecnológica, CETT de Zapote, a un Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua CTEC- CTLSJ, que opere algo similar al de San Carlos. Por otra parte, la Charla de Movilidad Estudiantil Intercambios y TFG para Internacionalización, la impartió el encargado de Movilidad Estudiantil, el MAP. Raúl Ramírez, el 8 de mayo en CTLSJ. Adicional a esto, la funcionaria MAP. Melissa Umaña funge como enlace directo de las sedes CTLSJ y CAA para asuntos de la Dirección de Cooperación con miras a fortalecer los servicios de esta dirección de la VIE en esas sedes. Cabe señalar que estas son iniciativas de la Dirección de Cooperación para fortalecer la vinculación e interacción con los otros campus universitarios.
4. Se está terminando el Modelo de organización del CTLSJ, en el II Semestre se debe iniciar el proceso con OPI y demás actores involucrados.
5. El plan que atienda el Programa de Salud Integral ya fue construido y comunicado, incluso ya se gestionan las primeras actividades de ese plan con la Comisión de Salud Ocupacional del CTLSJ.
6. En los sistemas de gestión y reconocimientos ambientales, se han gestionado las actividades en conjunto con GASEL. Se desarrolló un primer voluntariado en la zona de Tárcoles con participación estudiantil y personal tanto del Campus Central como del CTLSJ. Además, realización de la Semana del Ambiente y una actividad llamada Ambientados.
7. Las comisiones de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades se han actualizado, y además se han apoyado en los requerimientos según la disponibilidad de presupuesto o el alcance de la Dirección. También se trabaja con la Comisión de Salud Ocupacional.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.3.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSJ.	1.3.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	5, 10	0,0	50,0	Director de Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se ha gestionado:

1. Para el proceso de Infraestructura: Adquisición del terreno para desarrollar el área deportiva y la restauración de Casa Verde.
2. En el proceso de adquisición de Equipo de Operación: Se gestiona en un solo cartel la compra de cámaras de seguridad en coordinación con la Unidad de Seguridad y Vigilancia, USEVI de Cartago.
3. Para el proceso de Intangibles: Se gestiona con la dirección del Datic la compra de estos bienes.

En cuanto al presupuesto, estos recursos no se han ejecutado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de la Dirección del CTLSJ, aún se encuentra en proceso de compra por parte de las dependencias correspondientes.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.3.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	1.3.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras	1, 2, 3, 4, 9	50,0	50,0	Director de Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se destaca:

1. Con respecto a Territorios Inteligentes: se gestionaron convenios con el IFAM y Coopetarrazú. Además de charlas de capacitación en temas de Gestión Ambiental. Además, se tuvo reuniones para la propuesta y creación de un Laboratorio de Innovación y Creatividad y el desarrollo de proyectos para atender las necesidades planteadas por las Municipalidades.
2. En este I semestre se envió la propuesta de Jardín Botánico Bolívar y regresó con observaciones a la Escuela de Arquitectura y Urbanismo para continuar con su desarrollo.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2023 del Programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José:

Tabla 11. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2023 del programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.3.5.1	49,7	782 451 101,44	544 297 100,61	69,6	Director (a) de Campus Tecnológico
	1.3.5.2	45,7	14 415 534,16	7 207 767,08	50,0	
7	1.3.7.1	50,0	190 000 000,00	0,00	0,0	
9	1.3.9.1	50,0	6 068 331,90	3 034 165,95	50,0	
TOTAL		48,9	992 934 967,50	554 539 033,64	55,8	

Programa 1: Administración

CTLSJ



% Cumplimiento metas de desarrollo

47,9



2 metas

% Cumplimiento metas de inversión

50,0



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas

49,7



1 meta

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4. Centro Académico de Limón, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2023.

Tabla 12. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4 CAL.

META SUSTATIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.4.5.1. Gestionar 41 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 5 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	1.4.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAL.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	22,8	50,0	Director de Centro
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: Se gestionaron las actividades planificadas en este I semestre relacionados con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CAL. (Docencia: 7.5, Viesas: 3.5, Investigación: 4.5 y Extensión: 5). Aparte de los procesos alcanzados, se destacan las siguientes actividades propias del CAL:

Vinculación:

1. Se coordinó con el equipo de Rectoría del TEC un encuentro con instituciones del gobierno central (INA, MTSS, IMAS, Japdeva, entre otros) para buscar apoyo al proyecto de "Generación de Competencias Técnicas para la Empleabilidad de Jóvenes en la Región Huetar Caribe".
2. Organización y desarrollo del I Taller interuniversitario de la Región Huetar Caribe. Adicionalmente, se mantiene la participación en la Comisión de la Persona de la Calle, que coordina la Municipalidad de Limón.

Requerimientos:

1. Se gestionó el curso llamado Capacidades Blandas, con el INA donde participaron aproximadamente 15 personas y se coordinó con el Depto. de Gestión del Talento Humano su reconocimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, es baja porque la partida de cuentas especial contiene recursos correspondientes a superávit 2022 que se incluyó en esas cuentas porque por Regla Fiscal no se podían asignar a cuentas asociadas a gastos total (gasto corriente y/o gasto de capital). Lo anterior, para mantener el equilibrio presupuestario, por lo tanto mientras estén en cuentas especiales no se podrán ejecutar.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.4.5.2: Impactar en la gestión que brinda el CAL a partir del desarrollo de 8 actividades que pretenden mejorar el control y los servicios a futuro.	1.4.5.2.1. Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora continua de servicios desde el CAL.	5, 6, 7	50,0	43,8	Director de Centro
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: Al 30 de junio se destacan 7 actividades de las 8 planificadas:

1. Con respecto a la mejora de inventarios y mantenimientos, se tiene el registro en el sistema SAPIENS y se han realizado los controles físicos respectivos.
2. Sobre el modelo organizacional de los servicios VIESA, esta vicerrectoría ya presentó un avance en el C.I., incluye la propuesta de cambio de estructura, sin embargo, se deberá revisar el planteamiento del IV Congreso para adecuar la actividad de este modelo a ese otro enfoque. Faltan los requerimientos de modificación de la normativa. En el II Semestre se deberá socializar y consensuar los resultados de la propuesta para que tenga el visto bueno de los Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos.
3. Referente al modelo organizacional de los servicios VIE, por el periodo de transición de nuestras autoridades, se ha atrasado un poco el tema, sin embargo, ya se realizaron conversaciones iniciales. Para el II Semestre se coordina con VIE las charlas para CAA y CAL, estas son iniciativas de la Dirección de Cooperación para fortalecer la vinculación e interacción con los otros campus universitarios.
4. Para el nuevo modelo de organización del CAL ya se realizaron conversaciones iniciales y se espera avanzar en el II semestre.
5. Se brinda el servicio de salud integral como tal, se ha coordinado con la C.C.S.S. las campañas de vacunación y con la Clínica del Campus de Cartago el servicio de Odontología.
6. Se atienden los requerimientos necesarios de los sistemas de gestión y reconocimientos ambientales con GASEL, se capacitó al personal en temas ambientales, en la Semana del Ambiente se coordinaron actividades con la municipalidad local y con el personal del CAL, además del Galardón de Bandera Azul.
7. Para la Comisión de Salud Ocupacional se ha coordinado con GASEL y se apoya el trabajo de esa comisión, pero se aclara que no se tiene representación del CAL. Con respecto al apoyo a la Comisión de Equiparación de Oportunidades se realizará en el II Semestre.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.4.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades prioritizadas en los planes tácticos institucionales para el CAL.	1.4.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	5, 10	5,2	50,0	Director de Centro

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se destaca:

1. Se coordinó con el Depto. de Administración de Mantenimiento las 4 obras de infraestructura: creación de las bodegas para las unidades desconcentradas, el paso techado hacia cancha multiuso, creación de acceso del edificio de Docencia a Transportes y su respectivo techado y por último el acondicionamiento de un área estudiantil.
2. En el proceso de adquisición de equipo de operación: se realizó el reemplazo de equipos de los 3 laboratorios del CAL, además se equipa un aula con un zoomroom para la impartición de clases remotas.
3. Para el proceso de Intangibles: Se gestiona con la dirección del Datic la compra de Base de datos de la Biblioteca.

En cuanto al presupuesto, estos recursos no se han ejecutado, se espera concretar en el II Semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de la Dirección del CAL, aún se encuentra en proceso de compra por parte de las dependencias correspondientes.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.4.9.1: Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	1.4.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	1, 2, 3, 4, 9	50,0	50,0	Director de Centro

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se destaca:

1. Con respecto a las acciones en conjunto con Viesa de atracción de nuevos estudiantes de la zona de influencia Caribe, se realizó una pequeña Feria Vocacional en el CAL y se realizaron visitas a los Colegios de la zona, se coordinó con orientadores para el tema del acceso a la información para ingresar al TEC.
2. Desde la OCIR Caribe se iniciaron acciones con la UCR-Sede Caribe para el desarrollo de un postgrado interuniversitario regional (Maestría en inglés). Por otra parte, se conversó con la Dirección de Postgrado del TEC y el Clúster de Logística para valorar la oferta de programas de maestrías a partir las necesidades del sector productivo regional. Por último, se coordinó con la Comisión de Postgrados de Conare para analizar las rutas para desarrollo de programas de postgrados regionales con carácter interuniversitario.
3. La Comisión de Vicerrectores para la oferta de programas interuniversitarios, y dentro del marco de la colaboración interuniversitaria regional, recién propone con el visto bueno de Conare, la creación de la Red Interuniversitaria de Presencia Territorial (REDiPRET) por lo que desde los OCIR se tiene pensado darle seguimiento en el II semestre.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2023 del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón

Tabla 13. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón al 30 de junio del 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.4.5.1.	50,0	1 128 870 421,19	257 033 372,10	22,8	Director del Centro
	1.4.5.2.	43,8	41 229 072,78	20 614 536,39	50,0	
7	1.4.7.1.	50,0	80 000 000,00	4 145 222,19	5,2	
9	1.4.9.1	50,0	10 456 184,68	5 228 092,34	50,0	
TOTAL		48,5	1 260 555 678,65	287 021 223,02	22,8	

Programa 1: Administración

CAL

Cantidad de metas	Porcentaje de cumplimiento	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
4	48,5	1 260 555 678,65	287 021 223,02	22,8

% Cumplimiento metas de desarrollo

46,9



2 metas

% Cumplimiento metas de inversión

50,0



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas

50,0



1 meta

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5. Centro Académico de Alajuela, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución del I semestre del 2023.

Tabla 14. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5 CAA.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.5.5.1: Gestionar 42 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 4 servicios básicos y 1 requerimiento para la operación de las diversas actividades.	1.5.5.1.1. Cantidad de procesos acciones servicios y requerimientos gestionados en CAA.	1 2 3, 4, 5, 6, 8 11	53,6	49,0	Director del Centro
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: Se gestionaron las actividades planificadas en este I semestre relacionados con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CAA. (Docencia: 7, Viesas: 3, Investigación: 4.5 y Extensión: 5). Aparte de los procesos alcanzados, se destacan:

Vinculación:

1. Los procesos de gestión ambiental del CAA se trabajaron con la Comisión de Gestión Ambiental y también en el Galardón de Bandera Azul 2024.
2. Se ha venido trabajando en la organización del Torneo de Programación como vehículo para fomentar integración con los graduados, se llevará a cabo en el II Semestre.
3. Se trabaja la posible participación del personal académico en congresos o simposios con espacios de discusión en Plaza Real.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.5.5.2: Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA	1.5.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.	5, 6, 7	50,0	50,0	Director de Centro

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Con respecto al modelo organizacional de los servicios VIESA, esta vicerrectoría ya presentó un avance en el Consejo Institucional, incluye la propuesta de cambio de estructura, sin embargo, se deberá revisar el planteamiento del IV Congreso para adecuar la actividad de este modelo a ese otro enfoque. Falta los requerimientos de modificación de la normativa. En el II Semestre se deberá socializar y consensuar los resultados de la propuesta para que tenga el visto bueno de los Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos.
2. Referente al modelo organizacional de los servicios VIE, por el periodo de transición de nuestras autoridades, se ha atrasado un poco el tema, sin embargo, ya se realizaron conversaciones iniciales. Adicional a esto, la funcionaria de VIE, la MAP. Melissa Umaña funge como enlace directo de las sedes CTLSJ y CAA para asuntos de la Dirección de Cooperación con miras a fortalecer los servicios de esta dirección de la VIE en estas sedes. Para el II Semestre se coordina con VIE las charlas para el CAA, Cabe señalar que estas son iniciativas de la Dirección de Cooperación para fortalecer la vinculación e interacción con los otros campus universitarios.
3. Para el nuevo modelo de organización del CAA ya se realizaron conversaciones iniciales y se espera avanzar en el II semestre.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.5.7.1: Gestionar 2 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	1.5.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	5, 6, 7, 10	0,0	50,0	Director de Centro
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: Al 30 de junio se destaca:

1. Para el proceso de intangibles: se instaló un enlace nuevo en la Universidad Tecnica Nacional, acceso a la red del Tec dentro de ese campus. sin embargo, es DATIC el que maneja y ejecuta esa partida presupuestaria.
2. La infraestructura del Centro Académico de Alajuela bajo la figura de comodato en la UTN está en proceso de licitación y de darse la orden de inicio de construcción en el mes de setiembre 2023.

En cuanto al presupuesto, estos recursos no se han ejecutado, se espera concretar en el II Semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de la Dirección del CAA aún se encuentra en proceso de compra por parte de las dependencias correspondientes.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.5.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	1.5.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	1, 2, 3, 4, 9	50,0	50,0	Director de Centro

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se destaca:

1. Sobre la actividad para promover el acceso de estudiantes de la Sede Interuniversitaria a los programas del Docinade, se han realizado presentaciones de los proyectos del Doctorado ante el Docinade.
2. La coordinación de acciones para la oferta de programas académicos interuniversitarios queda pendiente para el II semestre.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2023 del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela:

Tabla 15. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela al 30 de junio del 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.5.5.1	49,0	166 017 882,08	88 905 601,24	53,6	Director del Centro
	1.5.5.2	50,0	15 294 818,19	7 647 409,09	50,0	
7	1.5.7.1	50,0	705 000 000,00	0,00	0,0	
9	1.5.9.1	50,0	18 612 891,40	9 306 445,70	50,0	
TOTAL		49,8	904 925 591,66	105 859 456,03	11,7	

Programa 1: Administración

CAA

Cantidad de metas	Porcentaje de cumplimiento	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
4	49,8	904 925 591,66	105 859 456,03	11,7

% Cumplimiento metas de desarrollo

50,0



2 metas

% Cumplimiento metas de inversión

50,0



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas

49,0



1 meta

PROGRAMA 2: DOCENCIA

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 2: Docencia, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2023.

Tabla 16. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 2: Docencia.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.1. Alcanzar 15% de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.	2.1.1.1.1. Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.	1, 2, 3, 7	36,2	54,4	Vicerrector (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

8,3% de estudiantes finalizaron el programa inglés Conare

Durante el primer semestre 2023, un 8,3% de los estudiantes que se encuentran matriculados en el Programa de Inglés Conare, lo finalizaron.

Se realizan acciones para el desarrollo de la iniciativa "Fomento del Uso del Idioma Inglés" (FUI) por parte de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, en conjunto y con el apoyo de la Dirección del CTLSC. También se promueve que los estudiantes lleven el Programa de Inglés Conare.

En las carreras de Producción Industrial, Administración de Empresas, Seguridad Laboral, Administración de Tecnologías de Información (ATI), Ciencias Sociales, Mecatrónica, Biotecnología, Física, Computadores, Materiales, se incentiva el uso de documentos, uso de artículos científicos exposición de trabajos finales de graduación y desarrollo de algunas partes de los cursos en idioma inglés.

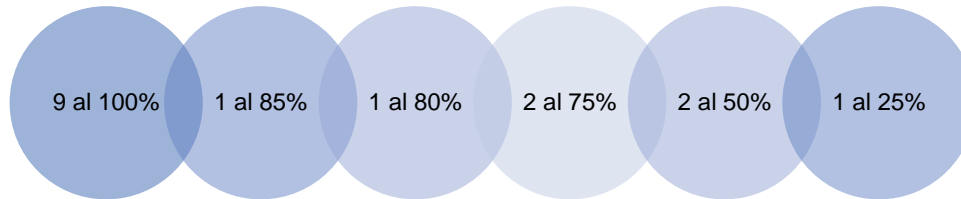
Generalmente algunas de las asociaciones de estudiantes y direcciones de Escuela dan seguimiento a los estudiantes que se matriculan en el Programa de Inglés Conare. Sin embargo, el seguimiento como tal se brinda desde la escuela de Ciencias del Lenguaje.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, cabe mencionar, que esta corresponde a la partida de remuneraciones según proyección establecida en el I semestre.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.2. Actualizar 16 planes de estudio en carreras de grado.	2.1.1.2.1. Cantidad de planes de estudio de grado actualizados.	1, 2, 11	40,8	56,3	Vicerrector (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Al 30 de junio se registran 16 programas de estudio en actualización, a continuación, se detalla su avance:



Para esta meta, se considera en el cumplimiento solo los planes que están actualizados en un 100%, se indica:

- Arquitectura y Urbanismo, Ing. en Computadores, Ing. en Mantenimiento Industrial, Ing. en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, Biotecnología (Bach y Lic), Ing. en Computación (todos su campus y centros), Ing. Ambiental y Escuela de Ciencias del Lenguaje. Cabe destacar que, para este último a pesar de que no tienen plan de estudio sí se trabajó en procesos específicos de comunicación técnica.

Se detalla el avance de otros planes de estudio:

- 85%: Ing. Agronomía, la malla curricular se aprobó por Consejo de Escuela en el mes de junio 2023. Se está a la espera del aval por parte de la escuela de Ciencias y Letras y Ciencias Sociales, para el posterior envío al CEDA y la Vic. de Docencia.
- 80%: en el caso de Ing. Agrícola está pendiente algunos cursos específicos.
- 75%: Ing. en Producción Industrial, plan de estudio que se imparte en el Centro Académico de Limón e Ing. en Construcción, han avanzado, pero se requiere mejorar el perfil y los cursos.
- 50%: Ing. en Electrónica está pendiente la información de algunos cursos. Ing. Electromecánica, se están haciendo ajustes en lo que es el cambio de nombre de la carrera, con las previsiones respectivas. Se está trabajando en el perfil.
- 25%: Lic. en Producción Industrial, plan de estudio que se imparte en el Campus Tecnológico Central de Cartago y Local de San Carlos; está a un 25%, ya que se encuentran trabajando en los elementos orientadores (el objeto de estudio).

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.3. Impartir 307 grupos de cursos de programas técnicos de manera semipresencial o virtual.	2.1.1.3.1: Cantidad de grupos de técnicos impartidos de manera semipresencial y virtual.	1, 2, 11	54,4	96,1	Vicerrector (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Se registra un total de 295 grupos de cursos de programas técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual: 39 y 256 respectivamente. Se destaca el Técnico de Enseñanza del Español como Segunda Lengua, Técnico en Dibujo Arquitectónico y el Programa de Formación en Metrología.

Cabe señalar que, está pendiente la aprobación por parte de la Vic. de Docencia para impartir el programa Técnico II: Asistencia Técnica en Ingeniería en Construcción. También, la Escuela de Ing. en Computación, trabaja en una propuesta de un programa de técnico, se espera finalizar a finales del I semestre 2023 y la ejecución hasta el 2024 con los respectivos avales para la cualificación.

Es importante mencionar que, el avance de esta meta supera el 50% porque la modalidad de estos programas técnicos ha tenido una aceptación significativa para esta población.

Al 30 de junio se imparten 295 grupos de cursos de programas técnicos en modalidad semipresencial o virtual

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.4. Impartir 554 grupos de cursos de grado de manera semipresencial o virtual.	2.1.1.4.1. Cantidad de grupos de grado impartidos de manera semipresencial y virtual.	1, 2, 11	55,9	58,1	Vicerrector (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

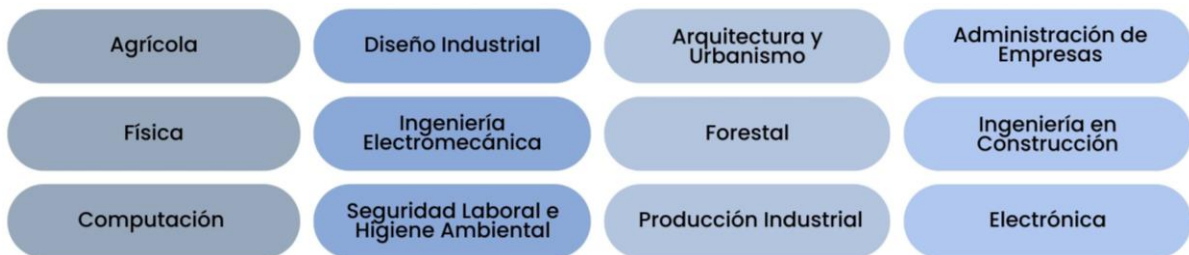
Se logra impartir 322 grupos, de los cuales 166 fueron virtuales y 156 semi-presenciales

Cabe aclarar que algunas de las escuelas decidieron en conjunto con las coordinaciones respectivas impartir los cursos de manera presencial con el propósito de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, esto dadas las condiciones que traen los estudiantes después de pandemia.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.5. Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 21 instancias académicas.	2.1.1.5.1. Cantidad de instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo pedagógico.	1, 11	57,0	57,1	Vicerrector (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERALES

Al 30 de junio del 2023, se impartió capacitación a 12 escuelas, estas son:



Se capacitó en temas como:

- Curso de planeamiento y programación
- Propuesta de adaptación del modelo (Talleres de validación)
- 13 talleres de GIMP, Canva, Genially, Audacity, Quizizz, Tinkercad.
- Taller del modelo pedagógico TEC

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.6. Realizar 386 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Docentes.	2.1.1.6.1: Cantidad de acciones internacionales realizadas para docentes.	1, 3	54,2	57,5	Vicerrector (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

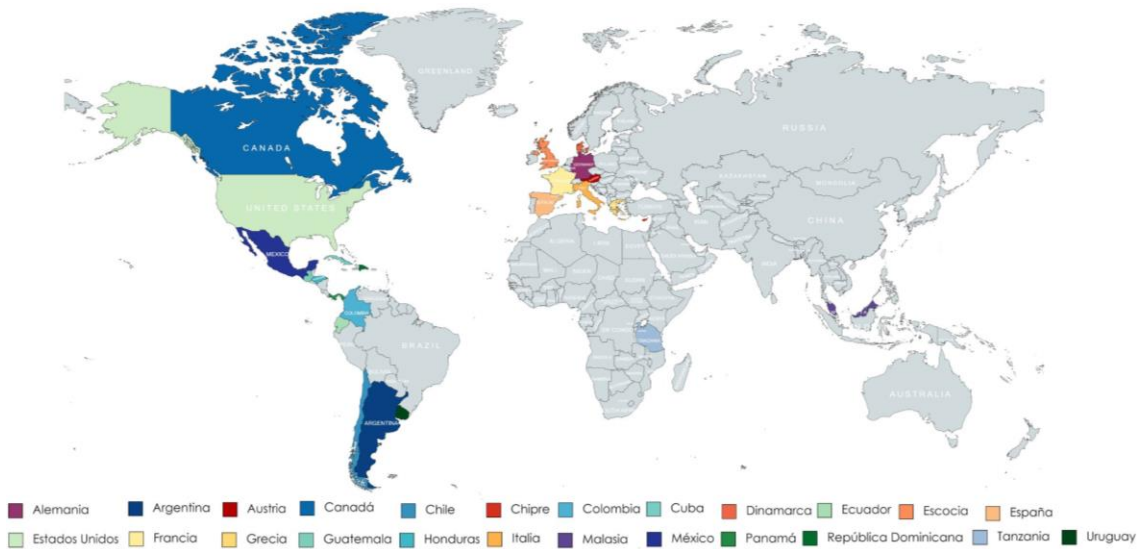
Al 30 de junio del 2023 se realizaron 222 acciones internacionales desde la docencia (grado) para docentes

De estas acciones se detalla:

Acción	Planificado	Logrado
Capacitaciones remotas	58	22
Capacitaciones presenciales.	44	21
Seminarios y congresos remotos*	51	29
Seminarios y congresos presenciales*	33	47
Ponencias remotas*	58	12
Ponencias presenciales*	35	25
Pasantías remotas*	6	1
Pasantías presenciales*	20	24
Charlas remotas*	41	17
Charlas presenciales*	27	17
Consolidar doble titulación en 2 Carreras.	2	1
Otras acciones remotas ((CSUCA -2 anuales), etc.)	3	1
Otras acciones presenciales.	8	5
Total	385	222

*Incluye participación y organización

Estas acciones se realizaron en los siguientes países:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.7. Realizar 193 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Estudiantes.	2.1.1.7.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas para estudiantes	1, 2, 11	54,2	63,2	Vicerrector (a) de Docencia

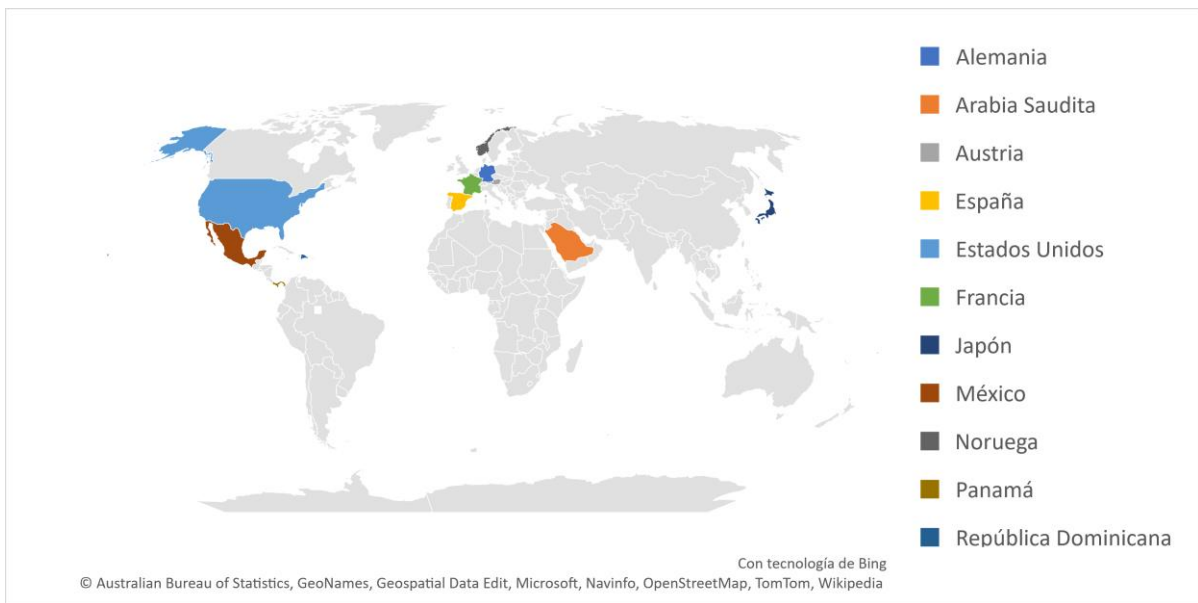
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Al 30 de junio del 2023 se realizaron 122 acciones internaciones desde la docencia (grado) para estudiantes

De estas acciones se detalla:

Acción	Planificado	Logrado
Capacitaciones remotas.	21	12
Capacitaciones presenciales.	24	22
Voluntariado remoto.	2	0
Voluntariados presenciales.	10	3
Seminarios y congresos remotos.	18	5
Seminarios y congresos presenciales.	25	17
Ponencias remotas.	8	2
Ponencias presenciales.	9	6
Pasantías remotas.	2	2
Pasantías presenciales.	37	41
Charlas remotas.	18	6
Charlas presenciales.	11	3
Otras acciones.	6	0
Otras acciones presenciales.	2	3
Total	193	122

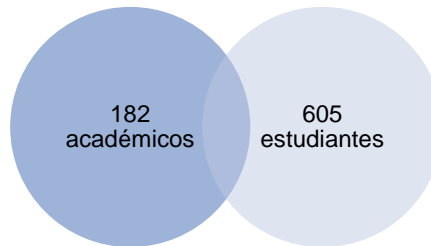
Estas acciones se realizaron en los siguientes países:



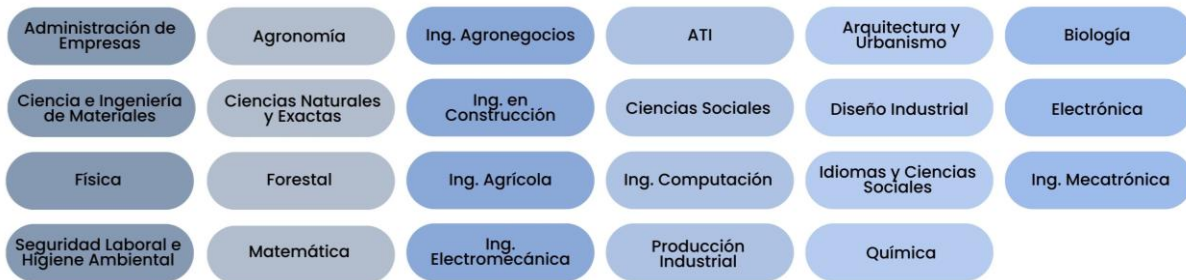
META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.8. Alcanzar la participación de 486 personas en movilidad nacional en la docencia.	2.1.1.8.1. Cantidad de personas en movilidad nacional.	1, 3	54,3	100,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 participaron 787 personas en movilidad nacional en la docencia, distribuido de la siguiente forma:



Estas personas corresponden a las siguientes escuelas:



Se sugiere reformular la meta para que se lea de la siguiente forma: 2.1.1.8. Alcanzar la participación de 787 personas en movilidad nacional en la docencia, dado que el regreso a la presencialidad, post pandemia, ha incidido positivamente en la participación de actividades presenciales.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.9. Incrementar en 1% de la población docente con nivel de inglés B2.	2.1.1.9.1. Tasa de variación de población docente con nivel de inglés B2.	1, 2, 6	60,6	0,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al primer semestre 2023 se cuenta únicamente con el porcentaje de docentes con nivel de inglés B2, el cual es de un 39% que representa a 48 docentes. Esto según los resultados arrojados en el diagnóstico "Percepciones del nivel de inglés del profesorado del Instituto Tecnológico de Costa Rica durante el segundo semestre 2022" que se presentó ante el Consejo Institucional en junio de 2023.

Desviación: Posterior a elaborar el informe del diagnóstico mencionado, no se dieron líneas a continuar para seguir el avance de la meta, por lo que no se ha definido la estrategia respectiva.

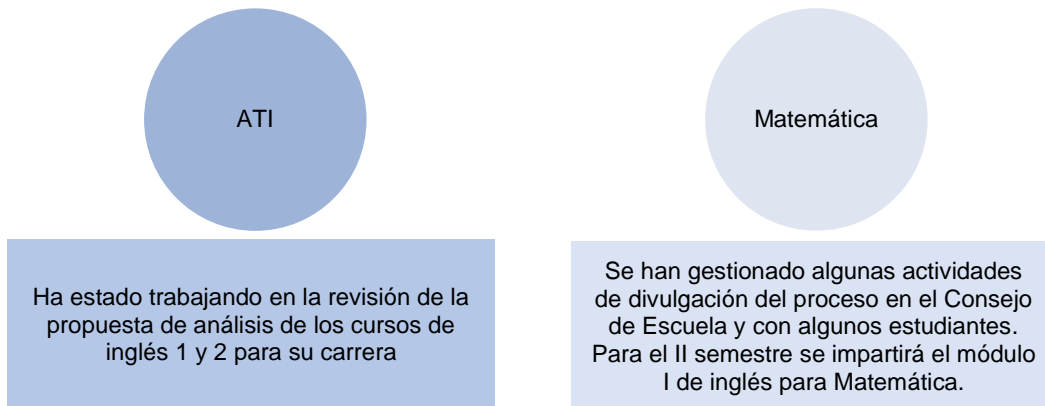
Medida correctiva: Durante el II semestre se establecerá el equipo que va a atender esta meta y la estrategia a realizar.

Se sugiere reformular esta meta según la estrategia que se logre definir.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.10. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en 7 programas de grado.	2.1.1.10.1. Cantidad de programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	1, 2, 6	54,4	0,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio del 2023, la meta no registra un avance significativo dado que el aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés implica un proceso complejo y hasta de largo plazo que tiene que definir las etapas; por lo que las escuelas que aplican a esta meta no han logrado avanzar, excepto dos que indican lo siguiente:



Desviación: No se han definido las etapas para establecer el dominio de inglés B2 como requisito de graduación en programas de grado.

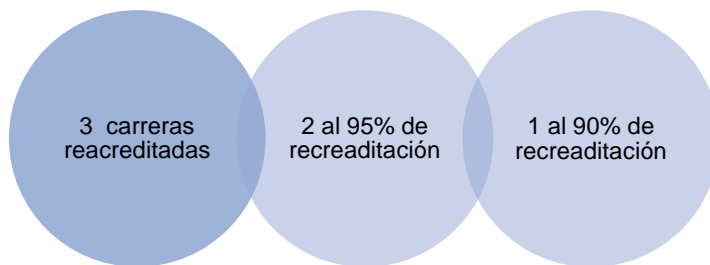
Medidas correctivas:

1. La Vicerrectoría de Docencia en conjunto con el Centro de Desarrollo Académico (CEDA) identificarán qué etapas se requieren para aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en los programas de grado.
2. La Vicerrectoría de Docencia en conjunto con las carreras de grado determinarán cuáles requieren incorporar el requisito de inglés B2.
3. Se sugiere reformular esta meta según las etapas que se definan.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.11. Reacreditar 6 carreras de grado.	2.1.1.11.1. Cantidad de carreras reacreditadas	1, 6	37,6	50,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se registran 3 programas recreditados, los cuales se consideran para el cumplimiento de esta meta. A continuación, se muestra el detalle:



- Al 100% de recreditación: Tres carreras de grado han logrado re-acreditarse con las agencias respectivas: Administración de Empresas (CTCC, CTLSJ y CAL), Ing. en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental e Ing. Forestal.
- Al 95% de recreditación: Dos carreras de grado tienen un 95% de avance: A) Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos: pendiente la aprobación del informe por parte del Consejo de Escuela. B) Diseño Industrial: pendiente de completar el informe para entregar a las autoridades institucionales.
- Al 90% de avance de recreditación. La carrera de Ing. en Agronomía solicitó ampliación, por lo que está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Escuela y luego el aval del CEDA (una vez que les llegue el documento).

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.12. Matricular 11 000 estudiantes regulares en los programas de grado.	2.1.1.12.1. Cantidad de estudiantes matriculados en programas de grado	1, 2, 11	54,4	93,5	Vicerrectora (a) de Docencia

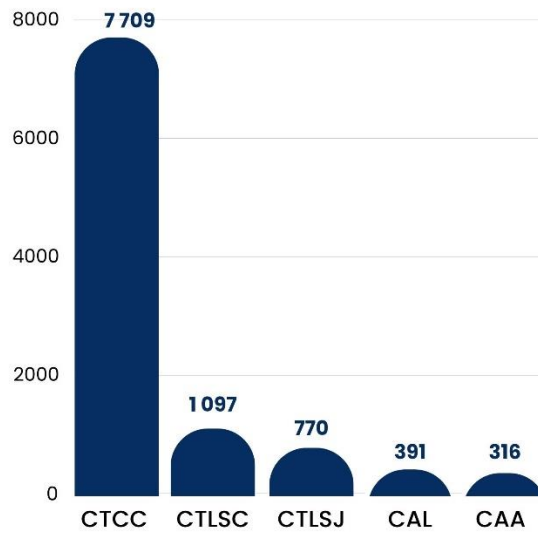
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se registran:

10 283 estudiantes regulares matriculados en programas de grado.

Es importante mencionar que el cumplimiento sobrepasa el 50%, ya que es una meta donde el comportamiento del I semestre contempla la mayoría de estudiantes que matriculan en el II semestre (conteo único de estudiantes y no de matrículas).

Se detalla la cantidad de estudiantes matriculados por Campus Tecnológico y Centro Académico:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.13 Matricular 2 036 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado ² .	2.1.1.13.1. Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de grado	1, 2, 9, 11	54,4	100,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se registran:

2 036 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en programas de grado.

Es preciso aclarar que esta meta se reformuló antes del 30 de junio, según solicitud de la Vicerrectora de Docencia en ejercicio; tanto por el sobre cupo generado posterior a la matrícula extraordinaria de estudiantes de nuevo ingreso como por el ingreso de estudiantes por exención y por las solicitudes de inclusión de las escuelas.

² Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3316, Artículo 11, del 28 de junio de 2023. Impacto de las modificaciones presupuestarias en el Plan Anual Operativo, en el marco del Informe de Modificación Presupuestaria 1-2023 y los oficios R-115-2023 y R-420-2023.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.14. Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	2.1.1.14.1. Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de licenciatura para egresados.	1, 2, 11	54,4	36,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se registran 118 estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de licenciatura para egresados.

Desviación: La matrícula va a depender de la demanda y son estudiantes que pertenecen a planes de estudio que no están vigentes.

Medida correctiva: Que cada carrera analice el histórico de los últimos 3 años y proponga al Consejo de Docencia e Institucional una apertura de cupos más razonable.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	2.1.1.15.1: Cantidad de programas académicos aprobados articulados entre las universidades públicas	1, 9	54,4	0,00	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y RIESGO

Justificación: Se tenían identificadas las escuelas de Arquitectura y Urbanismo y de Matemática para lograr esta meta de aprobación de programas articulados, sin embargo, indican que de momento no es viable lograr esta meta, a pesar de que por ejemplo la Escuela de Arquitectura ha tenido un acercamiento con la de la UCR. En el caso de la Escuela de Matemática han establecido acercamiento con directores de las Universidades Estatales y la Comisión de Decanas y Decano de Educación Superior de Conare.

Sin embargo, desde la Vicerrectoría de Docencia se hace la observación siguiente: se proponen nuevos posgrados articulados y en un mediano plazo valorar proponer un posgrado completo desde el grado. De estos nuevos posgrados articulados, se ha identificado y se cuenta con aval de inicio con las instancias respectivas para la propuesta de:

- Maestría en Enseñanza de las Ciencias (Escuela de Física en coordinación con la Escuela de Matemática y Química del TEC en conjunto con la UNED-UNA). Se ha avanzado en lo que es la gestión del convenio específico.
- Posgrado en Tecnoética (Unidad Desconcentrada de Computación en Alajuela en conjunto con la Escuela de Filosofía de la UNA).
- Posgrado en Saneamiento.

Para el segundo semestre se haría la entrega de la documentación del avance de las propuestas.

Desviación: No hay viabilidad por parte de las escuelas de grado que participan en esta meta, para dar apertura a un programa articulado.

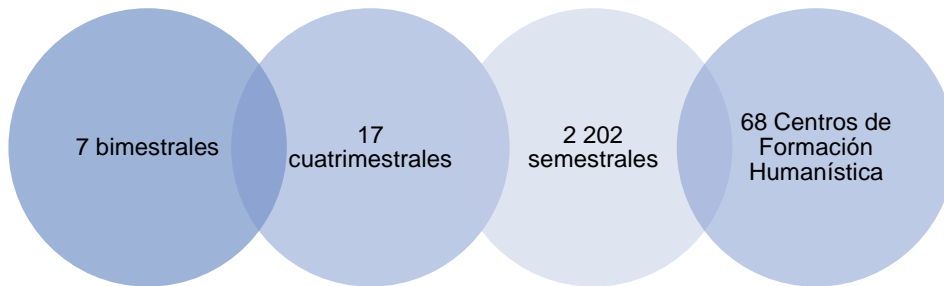
Medida correctiva: Valorar la reformulación de la meta, dado que desde programas de grado no hay viabilidad para concretarla. Además, coordinar con la Dirección de Posgrados la ejecución de esta meta, según las propuestas que se tienen identificadas de los posgrados articulados.

Riesgo: El nivel de riesgo para esta meta se identifica como muy alto, por no lograr la coordinación conjunta de las universidades que participan en los programas académicos.

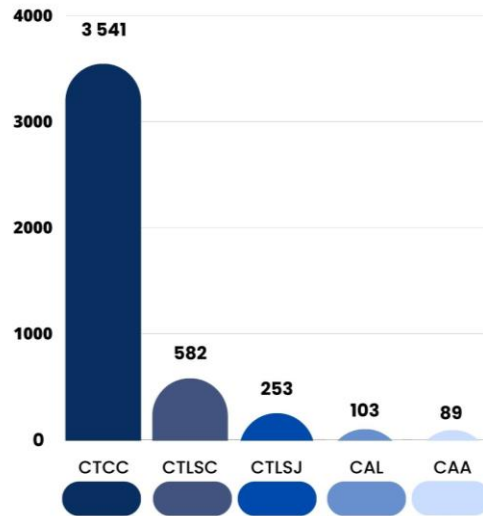
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.16. Impartir 4 568 grupos de grado en los diferentes periodos.	2.1.1.16.1. Cantidad de grupos de grado impartidos.	1, 2, 9, 11	54,0	50,2	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se han impartido 2 294 grupos de grado en los diferentes periodos, se detalla:



Se detallan por Campus Tecnológico y Centro Académico:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.2.1. Incrementar un 1% los proyectos de investigación y extensión que se vinculen con los cursos de los programas de grado.	2.1.2.1.1. Tasa de variación de proyectos de investigación y extensión vinculados con los cursos de grado.	3, 4	0,0	0,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Después de realizar las consultas respectivas a las instancias pertinentes con el fin de ejecutar la meta 2.1.2.1, se determinó que es materialmente imposible su cumplimiento.

Desviación: No existe información y tampoco se desarrollaron acciones concretas suficientes por parte de la persona que ejerció el cargo anteriormente, para sustentar el cumplimiento de esta.

Medida correctiva: Se debe analizar si se debe ajustar la meta o la medición de esta meta con las autoridades.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.2.2: Alcanzar que 272 estudiantes de grado participen en actividades de investigación formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	2.1.2.2.1: Cantidad de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación.	3, 4	54,4	100,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Han participado 300 estudiantes de grado en actividades de investigación formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares, de los cuales:

- 235 participaron en actividades de investigación formalmente aprobadas.
- 65 actividades de investigación extracurriculares y cocurriculares.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.1. Realizar 375 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	2.1.4.1.1: Cantidad de actividades realizadas para reducir la deserción de primer ingreso	2, 11	61,9	90,7	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

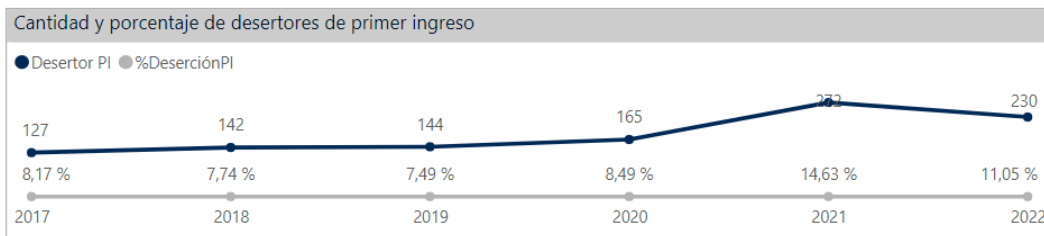
Al 30 de junio del 2023 se han realizado 340 actividades para reducir la deserción en estudiantes de primer ingreso.

De estas se detalla:

Acción	Planificado	Logrado
1. Realizar actividades de acompañamiento	55	51
2. Realizar actividades de inducción	53	63
3. Realizar monitoreo y estudio de seguimiento	59	47
4. Realizar actividades de integración	78	66
5. Gestionar de acciones en cuanto rendimiento académico	84	70
6. Dar seguimiento al estudiante trabajador y ofrecer alternativas específicas que le permitan continuar estudiando	25	24
7. Registrar y Contabilizar la cantidad de estudiantes de primer ingreso desertores mediante el SIGI	19	17
8. Realizar talleres para docentes con baja aprobación en el curso (en conjunto con Viesa)	1	1
9. Realizar talleres para estudiantes (en conjunto con Viesa)	1	1
Total	375	340

Cabe agregar que en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos se finalizó el objetivo de la Comisión de Indicadores académicos de identificar oportunidades de mejora institucional a las problemáticas de deserción estudiantil y bajo rendimiento académico en estudiantes de nuevo ingreso y regulares del TEC, con la presentación de 7 propuestas elaboradas por comisiones Ad Hoc. Ver el Informe final Comisión Seguimiento Rendimiento Académico y Deserción Estudiantil [aquí](#).

Por otra parte, en cuanto al dato de deserción se aclara: se considera estudiante desertor de primer ingreso cuando tienen 2 semestres o más sin matricular, posterior a su primera matrícula en la institución. Tomando en consideración que el PEI inicia en el 2022, luego de un incremento considerable en el 2021, se presenta una disminución en el porcentaje de deserción de los estudiantes que ingresaron en el 2022 de 3,58 puntos porcentuales, por lo que se refleja un efecto positivo de las acciones implementadas a partir del 2022, como se muestra a continuación:



Dado lo anterior, en el informe de evaluación del PAO 2024 se podrá conocer el dato de deserción de estudiantes de primer ingreso del año 2023.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.2: Realizar 354 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	2.1.4.2.1: Cantidad de actividades realizadas para reducir la deserción regular.	2, 11	61,9	41,9	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Al 30 de junio del 2023 se han realizado 148 actividades para reducir la deserción ene estudiantes regulares.

De estas se detalla:

Acción	Planificado	Logrado
1. Realizar actividades de acompañamiento	70	36
2. Realizar monitoreo y estudio de seguimientos	76	32
3. Actividades de integración	61	28
4. Gestionar de acciones en cuanto rendimiento académico	99	32
5. Dar seguimiento al estudiante trabajador y ofrecer alternativas específicas que le permitan continuar estudiando (cursos y tutorías no presenciales)	20	8
6. Registrar y Contabilizar la cantidad de estudiantes regulares desertores mediante el SIGI	26	11
7. Realizar talleres para docentes con baja aprobación en el curso (en conjunto con Viesa)	1	1
8. Realizar talleres para estudiantes (en conjunto con Viesa)	1	1
Total	354	148

Cabe agregar que en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos se finalizó el objetivo de la Comisión de Indicadores académicos de identificar oportunidades de mejora institucional a las problemáticas de deserción estudiantil y bajo rendimiento académico en estudiantes de nuevo ingreso y regulares del TEC, con la presentación de 7 propuestas elaboradas por comisiones Ad Hoc. Ver Informe final Comisión Seguimiento Rendimiento Académico y Deserción Estudiantil [aquí](#).

Se considera estudiante desertor de regulares cuando tienen 2 semestres o más sin matricular. Al ser un dato que se obtiene bianualmente, este se conocerá en el informe de evaluación del PAO 2024.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.3. Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	2.1.4.3.1. Tasa de variación de la repitencia en programas de grado	2, 11	61,9	0,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: En el 2022, el indicador de porcentaje de matriculas en condición de repetición para el I semestre fue de 10,58%, para el I semestre de 2023 el dato es de 10,73%, lo cual representa un aumento de 0,15% para los programas de bachillerato y licenciatura continua. Importante hay que mencionar que, esta es una meta anualizada por lo que el verdadero cumplimiento se muestra al finalizar el periodo 2023.

Cabe resaltar, que el porcentaje de repitencia aumentó en el I Semestre, por lo cual el cumplimiento de la meta es un 0,0%.

A pesar de lo anterior, se han realizado las siguientes acciones:

Acción	Planificado	Logrado
1. Realizar monitoreo y estudio de seguimientos	65	77
2. Realizar actividades de Integración	44	47
3. Realizar actividades de acompañamiento	47	43
4. Gestionar de acciones en cuanto rendimiento académico	82	72
5. Dar seguimiento a las acciones del Programa de Nivelación	13	12
6. Registrar y contabilizar la cantidad de estudiantes repitentes mediante el SIGI.	29	26
7. Realizar talleres para docentes con baja aprobación en el curso (en conjunto con Viesa)	1	1
8. Realizar talleres para estudiantes (en conjunto con Viesa)	1	1
Total	282	279

Cabe agregar que en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos se finalizó el objetivo de la Comisión de Indicadores académicos de identificar oportunidades de mejora institucional a las problemáticas de deserción estudiantil y bajo rendimiento académico en estudiantes de nuevo ingreso y regulares del TEC, con la presentación de 7 propuestas elaboradas por comisiones Ad Hoc. Ver Informe final Comisión Seguimiento Rendimiento Académico y Deserción Estudiantil [aquí](#).

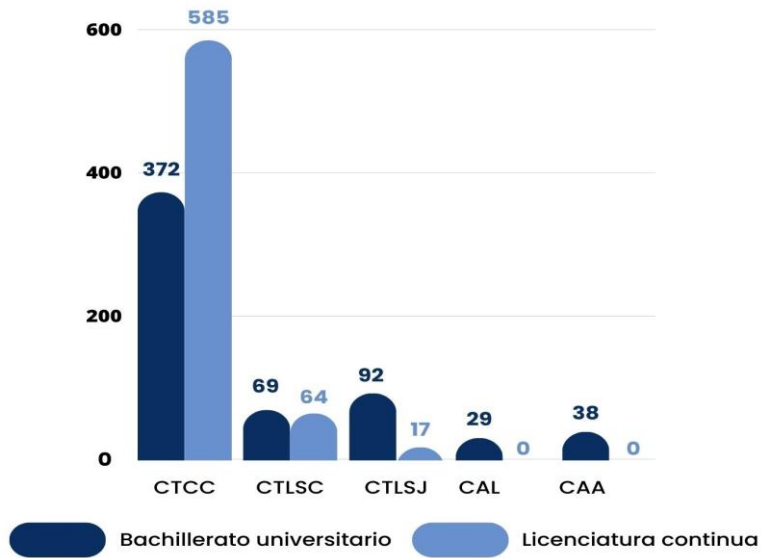
Desviación: La meta se ha visto afectada debido a que en el presente año se está reflejando los efectos de pandemia y las afectaciones al sector educativo de secundaria.

Medida correctiva: Definir acciones complementarias que contribuyan al mejoramiento del rendimiento académico y la permanencia de la población estudiantil.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.4. Graduar 1 137 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	2.1.4.4.1. Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	1, 2	56,5	58,6	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se registran 666 estudiantes graduados de programas de grado, distribuidos de la siguiente manera:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.1: Implementar un 25% de la estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	2.1.5.1.1. Porcentaje de implementación de la estrategia de distribución de plazas.	5, 6, 7	70,3	50,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023, se realizó la solicitud de las plazas ante el Consejo Institucional. Se solicitaron 35,30 plazas y 6,60 recargos. La solicitud se hace según requerimientos de la Vicerrectoría de Docencia.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.2. Acreditar 52 pruebas de laboratorio.	2.1.5.2.1. Cantidad de pruebas de laboratorio acreditadas.	5, 6, 7	62,1	100,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se han acreditado 64 prueba de laboratorio por parte de CEQIATEC de la Escuela de Química.

El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 128,8%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.3. Ejecutar 29 acciones que coadyuvan con los procesos académico-administrativos de la docencia.	2.1.5.3.1. Cantidad de acciones ejecutadas que coadyuvan con procesos académicos administrativos.	5, 6, 7	57,7	48,1	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se ejecutan con normalidad las acciones para el quehacer académico administrativo de la docencia; se denota trabajo conjunto con la Viesa, VIE y con las dependencias de la VAD.

Además, se destacan algunas acciones del CEDA:

- Se ha visto una limitación considerable por la imposibilidad de gestión de presupuesto en contratación internacional. Sin embargo, se ha desarrollado toda la solicitud mediante contratación nacional en SICOP, pero existe un riesgo con el gestionar nuestros cursos con los del departamento de Gestión de Talento Humano.
- Se cumple el desarrollo de cursos entre el TEC Digital y CEDA, como el desarrollo de seguimiento y mejora en la Caja de herramientas. Se desarrollan 13 talleres de diversas herramientas, tales como: Quizizz, Tinkecad, Audacity, Genially.
- Se ejecutan esfuerzos mediante webinars programados, para el segundo semestre 19 cursos relacionados con diversas temáticas. Se ha gestionado el folleto del Modelo pedagógico dirigido a estudiantes, se ha elaborado cursos de metodología con la UNED y el plan táctico y procedimientos GTH, con la VIE, Auditoria, gestión de cursos de apoyo educativos en coordinación con el DOP, Tec Digital.

Por otra parte, se destacan acciones del TecDigital:

- Se realiza mantenimiento automatizado a través de limpiezas, back ups, reinicios de servidores y revisión manual de locks. Mejora en servicios tales como prematrícula desde la vista estudiante y escuela, editor de secciones personalizadas, Portal Modelo y el Gestor de Actividades de Aprendizaje (GAAP 2.0).
- Desarrollo de nuevos servicios tales como Planes de Trabajo, Modelo de Gestión Académica y Modelo Evaluación de Proyectos VIE.
- Se trabaja en conjunto con Datic el monitoreo y detección de fallos de la plataforma. Durante el I semestre 2023 se cuenta con 2 nuevos servidores virtuales.
- Reuniones mensuales permanentes en conjunto con el DOP (Programa de equiparación de oportunidades) CEDA PSED-NE.
- Se han elaborado guías sobre uso avanzado de GAAP.
- Identificación en conjunto con dependencias necesarias de la demanda de capacitaciones.
- Integración de capacitaciones al cronograma según demanda del plan piloto del semestre anterior.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.4. Colocar el 100% de los recursos asignados en el presupuesto para la adquisición de valores en instrumentos de inversión financiera.	2.1.5.4.1 Porcentaje de recursos colocados para la adquisición de valores	5, 10	0,0	0,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Estos recursos fueron aprobados en presupuesto extraordinario por la Contraloría General de la República en el mes de junio 2023, junto con otros recursos institucionales.

Desviación: La incorporación tardía de los recursos, en el mes de junio, y que CEQIATEC no ha generado los fondos efectivos para proceder con la aplicación de estos.

Medida Correctiva: La ejecución podrá realizarse una vez que el CEQIATEC logre generar los fondos efectivos para proceder con los usos o aplicaciones que se prioricen. Se ha estimado que su realización será en el segundo semestre de este año.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.6.1. Capacitar a un 40% del personal académico en un plan de educación continua.	2.1.6.1.1. Porcentaje del personal académico capacitado	1, 5, 7	44,9	100,0	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se ha capacitado a un 41,8% del personal académico, se detallan las escuelas cuyo personal registra alguna capacitación:



El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 104,5%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

A pesar de que se haya superado la meta, la participación de las escuelas puede continuar en el segundo período.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.7.1. Gestionar 13 procesos para adquisición de licencias, equipamiento, y de compromisos revalidados, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	2.1.7.1.1. Cantidad de procesos gestionados en adquisición de licencias y equipamiento	5, 9, 10	15,8	61,5	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL Y RIESGO

Justificación: Al 30 de junio se contabiliza la gestión de 8 procesos de adquisición de bienes duraderos, se detallan:

1. Se realizó 1 proceso de adquisiciones de licencias (2 en CTCC)
2. Se realizaron 4 procesos de adquisiciones de equipo de operación (1 en: CTCC, CTLSC, CTLSJ y CAL)
3. Se realizaron 2 procesos de adquisiciones de equipo científico CTCC y CTLSC
4. Se completo el proceso de compromiso de revalidados para la Vic. Docencia

En cuanto al presupuesto, estos recursos no se han ejecutado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de la Dirección de esta Vicerrectoría, aún se encuentra en proceso de compra por parte de las dependencias correspondientes.

Se debe reformular esta meta para incluir "1 proceso de infraestructura", dado que se recibió modificación presupuestaria y solicitud para actualizar el plan de inversión de infraestructura en el Campus Tecnológico Central Cartago; según:

- Oficio VAD-125-2023 donde la Vicerrectoría de Administración solicitó actualizar el Plan Táctico de Infraestructura 2023-2024 para incluir "Instalación de tomacorrientes de piso en el auditorio del CIC (obra eléctrica del edificio del CIC)", por un monto de ¢7.500.000).
- Oficio VAD-106-2023 donde la Vicerrectoría de Administración solicitó actualizar el Plan Táctico de Infraestructura 2023-2024 para incluir "Construcción Anexo y cambio de parte eléctrica de Escuela de Ciencias del Lenguaje (Cambio de parte eléctrica edificio de Ciencias del Lenguaje)", por un monto de 200.000.000.

La modificación de la meta se leería: 2.1.7.1. Gestionar 14 procesos para adquisición de licencias, equipamiento, y de compromisos revalidados, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.

Riesgo: El nivel de riesgo para esta meta se identifica como alto, por posibles incrementos en el costo del equipo que fue cotizado, por devaluación de la moneda o inflación limitando la adquisición de los equipos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.8.1. Gestionar 144 actividades docentes de vinculación externa remunerada con la coadyuvancia de la Fundatec.	2.1.8.1.1. Cantidad de actividades docentes remuneradas gestionadas.	1, 4, 9	54,4	43,1	Vicerrectora (a) de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Al 30 de junio de 2023 se han gestionado 62 actividades docentes de vinculación externa.

Se detalla el seguimiento de las acciones:

Actividades	Planificado	Logrado
1. Capacitaciones técnicas continuas permanentes (para egresados y no egresados) (Maestrías y Posgrados)	30	17
2. Capacitaciones No Permanentes (seminarios, congresos, talleres)	36	12
3. Ventas de Bienes y Servicios (Centros de investigación)	55	23
4. Gestionar el FDU	23	11
Total	144	62

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.8.2. Gestionar 4 iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	2.1.8.2.1. Cantidad de iniciativas gestionadas, financiadas con Fondos del Sistema.	5, 10	43,1	50,0	Vicerrectora (a) de Docencia
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación:

- TEC Digital: Módulo de programa de curso no fue finalizado. El desarrollo y continuidad del proyecto no fue viable, en su lugar se ha iniciado el proyecto de Modelo de Gestión Académica que será insumo para las acreditaciones.
- Módulo de GAAP 2.0: No ha sido finalizado. Sin embargo, presenta mejoras en la creación de ítems, se realizó la valoración de feedback obtenido del beta y se implementaron las mejoras tras resultados obtenidos en el plan piloto. El plan piloto se realizó en el II semestre de 2022 con 15 docentes y un total de 297 estudiantes distintos.
- Programa inglés Conare: El programa opera con normalidad, se tiene registro que al 3er bimestre hay 539 personas matriculadas: 509 estudiantes y 30 funcionarios. De ellos, 44 finalizaron el nivel 15.
- Becas de Posgrado. Actualmente hay 36 becarios de posgrado activos en total, de los cuales 26 finalizarían en el 2023.
- Sede Interuniversitaria Alajuela: La operación de la Sede Interuniversitaria es una actividad permanente a nivel de Conare. Todos los años se presupuesta y se ejecutan los fondos para mantener las carreras de la SIUA funcionando.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2023 del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia:

Tabla 17. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia al 30 de junio del 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	2.1.1.1	54,4	17 878 591,72	6 474 670,98	36,2	Vicerrector (a) de Docencia
	2.1.1.2	56,3	100 620 346,39	41 031 245,19	40,8	
	2.1.1.3	96,1	5 400 275,54	2 935 650,66	54,4	
	2.1.1.4	58,1	48 098 476,04	26 894 873,19	55,9	
	2.1.1.5	57,1	106 389 495,44	60 615 119,69	57,0	
	2.1.1.6	57,5	22 525 908,58	12 217 356,41	54,2	
	2.1.1.7	63,2	2 815 738,57	1 527 169,55	54,2	
	2.1.1.8	100,0	111 179 611,95	60 424 149,87	54,3	
	2.1.1.9	0,0	4 180 694,44	2 532 400,79	60,6	
	2.1.1.10	0,0	2 700 137,77	1 467 825,33	54,4	
	2.1.1.11	50,0	489 405 480,40	184 210 604,68	37,6	
	2.1.1.12	93,5	8 100 413,32	4 403 475,99	54,4	
	2.1.1.13	100,0	8 100 413,32	4 403 475,99	54,4	
	2.1.1.14	36,0	8 100 413,32	4 403 475,99	54,4	
	2.1.1.15	0,0	9 720 495,98	5 284 171,19	54,4	
	2.1.1.16	50,2	20 541 113 176,40	11 097 297 078,80	54,0	
2	2.1.2.1	0,0	2 177 213,00	0,00	0,0	
	2.1.2.2	100,0	2 700 137,77	1 467 825,33	54,4	
4	2.1.4.1	90,7	70 953 603,16	43 888 059,23	61,9	
	2.1.4.2	41,9	70 953 603,16	43 893 653,71	61,9	
	2.1.4.3	0,0	70 953 603,16	43 888 059,23	61,9	
	2.1.4.4	58,6	1 861 191 414,63	1 052 036 268,74	56,5	
5	2.1.5.1	50,0	2 177 213,00	1 530 660,08	70,3	
	2.1.5.2	100,0	9 430 699,83	5 853 299,29	62,1	
	2.1.5.3	48,1	3 893 466 508,17	2 246 232 816,08	57,7	
	2.1.5.4	0,0	20 713 552,00	0,0	0,0	
6	2.1.6.1.	100,0	180 071 148,70	80 880 986,16	44,9	
7	2.1.7.1	61,5	1 387 651 305,59	218 723 706,62	15,8	
8	2.1.8.1	43,1	143 107 301,93	77 794 742,53	54,4	
	2.1.8.2	50,0	325 368 943,10	140 315 279,26	43,1	
TOTAL		53,9	29 527 245 916,40	15 472 628 100,59	52,4	

Programa 2: Docencia

Cantidad de metas

30

Porcentaje de cumplimiento

53,9

Presupuesto asignado

29 527 245 916,40

Presupuesto ejecutado

15 472 628 100,59

Porcentaje de ejecución

52,4

% Cumplimiento metas de desarrollo

53,8



20 metas

% Cumplimiento metas de inversión

30,8



2 metas

% Cumplimiento metas sustantivas

59,9



8 metas

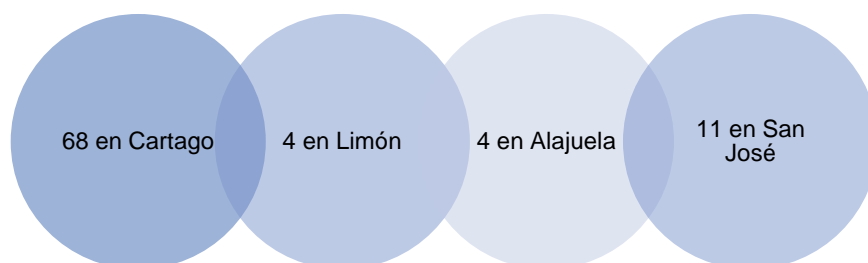
PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución del I semestre del 2023.

Tabla 18. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.1.1: Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos.	3.1.1.1.1: Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos.	1, 2, 9, 11	64,2	43,1	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: En el I semestre del 2023 se impartieron 87 grupos culturales y deportivos, distribuidos de la siguiente manera:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.1: Gestionar 1 proceso coordinado con participación multidepartamental que consoliden la atracción estudiantil promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	3.1.4.1.1: Porcentaje de avance del proceso para atracción estudiantil	2, 5, 11	50,0	40,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se trabajó en la recopilación de acciones desde la dirección Viesa, Comisión de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia (CASAP) y CAMI (Comisión de Mujeres en Ingeniería), para compilarlo en una sola matriz a nivel institucional.

Se desarrolló un formulario desde "CAMI" para recopilar las acciones de atracción desde las Escuelas.

Desviación: La convocatoria para desarrollar la estrategia no se ha realizado, sin embargo, se han elaborado los insumos para generar la línea base para desarrollar la estrategia.

Medida correctiva: Se retomará en el II semestre, se revisará con las instancias Viesa y las actividades asociadas con posibilidad de reformular las actividades asociadas a las instancias.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.2: Elaborar 1 propuesta de mejora del modelo de admisión e identificar la normativa a modificar para su consolidación.	3.1.4.2.1: Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de admisión.	2, 11	50,0	15,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se cumplió con 1 actividad de 4, se trabajó en la sistematización sobre modelos de admisión, no se brindó continuidad en el seguimiento de otras acciones

Desviación: Se generó un traslape relacionado al estudio de otros posibles mecanismos de admisión y las acciones de seguimiento de la meta PEI 4.1.2 relacionada a un modelo de admisión, que planteaba como primera acción en el 2022 la realización de un diagnóstico de la información y experiencia anteriormente generada por la institución respecto a los mecanismos o modalidades de admisión. Dado lo anterior, erróneamente se consideraron al día las acciones de seguimiento asociadas al tema.

Medida correctiva: Las actividades deberán reformularse en función de lo solicitado al acuerdo del CI SCI-516-2023, inciso D. Es la comunicación de acuerdo de la Sesión ordinaria 33-12, artículo 8 del 07 de junio, 2023.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.3: Desarrollar 16 procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	3.1.4.3.1: Cantidad de procesos formativos desarrollados en habilidades para la vida.	4, 11	50,0	63,6	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se han desarrollado 10 procesos formativos en habilidades para la vida por parte de las instancias de la Viesa, de estos se destaca:



*Todos los talleres se realizaron en los Campus y Centros Académicos

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.4: Implementar 1 Modelo de Adaptación de la población de nuevo ingreso a la vida universitaria.	3.1.4.4.1: Porcentaje de avance del Modelo de Adaptación de población de nuevo ingreso.	11	50,0	33,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y RIESGOS

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se completa 1 actividad de las 3 planificadas. Por parte del DOP se finalizó el proyecto de investigación: "Proceso de Ajuste a la Vida Universitaria" y se inscribió el producto (Escala Ajuste U) ante el Registro Nacional, queda lista para su utilización en el II semestre.

Desviación: La realización del proyecto de investigación e inscripción de la escala requirió tiempo adicional, lo cual implicó que no se pudiera avanzar con las demás actividades planificadas.

Medida correctiva: Se sugiere reformular la meta ya que la propuesta se generará en el II semestre 2023 y la implementación se iniciará en el año 2024.

Riesgo: El nivel de riesgo para esta meta se identifica como moderado; sin embargo, este riesgo fue materializado considerando que no se implementará el 25% del modelo para este año.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.5: Desarrollar 11 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	3.1.4.5.1: Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto.	5, 11	50,0	55,3	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se cumplen 6 procesos de los 11 planificados, los procesos que registran mayor avance corresponden al DOP y del Programa de Becas. Del total se destacan los siguientes:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.6. Implementar 2 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	3.1.4.6.1. Cantidad de programas y servicios implementados	3, 5, 9, 11	50,0	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El seguimiento al programa de pueblos y territorios indígenas se está ejecutando desde la Vicerrectoría. Los dos programas se encuentran en un 50% de avance.

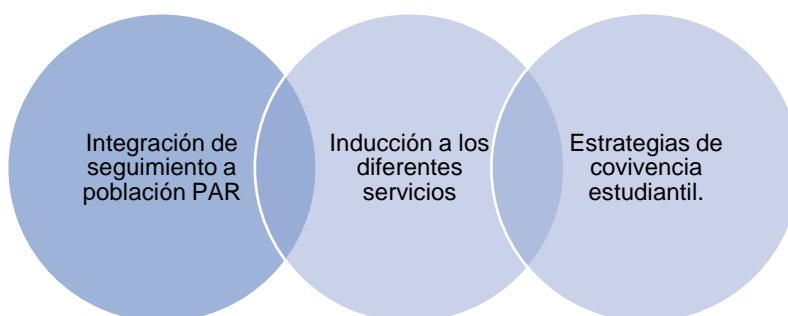
Se destaca la Apertura del servicio de psicología clínica en el CAA y CAL

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.7. Desarrollar 16 procesos que fortalecen la permanencia de la población de primer ingreso.	3.1.4.7.1. Cantidad de procesos que fortalecen la permanencia de estudiantes de primer ingreso.	2, 11	75,4	55,3	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se desarrollaron 9 procesos asociados a la permanencia de la población de primer ingreso, cabe destacar que los procesos correspondientes al DOP y Biblioteca registran mayor avance en el cumplimiento de sus actividades.

Se destacan:

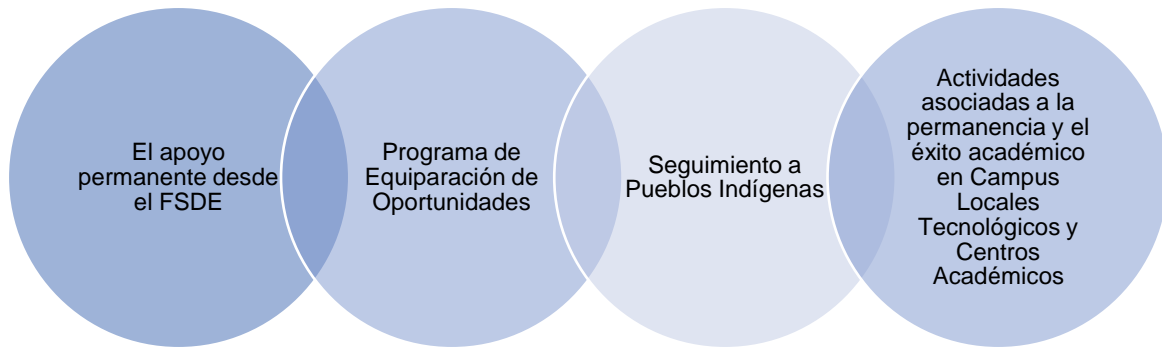


La ejecución presupuestaria obedece a las actividades realizadas para la población de primer ingreso, por parte de algunas instancias de la Viesia que participan en estos procesos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.8: Desarrollar 29 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	3.1.4.8.1: Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y éxito académico de la población estudiantil.	2, 11	67,1	48,3	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se desarrollaron 14 procesos asociados a la permanencia y éxito académico de la población estudiantil, estos seguirán su ejecución en el II semestre. Se realizaron actividades y servicios pertinentes desde la Viesa, se destacan:



La ejecución presupuestaria obedece a las remuneraciones de los colaboradores que participaron en las actividades realizadas por parte de algunas instancias de la Viesa que participan en estos procesos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.9: Ejecutar el proceso de becas socioeconómicas y de estímulo para estudiantes.	3.1.4.9.1: Porcentaje de ejecución del proceso.	2	52,6	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Se otorgaron
8 706
 becas en el I semestre

Justificación: El proceso de becas socioeconómicas y estímulo para estudiantes se realiza de manera continua durante el año.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.0	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.5.1: Elaborar 1 propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	3.1.5.1.1: Porcentaje de avance de la propuesta.	5, 9	50,0	75,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se lograron 3 de 4 actividades planificadas:

1. Recopilar y analizar los diferentes informes diagnósticos realizados en el tema a nivel institucional
2. Integrar los elementos relevantes identificados en los diagnósticos analizados
3. Consolidar una propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos

Se destaca que se presentó en el foro de Seguimiento a los Productos PEI, en el Consejo Institucional, la propuesta de cambio de estructura.

Asimismo, se debe destacar que es necesario socializar y concensuar los resultados de la propuesta para contar con el visto bueno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.

Para el segundo semestre se identificarán los requerimientos de modificación de la normativa.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.5.2: Desarrollar 21 iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y extensión.	3.1.5.2.1: Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema, Csuca y extensión.	5, 10	81,7	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se ha desarrollado el 50% de las iniciativas de acuerdo con la planificación correspondiente a las actividades de Fondo del Sistema, Csuca y de extensión.

Del total se destacan:

- Durante el mes de mayo se desarrollaron por tres semanas los Juegos Universitarios Costarricenses JUNCOS, organizados por la Universidad Nacional. Se contó con la participación de 14 Universidades, 5 Estatales y 9 privadas. El TEC ganó 80 medallas (21 oros, 23 platas y 36 bronce) quedando en la posición número 3 del medallero general de JUNCOS 2023.
- Se contó con una participación de 236 atletas en las disciplinas de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol, Fútbol Sala, Karate Do, Natación, Taekwondo, Tenis de Mesa, Voleibol para un total de (112 hombres y 94 mujeres), un cuerpo técnico (entrenador, delegado y asistente) 34 personas.
- Se realizaron 5 convivios regionales (17 de agosto TEC San Carlos, 24 de agosto UCR Caribe, 07 de setiembre UTN Guanacaste, 21 de setiembre UNED Pacífico y 28 de setiembre UNA Central), se ha concentrado el trabajo en planificación mediante sistema de compra institucional.
- Se participó en el Festival Interuniversitario de Representación Estudiantil (FIRE)
- Se realizaron dos jornadas de voluntariado interuniversitario con participación de VOLUNTEC

La ejecución presupuestaria es superior al 50% dado al costo que representan las actividades realizadas en el semestre.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.5.3: Atender 76 acciones para el cumplimiento de los objetivos y la calidad de los servicios estudiantiles, el cumplimiento de control interno para las transferencias a terceros y la ejecución presupuestaria.	3.1.5.3.1: Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y calidad de servicios estudiantiles.	2, 5, 10	36,6	48,9	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Para el I semestre del 2023, se atendieron 37 acciones relacionadas con la calidad de los servicios estudiantiles y el cumplimiento administrativo de todas las dependencias de la Viesa. Es importante resaltar que estas son actividades anuales por lo que continuarán el II semestre.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.7.1: Gestionar 14 procesos para adquisición de bienes intangibles, equipamiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	3.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes intangibles, equipamiento e infraestructura.	5, 10	12,0	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se han gestionado los procesos correspondientes a la adquisición de bienes durante el I semestre, entre ellos:

1. Las bases de datos desde Biblioteca y de forma interuniversitaria, bases de datos desde Biblioteca y Datic.
2. Se gestionó la compra de la planta eléctrica del CAIS (licitación en proceso por Apro)
3. Se gestionó la compra del equipo de comunicación para REDCUPS (licitación en proceso por Apro)
4. Se gestionó la mejora de infraestructura de Biblioteca, puente de residencias Cartago, remodelación Residencias San Carlos, enchape de la piscina y cambio de sistema eléctrico para la Casa de la Ciudad (licitación en proceso por Apro)

En cuanto al presupuesto, estos recursos no se han ejecutado, se espera concretar en el II semestre, por parte de la Viesa se han realizado las gestiones, sin embargo, el pago efectivo se registra cuando el departamento de Aprovisionamiento finalice el proceso de compra.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2023 del Programa 3: Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos:

Tabla 19. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	3.1.1.1	43,1	1 060 231 017,93	680 152 789,79	64,2	
	3.1.4.1	40,0	28 089 461,45	14 044 730,72	50,0	
	3.1.4.2	15,0	12 699 459,38	6 349 729,69	50,0	
	3.1.4.3	63,6	243 265 224,52	121 632 612,26	50,0	
	3.1.4.4	33,0	28 512 187,71	14 256 093,85	50,0	
4	3.1.4.5	55,3	155 002 775,82	77 501 387,91	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
	3.1.4.6	50,0	49 314 922,38	24 657 461,19	50,0	
	3.1.4.7	55,3	455 490 331,76	343 309 774,51	75,4	
	3.1.4.8	48,3	841 387 843,22	564 417 745,00	67,1	
	3.1.4.9	50,0	5 158 816 126,43	2 715 330 437,37	52,6	
	3.1.5.1	75,0	19 488 443,39	9 744 221,69	50,0	
5	3.1.5.2	50,0	117 775 318,99	96 279 075,78	81,7	
	3.1.5.3	48,9	2 170 385 773,24	793 837 201,55	36,6	
7	3.1.7.1	50,0	1 738 708 297,00	208 183 532,11	12,0	
TOTAL		48,4	12 079 167 183,23	5 669 696 793,44	46,9	

Programa 3: Vida estudiantil y servicios académicos



% Cumplimiento metas de desarrollo

47,4



7 metas

% Cumplimiento metas de inversión

50,0



1 metas

% Cumplimiento metas sustantivas

49,3



6 metas

PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

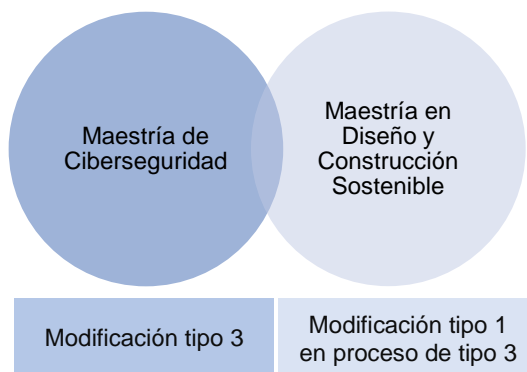
El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 4: Investigación, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución del I semestre del 2023.

Tabla 20. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 4: Investigación.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.1: Actualizar 30% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	4.1.1.1.1. Porcentaje de planes de estudios de posgrado actualizados.	1, 3, 4, 6	50,0	33,3	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se actualizan 2 planes de estudio de posgrado lo cual representa un 10% de los planes, estos son:



La meta registra un retraso debido a que los procesos de cambio curricular dependen de los coordinadores de las unidades de posgrado.

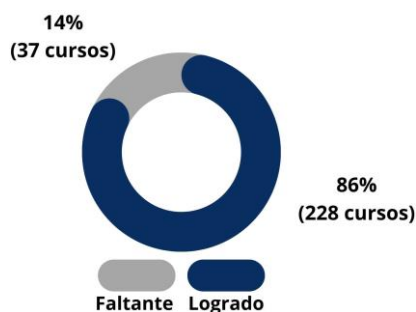
Desviación: El avance recae en las coordinaciones de los posgrados y sus equipos.

Medida correctiva: Brindar seguimiento más de cerca a los programas de posgrados que requerían actualización de plan de estudio.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.2: Impartir al menos 75% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial	4.1.1.2.1: Porcentaje de cursos de posgrado impartidos enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	1, 3, 11	50,0	100,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 114,6%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 30 de junio del 2023, la meta sobrepasa lo planificado, debido a que del total de cursos posgrados ofertados (265) se contabilizan que 228 se imparten en modalidad no presencial utilizando herramientas digitales.



Por lo que se avanza con rapidez en el cumplimiento de la meta, sin embargo, se espera al II semestre contar con los informes de labores para registrar el dato actualizado.

Se solicita modificar la meta a grupos en lugar de cursos, con el propósito de que la meta concuerde con lo planteado en la meta PEI 1.1.2 en la cual contribuye.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.3. Realizar al menos 57 acciones internacionales desde la VIE	4.1.1.3.1: Cantidad de acciones internacionales realizadas.	3	50,0	89,5	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se ha avanzado de manera muy positiva a nivel de la Dirección de Cooperación, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 89,5%, el cual se traduce en 51 acciones de internacionalización ejecutadas. El detalle se muestra a continuación:

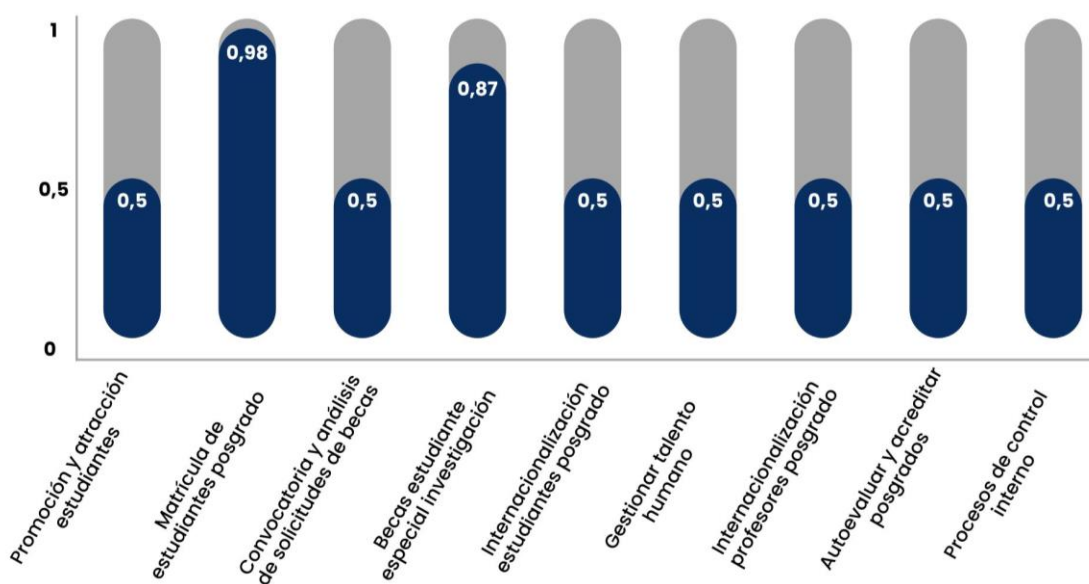
Acción	Planificado	Alcanzado	Detalle
1. Registrar convenios internacionales firmados (Específicos 10, Marco 10)	20	4	De un total de 12 convenios internacionales, se han firmado 2 Marco, 2 Específico.
2. Registrar apoyos financieras desde la VIE a investigadores para eventos internacionales	6	10	Apoyo a 10 investigadores o extensionistas para eventos internacionales
3. Número de eventos internacionales que la VIE organizó o apoyó	3	2	1. Reunión de Sistema para la Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana. 2. Congreso RIAO-OPTILAS.
4. Desarrollar pasantías internacionales académicas y administrativas (entrantes).	12	11	1 Electrónica; 1 Computación; 1 DC; 6 Diseño Industrial; 2 Datic.
5. Desarrollar proyectos de cooperación técnica con financiamiento internacional	6	3	1. Proyectos Erasmus+ 2. ProBiolaw y ACCES 3. Proyecto Ostras Mideplan-UE
6. Registrar las visitas de profesores (entrantes)	10	21	12 extensionistas Universidad de Purdue; 3 Agronegocios; 2 Biología, 1 Física; 1 Computación; 1 Forestal; 1 Agronomía.
Total	57	51	-

Sin embargo, aunque se indiquen buenos números de ejecución, no se recomienda reformular para el II semestre, debido a que desde la Dirección se asumirán nuevos retos de proyectos internacionales, así como de organización interna que aumentarían significativamente la carga de las personas colaboradoras de la dirección. Asimismo, en el PAT se incluyen 4 actividades complementarias que, si bien no suman a la meta, visibilizan el trabajo operativo y gestión realizado por la Dirección en esta meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.4. Desarrollar los 9 procesos asociados a la Dirección de posgrado.	4.1.1.4.1. Cantidad de procesos desarrollados asociados a la Dirección Posgrado.	1, 5	47,1	59,4	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

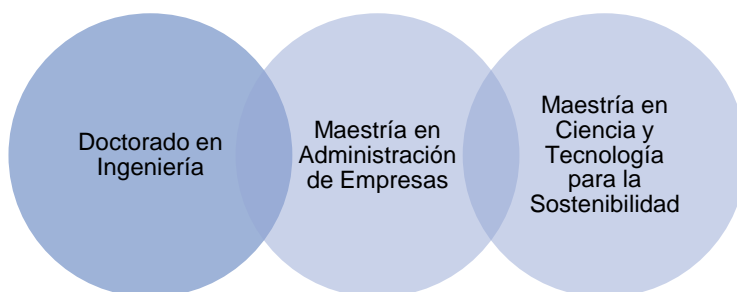
Justificación: La meta es operativa y avanza con normalidad, dos actividades en específico destacan por llevar mayor cumplimiento que lo esperado a medio año, estas son la matrícula de estudiantes de posgrado, la cual se planificó que fueran 1300 en todo el año y al 30 de junio se contabilizan 1268. Asimismo, la actividad de asignación de becas, pues se han otorgado 33 de las 38 planificadas para todo el año. El detalle se muestra a continuación:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.5. Realizar el proceso de autoevaluación de al menos 4 programas de posgrado con miras a la mejora de la calidad.	4.1.1.5.1. Cantidad de programas de posgrado autoevaluados.	1, 6	50,0	97,5	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023, 3 programas de posgrado realizaron el proceso de autoevaluación, estos son:



Es preciso mencionar que, el proceso es interno de aseguramiento de la calidad (proceso similar a un proceso de autoevaluación). Este fue aprobado por el Consejo de Posgrado en el cual se definen los resultados y evidencias mínimas que debe tener un programa para considerarse apto para someterse posteriormente a procesos como autoevaluación. Para lograr el proceso de autoevaluación un programa debe completar 22 pasos y en lo que respecta el proceso de aseguramiento de la calidad se contabilizan 28 pasos.

Asimismo, 3 programas más se encuentran en proceso de autoevaluación estos son:

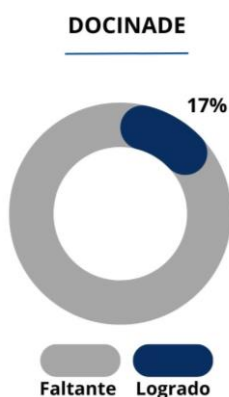
1. Maestría en Ing. Vial (avance 90%, falta presentar informe al Consejo de Posgrado)
2. Maestría en Dispositivos Médicos (70% de avance, es decir, se encuentra en el paso 20). Sin embargo, este avance no se toma en cuenta en la meta total, debido a que no estaba planificado inicialmente y se evalúa a partir de lo formulado, se muestra en el presente informe por ser un logro no programado.
3. Maestría en Gerencia de Proyectos (50% de avance, es decir, se encuentra en el paso 14). Sin embargo, este avance no se toma en cuenta en la meta total, debido a que no estaba planificado inicialmente y se evalúa a partir de lo formulado, se muestra en el presente informe por ser un logro no programado.

No se recomienda reformular la meta debido a que no existe certeza que los posgrados que se sumaron vayan a terminar el proceso.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.6. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 10% programas de posgrado.	4.1.1.6.1. Porcentaje de programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	1, 2, 6	50,0	15,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

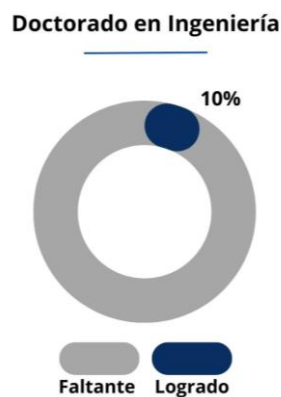
Justificación: La meta registra un avance de 15%, ambos doctorados planificados para aprobar el dominio B2 del idioma inglés como requisito de graduación se encuentran en la mitad de la primera etapa del proceso.



DOCINADE: 0.5 de 3 etapas

Etapas para aprobar el requisito:

1. Análisis, discusión y aprobación en los Consejos de Posgrados: inicio de discusión, se están analizando las implicaciones con otras universidades y las disposiciones internas. En el caso del CGA de aprobarse cualquier cambio se tendrá que modificar el reglamento, se podría indicar que se encuentra en 0,5 de 1 el avance de esta etapa.
2. Análisis, discusión y aprobación en el CEDA.
3. Análisis, discusión y aprobación en el Consejo de Posgrado.



Doctorado en Ingeniería: 0.5 de 5 etapas

Etapas para aprobar el requisito:

1. Análisis, discusión y aprobación en el consultivo (TEC-UCR): inicio de discusión, se podría indicar que se encuentra en 0,5 de 1 el avance de esta etapa.
2. Análisis, discusión y aprobación en el consejo de UCR
3. Análisis, discusión y aprobación del consejo del AADI (TEC).
4. Análisis, discusión y aprobación del CEDA.
5. Análisis, discusión y aprobación del Consejo de Posgrado.

Por parte de la Dirección de Posgrados se ha conversado con dos programas de posgrados que estuvieron anuentes a participar y realizar los cambios respectivos para lograr certificaciones de sus estudiantes. Asimismo, ha realizado conversaciones con la Escuela de Ciencias de Leguaje en la cual ellos indicaron que no darán cursos y podría llegar a apoyar con talleres de como realizar los exámenes de certificación, sin embargo, la responsabilidad recae en los estudiantes. Se requiere realizar cambios en las reglamentaciones de los programas, lo cual conlleva un largo proceso.

Desviación: la definición tardía de las etapas para aprobar el dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de posgrados.

Medida correctiva: Homologar y divulgar las etapas para aprobar el dominio B2 de inglés como requisito de graduación. Asimismo, realizar seguimiento a las coordinaciones para avanzar en el II semestre, de igual forma, al ser una meta de desarrollo, en el PEI se prevé el establecimiento del requisito al 2026, por lo cual se actualizará de acuerdo con las etapas.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.1: Alcanzar la vinculación de al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	4.1.2.1.1: Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos de investigación.	3	50,0	100,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 el porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 117,9%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Para la determinación numérica se consideran la cantidad de estudiantes de los 9 programas académicos vigentes:



Se estima que en este momento se tiene 56 estudiantes en estos programas, por esta razón se consideran 56 tesis académicas. En este momento se cuenta con 33 estudiantes becados que deben tener vinculación con algún proyecto de investigación o extensión.

Por lo anterior, la meta se encuentra con cumplimiento del 100%, es decir, el 58,9% de las tesis académicas se encuentran vinculadas a proyectos de investigación o extensión.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.2: Lograr que el 50% de los cursos de posgrado incorporen conocimientos de las actividades de investigación.	4.1.2.2.1: Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de las actividades de investigación.	1, 3	50,0	42,1	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

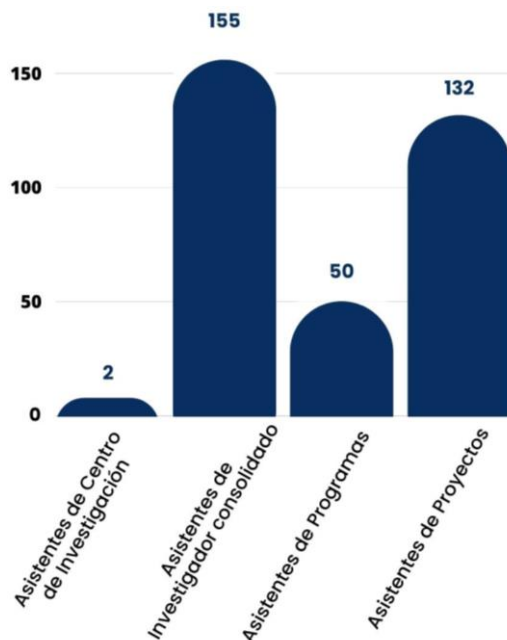
Justificación: Al 30 de junio del 2023, según el SIGI se cuenta con un total de 265 cursos, de los cuales a partir del dato de línea base del 2022, 56 de estos son de tesis.

El dato actualizado al 2023 de cursos tesis es presentado en el informe de labores a finales de año. Es importante destacar que muchos de los cursos que se ofertan a nivel de posgrado tienen integradas actividades de investigación en sus cursos, sin embargo, es difícil medir el porcentaje de estas actividades dentro de los cursos, por esta razón se espera superar los 133 cursos a finales de este año con el informe.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.3. Alcanzar que al menos 173 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	4.1.2.3.1: Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación.	2, 3, 11	50,0	100,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 196,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 30 de junio se alcanza la participación de 339 estudiantes de grado en actividades de investigación, consulte [aquí](#) el detalle. Se distribuyen de la siguiente manera:



Es importante mencionar que, si bien se supera la meta no se recomienda reformular, debido a que algunos estudiantes repiten nombramiento en el II semestre, así como por la disponibilidad presupuestaria.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.4. Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	4.1.2.4.1: Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados.	3, 4, 11	50,0	50,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se registran 4 proyectos estudiantiles aprobados y 1 rechazado, consulte [aquí](#) el detalle.

La meta puede presentar dificultades o atrasos debido a la saturación labores estudiantiles. Asimismo, una posibilidad es que el monto con el que se compite no sea atractivo o suficiente para que los profesores desarrollen proyectos estudiantiles.

Los proyectos son los siguientes:

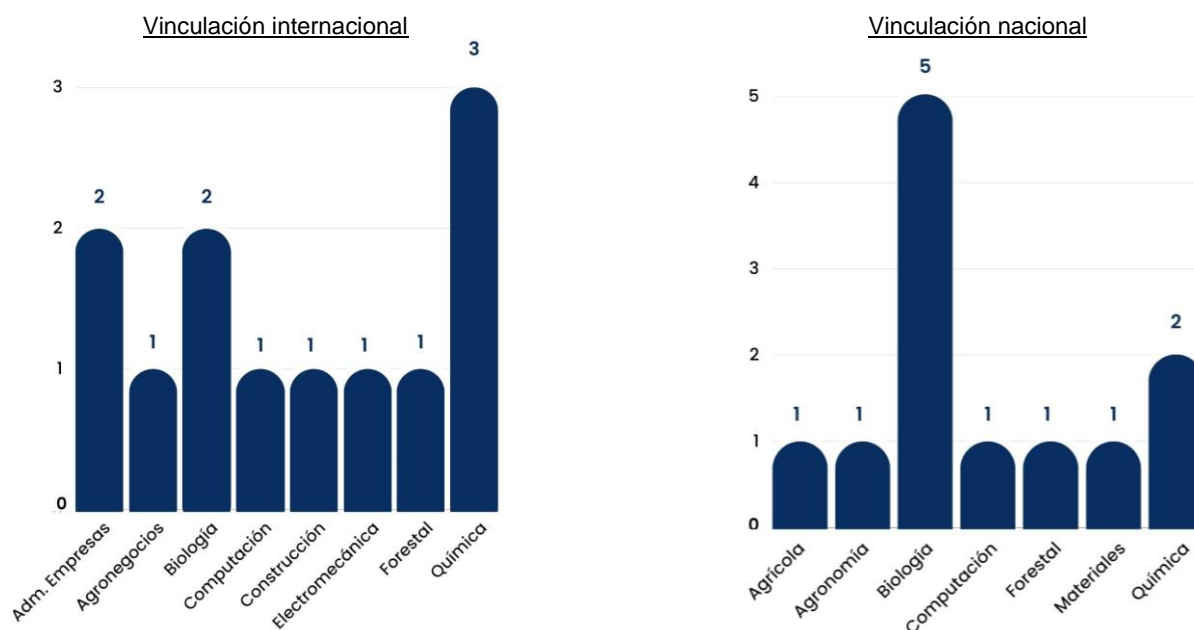
1. Caracterización estructural de un cromosoma de bosque seco tropical mediante el uso de escáner láser terrestre (aprobado).
2. Desarrollo de un horno con biogás como combustible (aprobado).
3. Emisión de datos del sensor de humedad EDANA (aprobado).
4. Intención emprendedora en los estudiantes del ITCR CTLSC (aprobado).
5. Comprobación de la eficiencia de aplicación de herbicida mediante equipamiento de agricultura de precisión (rechazado).

A partir de lo anterior, se realizarán campañas de divulgación, charlas, visitas a las unidades para que los estudiantes conozcan la opción de proyecto estudiantil y toda la normativa, así como los requisitos requeridos.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.5. Gestionar al menos 8 proyectos nuevos de investigación o extensión con participación nacional o internacional.	4.1.2.5.1: Cantidad de proyectos nuevos de investigación gestionados.	3, 4, 11	50,0	100,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 300,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 30 de junio del 2023 se cuenta con 22 proyectos de investigación y 2 de extensión nuevos con vinculación nacional e internacional, visualice [aquí](#) el detalle. Se desglosan de la siguiente forma:



Es preciso aclarar que, los dos proyectos nuevos de extensión son de vinculación internacional en las escuelas de Administración de Empresas y Computación.

El aumento de proyectos se debe a que hay muchas inscripciones sin recursos con financiamiento externo con el fin de visibilizar investigación y no perder la continuidad. No se sugiere reformular la meta debido al cambio de condiciones en el II semestre, ya que la mayoría de las convocatorias son el I semestre y por temas de compras no se prevé que el número aumente significativamente.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.6. Alcanzar que el 75% de las dependencias académicas participen en actividades de investigación o extensión.	4.1.2.6.1: Porcentaje de unidades que participaron en actividades de investigación.	3	50,0	88,6	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 según datos de la Dirección de Proyectos, de un total de 46 dependencias académicas (DA: escuelas, áreas académicas, áreas y unidades académicas desconcentradas) 31 de estas participan en proyectos de investigación o extensión como coordinadores o participantes.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, es importante aclarar que, esta meta es intensiva en el recurso humano; por lo que el objeto de gasto de remuneraciones es constante en el año.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, es importante aclarar que, esta meta es intensiva en el recurso humano; por lo que el objeto de gasto de remuneraciones es constante en el año.



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.7. Incrementar en un 23% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	4.1.2.7.1. Tasa de variación de las publicaciones científicas en revistas indexadas.	3	50,0	32,7	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES, MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio se registran 67 publicaciones científicas en Scopus de las 205 planificadas. Se destaca que, un artículo se publica en una revista que puede estar incorporada en más de un índice (Scopus, Web of Science, Scielo, etc), por ello, con el propósito de no contabilizar doblemente se elige registrar solamente Scopus, que es en el cual se incorpora la mayoría.

La cifra es significativamente menor al I semestre del año anterior, esto puede deberse a que hay publicaciones sometidas a revistas que se encuentra en proceso de revisión y posterior aceptación para publicación.

Desviación: la publicación depende de las personas investigadoras, así como del trámite de las revistas indexadas.

Medidas correctivas:

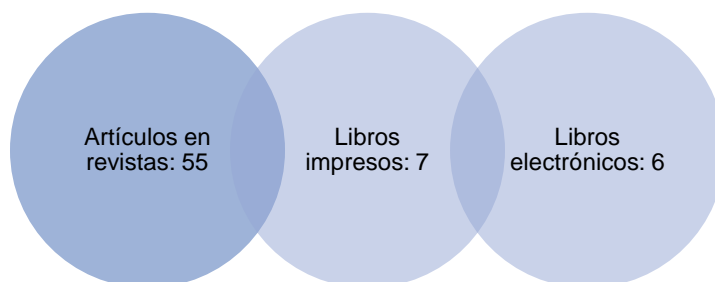
1. Divulgar el convenio biblioteca con ACS sobre suscripción revistas y publicación sin pago.
2. Divulgar el apoyo que brinda la VIE con traducción y publicación.



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.8. Publicar al menos 120 productos académicos (artículos científicos y libros) de acuerdo con los estándares de calidad de nuevos índices de revistas internas o revaloraciones en los que ya se participa.	4.1.2.8.1: Cantidad de productos académicos publicados.	3	44,9	56,7	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se contabilizan 68 productos académicos publicados. El desglose se presenta a continuación:



Artículos en revistas (55):

- Vol. 36 Núm. 1: Enero-marzo 2023: 15 artículos
- Vol. 36 Núm. 2: Abril-Junio 2023: 14 artículos
- Vol. 36. Segunda Edición Especial. COVID-19: 13 artículos
- Vol. 36. Especial LAEDC: 13 artículos

Libros formato impresos (7):

- Aves endémicas de Costa Rica
- Ciencia de datos
- Fundamentos de matemática universitaria
- Costos industriales. segunda edición
- Mejoramiento de la calidad. Segunda edición
- La educación indígena y las trampas discursivas de la modernidad. Los casos de Guatemala y Costa Rica (coedición EDUPUC)
- El presupuesto de la construcción: plataforma de la planeación y el control

Libros formato electrónico (6):


- Aves endémicas de Costa Rica
- Fundamentos de matemática universitaria
- Neotropical Avifauna: ecology and conservation
- Introducción a la geometría euclídea
- Teoría de los números. Tercera edición
- Introducción a la matemática discreta. Quinta edición

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.9. Visibilizar el 75% de resultados publicables de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	4.1.2.9.1: Porcentaje de los resultados de la investigación que se encuentran depositados en el repositorio institucional.	3	50,0	80,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se visibiliza el 60%, es decir, se registran 36 de 45 productos académicos en el repositorio.

Sin embargo, se espera que el cambio en la normativa y siguiendo las tendencias de la ciencia abierta se deban depositar el 100% de los productos en el repositorio institucional, por lo cual, esta meta pierde su sentido estratégico y se sugiere que la meta pase a ser una actividad sustantiva de la Dirección de Investigación. Este cambio provocaría ajustar también la meta estratégica 2.2.4 del PEI.

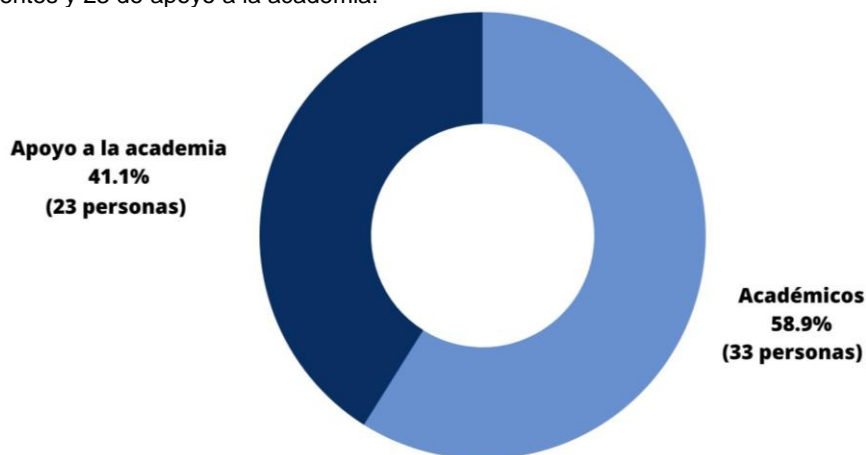


36 productos
en
repositorio

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.10. Alcanzar la participación de al menos 148 funcionarios en actividades de internacionalización.	4.1.2.10.1: Cantidad de académicos en actividades de internacionalización.	3, 5	50,0	37,8	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se alcanza la participación de 56 funcionarios en actividades de internacionalización, 33 de estos son docentes y 23 de apoyo a la academia.



Es importante mencionar que no se incluyen funcionarios apoyados por Comité de Becas o por el fondo de apoyo a investigación de la VIE.

Desviación: la meta no avanza al ritmo esperado debido a que el regreso a la presencialidad ha afectado negativamente, ya que durante el periodo de pandemia se había incrementado la participación de funcionarios en actividades de internacionalización que se realizaban de forma remota por el contexto, las cuales en su mayoría no representaba una inversión de recursos económicos, permisos institucionales, etc.

La vuelta a la presencialidad limita la posibilidad de muchas personas funcionarias de participar, considerando los tiempos requeridos, permisos y la necesidad de contar con recursos como becas o contrapartidas institucionales, los cuales son reducidos.


Medida correctiva: Se continuará con el trabajo de divulgación y seguimiento a las personas funcionarias, sin embargo, el interés por participar recae sobre las y los funcionarios.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.11. Alcanzar la participación de al menos 124 estudiantes en movilidad internacional.	4.1.2.11.1: Cantidad de estudiantes en movilidad internacional.	3, 7	50,0	87,1	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2023 se alcanzó la movilidad internacional de 108 estudiantes, lo que significa un 87,1% de ejecución de la meta. Esta es una de las actividades fundamentales de la Dirección de Cooperación, por lo cual se procuró colocar los recursos de Fondo de Sistema en el I semestre para agilizar el tema de compras, por ello el avance.

En estas movildades se incluyen las salientes y entrantes en todos sus tipos: pasantías, intercambios, programas internacionales, visitas, estancias de investigación, etc.



108
estudiantes
en movilidad
internacional

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.12: Desarrollar 6 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	4.1.2.12.1: Cantidad de actividades académicas desarrolladas que impulsan innovación.	3, 55, 6	50,0	33,3	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio se realizaron 2 actividades que impulsan la innovación en los sectores sociales y productivos, estas fueron:



1. El conversatorio: Mujeres innovadoras en el TEC. En el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, donde se reconoció el esfuerzo creador de cuatro investigadoras que generaron resultados protegidos, en proceso de protección y transferidos.
2. La participación en el congreso internacional sobre Transferencia e Interaprendizaje de conocimientos y buenas prácticas en investigación, ciencia y tecnología, fue con una ponencia que se tituló "Políticas, Estrategias de la Transferencia de Tecnologías y los resultados en Investigación" dirigida a docentes e investigadores de universidades de Bolivia para motivarles y hablarles de la importancia de que los proyectos de investigación y extensión generen resultados con impacto para la sociedad y la importancia del marco normativo para esta gestión. Esta actividad se contabiliza debido a que se expuso cómo realizar vinculación para generar innovación.

Para el II semestre se identifican las siguientes actividades que puede asumir el personal del Centro de Vinculació para sumar en esta meta:

1. Actividad U innova, competencia estudiantil universitaria para fomentar el emprendimiento, en el marco de la subcomisión Nexa Conare.
2. Encuentro de Biomateriales
3. Actividad encadenados en colaboración con Procomer para apoyo a PYMES sobre innovación en el enfoque exportador.

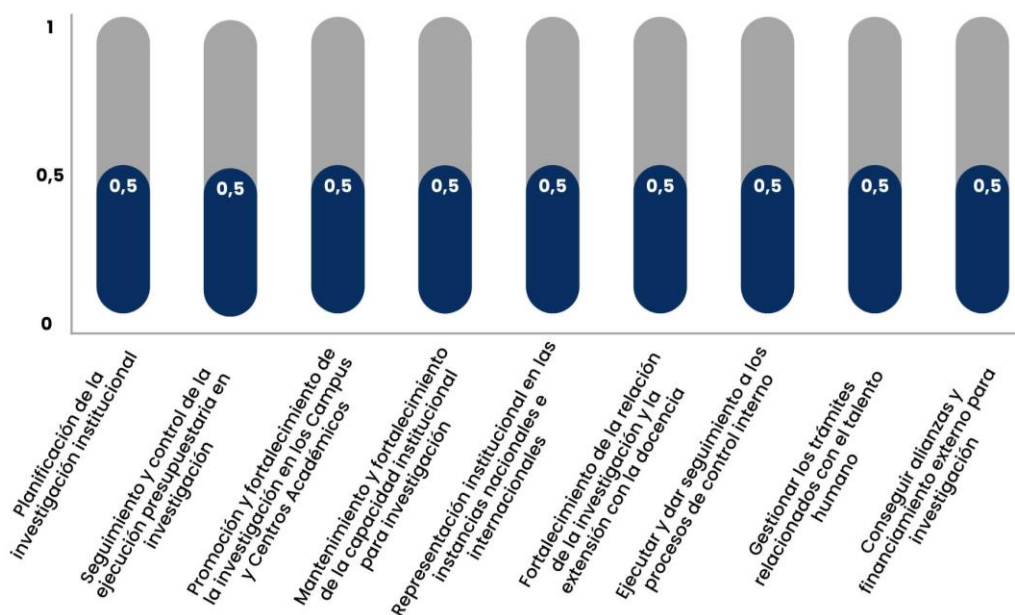
Desviación: La meta no avanza al ritmo esperado debido a que se había definido en conjunto con TEC Emprende Lab, con la persona que tenía la coordinación anterior. Sin embargo, por temas de reorganización del equipo de TEC Emprende Lab y de compromisos asumidos (Operadora de SBD), se dificultó continuar con una persona representante para seguir en la coorganización y planeación de estas sesiones de Think-Tank.

Medida correctiva: Se coordinará a lo interno de la VIE y con Centros de Investigación para valorar la posibilidad de contabilizar actividades de vinculación con empresas que generen innovación científica y tecnológica.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.3.1. Desarrollar 9 procesos asociados a las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación en Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	4.1.3.1.1: Cantidad de procesos desarrollados por las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación.	5, 9	44,2	50,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

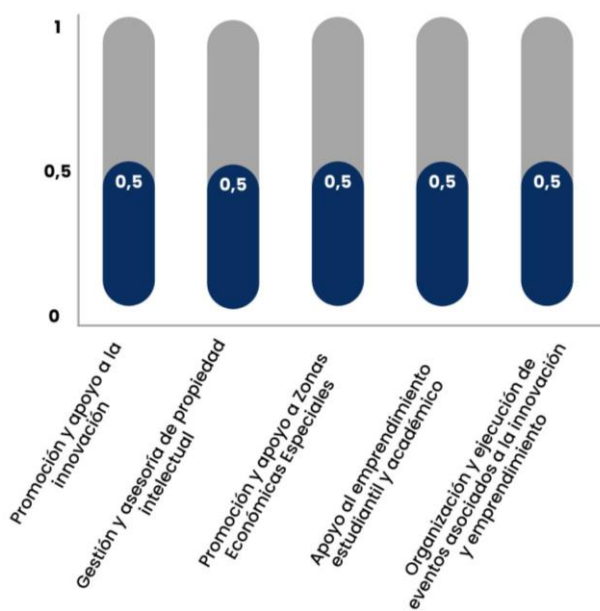
Justificación: Es una meta operativa anualizada que avanza con normalidad. Todos los procesos se encuentran a un 50% como lo muestra la siguiente figura:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.3.2: Ejecutar los 5 procesos del Centro de Vinculación.	4.1.3.2.1: Cantidad de procesos ejecutados del Centro de Vinculación.	5, 9	60,7	50,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

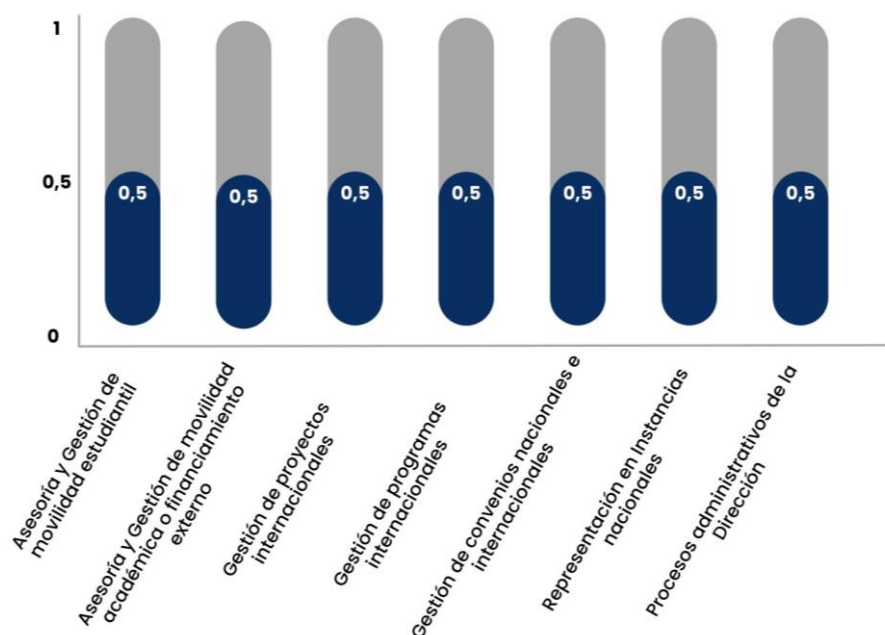
Justificación: Es una meta operativa anualizada que avanza con normalidad. Todos los procesos se encuentran al 50% como lo muestra la siguiente figura:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.3.3: Ejecutar los 7 procesos asignados a la Dirección de Cooperación.	4.1.3.3.1: Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación.	3, 4, 5	45,8	50,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

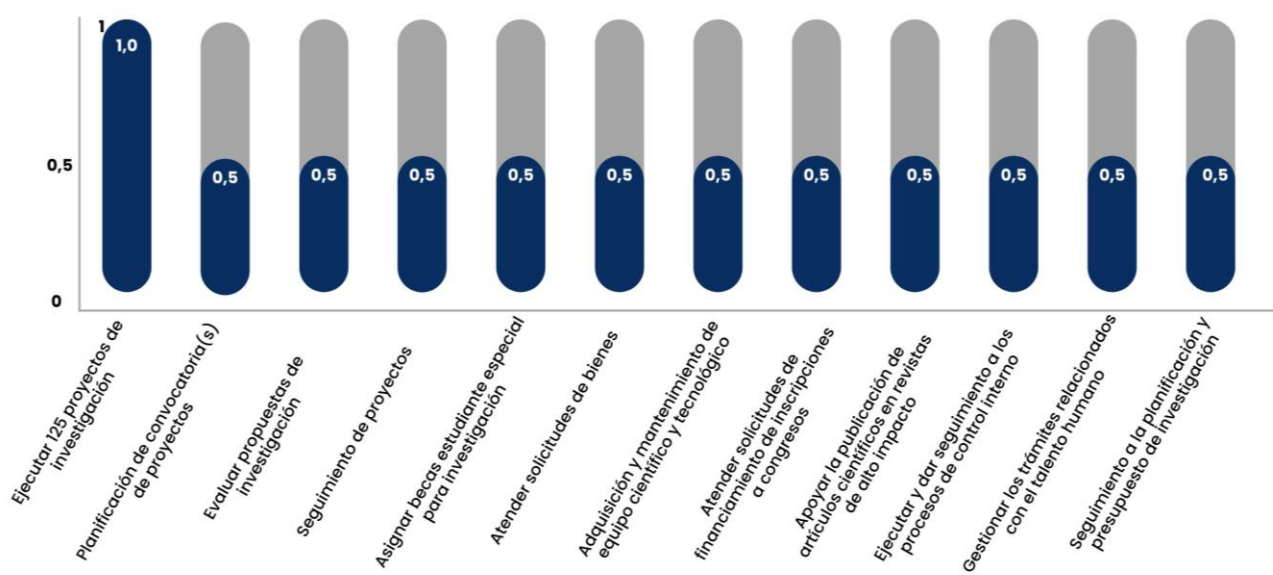
Justificación: Es una meta operativa anualizada que avanza con normalidad. Todos los procesos de encuentran a un 50% como lo muestra la siguiente figura:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.3.4: Ejecutar los 12 procesos asignados a la Dirección de Proyectos.	4.1.3.4.1: Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Proyectos.	3, 5	46,4	54,4	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Es una meta operativa anualizada que avanza con normalidad. Todos los procesos de encuentran a un 50%, a excepción del correspondiente a ejecutar 125 proyectos, pues al 30 de junio, se contabilizan 129 proyectos nuevos de investigación; por lo cual destaca al llevar mayor cumplimiento de lo esperado a medio año. Lo anterior se muestra en la siguiente figura:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.7.1: Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	4.1.7.1.1: Cantidad de procesos de adquisición de bienes duraderos gestionados	5, 10	10,0	50,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se gestiona con normalidad, sobre los procesos se detalla:

- Gestión de revalidados: se realiza con normalidad por parte de DFC y Aprovisionamiento.
- Gestión de licenciamiento: el trámite lo realiza Datic.
- Gestión de infraestructura: Se realizaron dos solicitudes de bienes para el cambio del techo del CIB, así como para atender el problema de humedad en el edificio.
- Gestión de equipo de operación: A la fecha se han realizado los trámites respectivos de gasto de operación.
- Gestión de equipo científico-tecnológico: Se realiza la compra de acuerdo con lo establecido en el Plan Táctico de Inversión (PTI) 2023-2024, para adquirir 9 equipos.
- Gestión de intangibles: Se realizaron 10 solicitudes de bienes de equipo científico
- Gestión de Fondo del Sistema: Al 15 de junio de 2023 existen 15 centros funcionales con presupuesto operativo.

En cuanto al presupuesto, estos recursos no se han ejecutado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de la VIE, aún se encuentra en proceso de compra por parte de depto. Aprovisionamiento.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.9.1: Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	4.1.9.1.1: Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas con la IESUE.	3, 4, 9	50,0	100,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 250,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 30 de junio del 2023 se registran 5 proyectos interuniversitarios de investigación, los cuales se detallan a continuación:

1. Dinámica de la Captura de Carbono en Agroecosistemas cafetales innovadores (DiC2AFE) (Escuela de Agronomía)
2. Extra-synaptic Neuregulin-2 signaling functions in GABAergic and glutamatergic cortical networks (Escuela de Biología)
3. Centromere function and evolution in natural and artificial coffee hybrids (CENCOF) (Escuela de Agronomía)
4. Desarrollo de Materiales Estructurados a partir de biomasa residual del sector agroalimentario para Aplicaciones Ambientales (SMEA) (Escuela de Química)
5. Biosensor microfluídico para detección de Brucella abortus: prueba de concepto para detección de agentes infecciosos bajo estándares de la OMS (Escuela de Materiales)

Para mayor detalle de los proyectos ingrese [aquí](#).

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2023 del Programa 4: Investigación:

Tabla 21. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 4: Investigación al 30 de junio del 2023

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	4.1.1.1	33,3	18 087 727,41	9 043 863,70	50,0	Vicerrector (a) de Investigación y Extensión
	4.1.1.2	100,0	15 496 437,42	7 748 218,71	50,0	
	4.1.1.3	89,5	37 011 703,48	18 505 851,74	50,0	
	4.1.1.4	59,4	645 648 538,14	304 091 686,30	47,1	
	4.1.1.5	97,5	15 496 437,42	7 748 218,71	50,0	
	4.1.1.6	15,0	2 591 289,99	1 295 644,99	50,0	
2	4.1.2.1	100,0	14 367 808,27	7 183 904,13	50,0	
	4.1.2.2	42,1	11 776 518,28	5 888 259,14	50,0	
	4.1.2.3	100,0	7 149 895,09	3 574 947,54	50,0	
	4.1.2.4	50,0	11 734 829,61	5 867 414,81	50,0	
	4.1.2.5	100,0	18 505 876,15	9 252 938,07	50,0	
	4.1.2.6	88,6	10 484 066,65	5 242 033,32	50,0	
	4.1.2.7	32,7	32 563 676,99	16 281 838,50	50,0	
	4.1.2.8	56,7	278 596 947,98	125 097 225,09	44,9	
	4.1.2.9	80,0	14 100 594,67	7 050 297,33	50,0	
	4.1.2.10	37,8	20 811 274,09	10 405 637,05	50,0	
	4.1.2.11	87,1	29 979 864,16	14 989 932,08	50,0	
	4.1.2.12	33,3	24 893 328,27	12 446 664,13	50,0	
3	4.1.3.1	50,0	532 564 508,98	235 283 445,73	44,2	
	4.1.3.2	50,0	210 859 025,18	127 949 285,32	60,7	
	4.1.3.3	50,0	136 906 829,88	62 691 805,82	45,8	
	4.1.3.4	54,4	3 613 677 184,94	1 675 738 944,42	46,4	
7	4.1.7.1	50,0	647 985 367,80	65 091 905,38	10,0	
9	4.1.9.1	100,0	8 005 296,63	4 002 648,32	50,0	
TOTAL		64,9	6 359 295 027,48	2 742 472 610,34	43,1	

Programa 4: Investigación



% Cumplimiento metas de desarrollo



17 metas

% Cumplimiento metas de inversión



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas



6 metas

PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

Esta sección recopila el detalle de cada meta del Programa 5: Extensión, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2023.

Tabla 22. Detalle de ejecución por meta al I semestre 2023 del Programa 5: Extensión.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.2.1 Visibilizar el 75% de resultados de la extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	5.1.2.1.1. Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio institucional	3, 4, 5	50,0	50,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: De los 13 proyectos y actividades de extensión que finalizaron en el 2022, 10 de estos corresponden al 75% que debe depositarse en el repositorio. En detalle, 6 entregaron el informe final, de los cuales 5 se registraron en el repositorio y representan el 50% de la cantidad que se deben incluir.

Se espera la entrega de los informes faltantes para el segundo semestre. De los 7 proyectos que no han entregado informe, 6 pidieron prórroga para el 30 de junio de entrega de informe final y 1 se encuentra pendiente.

Sin embargo, se espera que el cambio en la normativa y siguiendo las tendencias de la ciencia abierta, se deban depositar el 100% de los productos en el repositorio institucional, por lo cual, esta meta pierde su sentido estratégico y se sugiere que la meta pase a ser una actividad sustantiva de la Dirección de Extensión. Este cambio provocaría ajustar también la meta estratégica 2.2.4 del PEI.

Al 30 de junio
5 informes
visibilizan en
el repositorio
institucional

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.3.1: Desarrollar al menos 11 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	5.1.3.1.1: Cantidad de Resultados: Productos académicos desarrollados	3, 4, 5	50,0	27,3	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio del 2023, de los 6 informes finales revisados se presentan 3 productos académicos, estos son:

1. Marine Litter en Costa Rica ISBN: 978-91-89460-85-0
2. Libro interactivo para la enseñanza de Estadística en tercer año de primaria, Scopus Web of Science
3. Estudio de percepción programa para jóvenes emprendedores: vinculación de actores ISSN: 2007- 6347 E-ISSN: 2683-2836).

Desviación: la meta no avanza al ritmo esperado debido a que en la Extensión no ha sido un requisito entregar artículos científicos. Para la convocatoria 2023, se incluyó como un requisito obligatorio, sin embargo, el Consejo Institucional eliminó esta obligatoriedad, lo cual dificulta sumar a la meta con el listado de productos académicos expuestos en la Guía de Investigación y Extensión que se maneja actualmente (artículos, libros, patentes).

Asimismo, se deben considerar opciones de divulgación más pertinentes para extensión, como la sistematización de experiencias, pero esta modalidad tampoco ha sido considerada para los extensionistas, que en la mayoría solamente presentan el informe u otras divulgaciones no científicas, como noticias, artículos divulgativos.

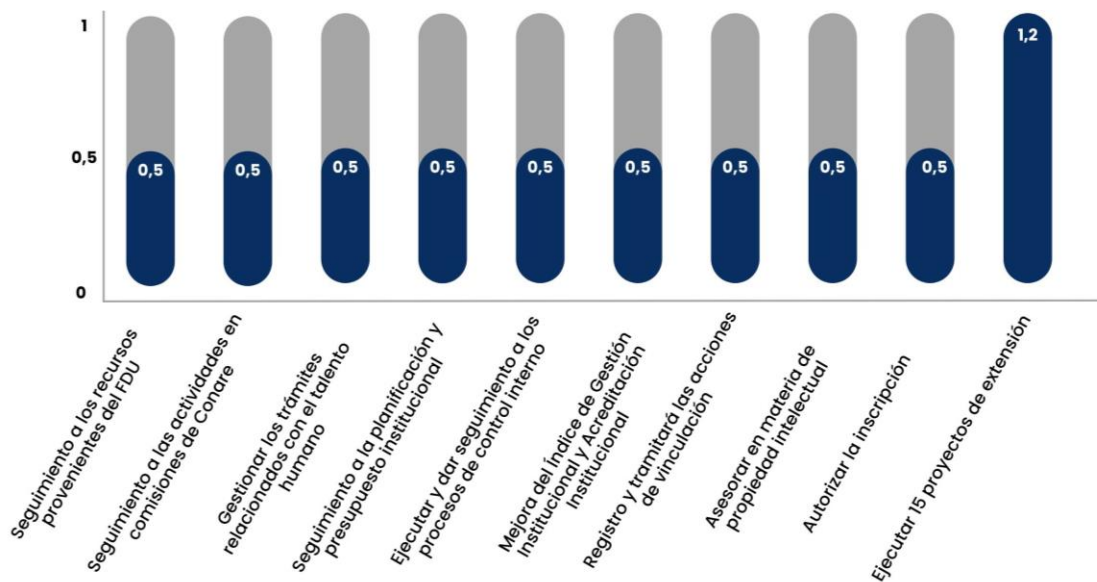
Medidas correctivas:

1. Se propone desarrollar cursos, talleres de capacitación fomentando la publicación científica, hacer ediciones especiales en la revista tecnología en marcha de extensión, para publicar más artículos.
2. Asimismo, la modificación de la normativa para que se incluyan otros tipos de productos académicos específicos de extensión, homologando con la lista que maneja Conare.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.3.2. Desarrollar 10 procesos por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	5.1.3.2.1: Cantidad de procesos desarrollados por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión.	4, 5, 9	24,4	57,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta avanza a un ritmo esperado debido a que son actividades operativas anualizadas. Se da seguimiento constante a los procesos de asignación de recursos según los procedimientos internos. Todos los procesos se encuentran a un 50% de avance, a excepción de del correspondiente a ejecutar 15 proyectos, pues al 30 de junio se se aprobaron 18 proyectos nuevos, por lo cual muestra mayor avance. Lo anterior se muestra en la siguiente figura:



En cuanto a la ejecución presupuestaria, se indica que asignaron recursos a *Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria*, debido a que ese alcanzó el tope del monto ejecutable; por lo que no se puede disponer de estos recursos.

Asimismo, se solicita reformular la meta para eliminar las actividades 7, 8 y 9 debido a que son actividades que le pertenecen y ya mide el Centro de Vinculación. Del mismo modo, se solicita incluir una actividad que registre y contabilice las actividades de fortalecimiento anuales que se realizan, con el propósito de visibilizar uno de los procesos más importantes de la Dirección.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.7.1: Gestionar 5 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	5.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos	5, 10	0,8	0,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio no es posible determinar el cumplimiento de la meta ya que los fondos asignados no pueden ser ejecutados por el programa de regionalización, sino que estos fueron asignados para inversión en bienes duraderos para los PPA. Asimismo, se destaca los atrasos provocados en el inicio de los proyectos por las implicaciones de la Ley del cemento.

Desviación: Cuando se formuló inicialmente el PAO no se asignaron fondos al Programa de Extensión, sin embargo, producto de la reformulación del PAO 2023 se asignaron los recursos a Fondos del Sistema y PPA que no son del dominio del programa.

Medida correctiva: Con el traslado de los PPA, el presupuesto que se asigne será utilizado de acuerdo con las necesidades de las dependencias, así como de la priorización realizada por la Dirección. De no asignarse recursos al programa 5, se solicita valorar su continuidad.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.8.1. Gestionar con el Campus Local de San Carlos la sostenibilidad de 4 proyectos asociados al PPA.	5.1.8.1.1. Cantidad de proyectos con sostenibilidad financiera gestionados asociados al PPA.	3, 9, 10	35,4	50,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Los proyectos se gestionan con normalidad, sin embargo, se están realizando los trámites para que no formen parte del Programa de Extensión y que pasen a formar parte de la oferta de Fundatec; con esto, solventar las dificultades de ejecución, así como de coordinación entre la Dirección y estos.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	5.1.9.1.1. Cantidad de nuevos proyectos o actividades académicas articulados con la IESUE.	5, 6	50,0	100,0	Vicerrectora de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 150,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 30 de junio se inscribieron 3 proyectos nuevos de extensión interuniversitarios para ejecutarse en la Región Brunca, estos son:

1. Huertas orgánicas como prácticas alternativas y seguras para promover la salud mental de las personas adultas mayores de los cantones de Corredores, Golfito y Osa
2. La extensión forestal como estrategia del mejoramiento y fortalecimiento de la gestión ambiental y de la economía rural en la región Brunca de Costa Rica
3. Conflictos por territorios y de colonialidad en pueblos originarios de Costa Rica.

Asimismo, 2 proyectos más se encuentran en formulación para el 2024 en la Región Caribe y este año termina un proyecto en la Región Huetar Norte (Innovación y valorización de productos agroalimentarios y turísticos, vinculados a sistemas asociativos en los territorios de Upala, Guatuso y Los Chiles).

Adicional, se están organizando 4 encuentros regionales interuniversitarios para el segundo semestre 2023.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2023 del Programa 5: Extensión:

Tabla 23. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 5: Extensión al 30 de junio del 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
2	5.1.2.1	50,0	16 254 324,97	8 127 162,49	50,0	
3	5.1.3.1	27,3	12 557 774,46	6 278 887,23	50,0	Vicerrector (a) de Investigación y Extensión
	5.1.3.2	57,0	778 299 033,91	190 164 660,22	24,4	
7	5.1.7.1	0,0	60 800 000,00	477 680,48	0,8	
8	5.1.8.1	50,0	491 954 729,99	174 103 256,85	35,4	
9	5.1.9.1	100,0	8 005 296,63	4 002 648,32	50,0	
TOTAL		47,4	1 367 871 159,96	383 154 295,58	28,0	

Resumen del Programa 5: Extensión

Programa 5: Extensión

Cantidad de metas

6

Porcentaje de cumplimiento

47,4

Presupuesto asignado

1 367 871 159,96

Presupuesto ejecutado

383 154 295,58

Porcentaje de ejecución

28,0

% Cumplimiento metas de desarrollo

59,1



6 metas

% Cumplimiento metas de inversión

0,0



2 metas

% Cumplimiento metas sustantivas

53,5



4 metas

IV. PROPUESTA DE METAS A REFORMULAR

A partir de la evaluación del PAO 2023 se identifican las siguientes metas que podrían someterse a reformulación para el II semestre:

Programa	Meta aprobada PAO 23	Propuesta de reformulación de meta	Detalle
Administración: Dirección Superior	1.1.5.4. Ejecutar 96 procesos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	1.1.5.4. Ejecutar 97 procesos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	La meta aumentará en un proceso de la Oficina de Ingeniería, para que se vea reflejada la actividad "Diseño y Asesoramiento de necesidades de infraestructura en ampliaciones, remodelaciones u obra nueva en el Centro Académico de Alajuela". Esto porque en la formulación no estaba contemplada.
Administración: VAD	1.1.6.2: Desarrollar 1 Plan Piloto sobre los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la Comunidad Institucional que ofrecen las instancias del TEC.	1.1.6.2: Desarrollar 1 propuesta del modelo sobre los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la Comunidad Institucional que ofrecen las instancias del TEC.	La CISI detecta que se debe replantear el alcance de esta meta en conjunto con el CAIS y otras instancias, Se propone reformular la meta y las actividades, eliminando la prueba piloto para este 2023. Primero se debe conocer los modelos de salud de otras universidades y desarrollar un taller de sensibilización, para poder tener las bases y definir el Modelo de Salud Integral del ITCR, por lo que no se puede desarrollar la prueba piloto planteada.
	1.1.6.4: Elaborar 1 Diagnóstico para analizar el Modelo de Presupuestación Plurianual de Base Cero.	1.1.6.4: Elaborar 1 Diagnóstico para analizar el Modelo de Presupuestación Plurianual.	La Comisión determina que la propuesta no se realizará en base cero, y en su lugar se explorará en la parte de presupuestos plurianuales
Administración: CTLSC	1.2.5.1: Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	1.2.5.1: Gestionar 41 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	La meta pasa de 43 a 41 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, se desagrega el cambio: - Dos de las 8 actividades en coordinación con Viesa se encuentran repetidas (pasa a 6)
Administración: CTLSJ	1.3.5.1: Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos	1.3.5.1: Gestionar 41 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	La meta pasa de 43 a 41 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, se desagrega el cambio: - Dos de las 8 actividades en coordinación con Viesa se encuentran repetidas (pasa a 6)

Programa	Meta aprobada PAO 23	Propuesta de reformulación de meta	Detalle
Administración: CAA	para la operación de las diversas actividades. 1.5.5.1: Gestionar 42 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 4 servicios básicos y 1 requerimiento para la operación de las diversas actividades.	1.5.5.1: Gestionar 40 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 4 servicios básicos y 1 requerimiento para la operación de las diversas actividades.	La meta pasa de 42 a 40 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, se desagrega el cambio: - Dos de las 8 actividades en coordinación con Viesa se encuentran repetidas (pasa a 6)
Docencia	2.1.1.9. Incrementar en 1% de la población docente con nivel de inglés B2.	Por definir	Se debe definir una estrategia para que se incremente la población docente con nivel de inglés B2.
	2.1.1.10. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en 7 programas de grado.	Por definir	Implica un proceso complejo en el que se debe definir las etapas para la aprobación del nivel B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.
	2.1.2.1. Incrementar un 1% los proyectos de investigación y extensión que se vinculen con los cursos de los programas de grado.	Por definir	Después de realizar las consultas respectivas a las instancias pertinentes con el fin de ejecutar la meta 2.1.2.1, se determinó que es materialmente imposible su cumplimiento.
	2.1.7.1. Gestionar 13 procesos para adquisición de licencias, equipamiento, y de compromisos revalidados, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	2.1.7.1. Gestionar 14 procesos para adquisición de licencias, equipamiento, y de compromisos revalidados, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	Se debe reformular esta meta para incluir "1 proceso de infraestructura", dado que se recibió modificación presupuestaria y solicitud para actualizar el plan de inversión de infraestructura en el Campus Tecnológico Central Cartago.
Investigación	4.1.1.2: Impartir al menos 75% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	4.1.1.2: Impartir al menos 75% de los grupos de cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	Se solicita cambiar la redacción de cursos a grupos con el propósito de poder vincular correctamente el aporte que genera posgrados a la meta estratégica 1.1.2: Incrementar al menos un 5% anual los grupos de manera semipresencial o virtual en pregrado, grado y posgrado.
Extensión	5.1.3.2: Desarrollar 10 procesos a realizar por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	5.1.3.2: Desarrollar 7 procesos a realizar por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	La meta pasa de 10 a 7 procesos, se desagregan los cambios: - La actividad 5 se encontraba repetida en la 6 sobre ejecutar y dar seguimiento a las acciones del Sistema de Control Interno.

Programa	Meta aprobada PAO 23	Propuesta de reformulación de meta	Detalle
			<ul style="list-style-type: none"> - Se eliminan las actividades 7, 8 y 9 debido a que el Centro de Vinculación se encarga de medirlas. - Se incluye la actividad de registrar la cantidad de actividades de fortalecimiento anuales.

V. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2023

En el siguiente apartado se visualiza al indicador como la “Medida que permite conocer el grado de cumplimiento de las metas asociadas a los objetivos y resultados planeados” (Mideplan 2018). En el caso del Plan Anual Operativo, los indicadores permiten medir el desempeño institucional basado en el nivel cumplimiento de las metas planteadas en relación con los objetivos institucionales.

Por medio de estos indicadores, se verifica el comportamiento de las diferentes acciones y/o actividades del quehacer institucional dentro de los programas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. El monitoreo de las metas mediante los indicadores aporta a las autoridades información precisa y oportuna para la toma de decisiones en miras de obtener los mejores resultados de manera eficiente y eficaz.

Los indicadores son clasificados de acuerdo con su Jerarquía en indicadores de Gestión y Resultado. Por la naturaleza de un plan operativo la mayoría se clasifican como indicadores de Gestión (95%), los cuales se desagregan en los siguientes tipos: Eficacia (45,6%), Calidad (40,4%), Eficiencia (8,8%) y Economía (5,3%). Por su parte, los indicadores de Resultado representan un 5%, entre ellos se encuentran los graduados, publicaciones, proyectos de investigación y extensión, siendo los indicadores de tipo Resultado los Productos que desarrolla la institución como resultado de sus funciones.

Figura 2. Distribución de los indicadores, según tipo.

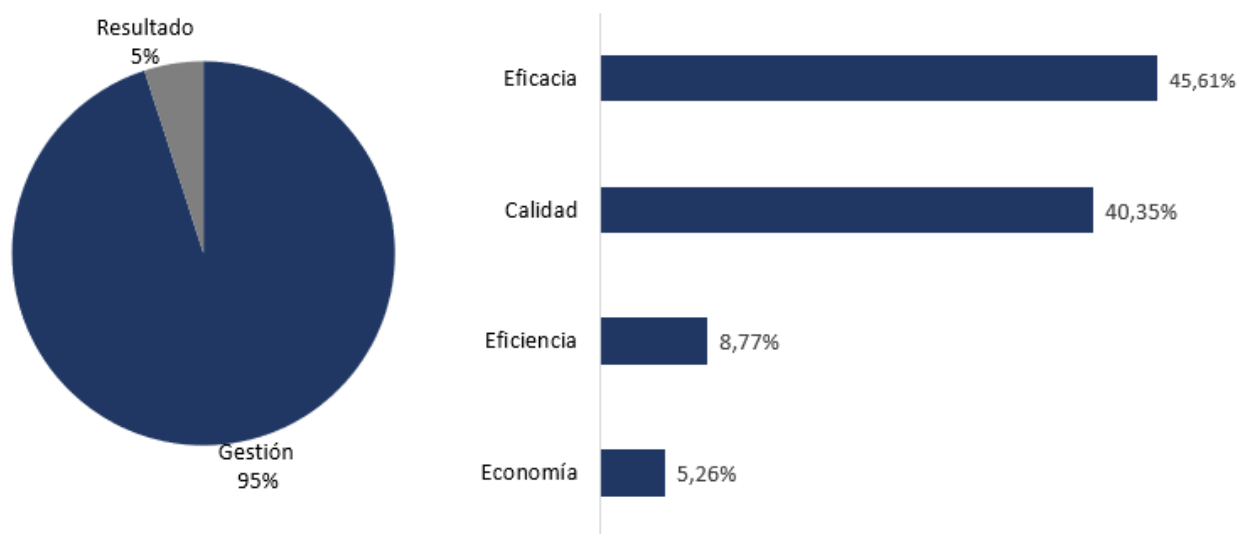


Tabla 24. Cantidad de indicadores por programa y subprograma, según tipo


Programa	Gestión				Resultado	Total
	Gestión: Eficacia	Gestión: Eficiencia	Gestión: Calidad	Gestión: Economía	Resultado: Producto	
Programa 1: Administración	26	1	16	3		45
Dirección Superior	13	1	1			15
Vic. Administración	9		3	3		14
CTLSC	1		3			4
CTLSJ	1		3			4
CAA	1		3			4
CAL	1		3			4
Programa 2: Docencia	7	7	13	2	1	29
Programa 3: Vida Estudiantil	9	1	4			14
Programa 4: Investigación	8	1	12		3	24
Programa 5: Extensión	2		1	1	2	6
Total	52	10	46	6	6	120


Figura 3. Nivel de cumplimiento de la meta, según tipo de indicador





En el siguiente apartado se pueden apreciar las fichas que contienen información relevante del indicador, como lo es el resultado anual y lo que esto representa en el porcentaje de cumplimiento de cada meta propuesta en el PAO del 2023.


PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN
SUBPROGRAMA 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
Meta	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	
Indicador	1.1.5.1.1 Cantidad de procesos ejecutados por el AIR y DAIR.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAIR = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPAIR</i> = Cantidad de procesos ejecutados por el AIR y DAIR <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	2,14 procesos ejecutados por el AIR y DAIR	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por el AIR y DAIR, en relación con la meta</p>  <p>2023 53,4%</p>	
Fuente de Información	Directorio de la Asamblea Institucional Representativa	
Responsable	Presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se ejecutaron 3 procesos al 50% y 1 proceso al 64%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	
Indicador	1.1.5.2.1. Cantidad de procesos electorales gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: <i>CPE</i> = Cantidad de procesos electorales gestionados <i>Pi</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	4,86 procesos electorales gestionados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos electores gestionados, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Tribunal Institucional Electoral	
Responsable	Presidente del Tribunal Institucional Electoral	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se gestionaron 3 procesos al 100%, 1 al 83%, 1 al 15%, 1 al 40% y 1 al 48%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.3. Gestionar los 7 procesos y 3 subprocesos competencia de la Auditoría Interna.	
Indicador	1.1.5.3.1. Cantidad de procesos y subprocesos gestionados por Auditoría Interna	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAAUDI = \left(\sum_1^n PSi \right)$ <p>Donde: CAAUDI = Cantidad de procesos y subprocesos gestionados por Auditoría PSi = Proceso o Subproceso gestionado</p>	
Resultado	3,44 procesos gestionados por Auditoría 50% subprocesos gestionados por Auditoría	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos o subprocesos gestionados por Auditoría, en relación con la meta</p> <p>2023  49,1%</p>	
Fuente de Información	Auditoría Interna	
Responsable	Auditor Interno	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: se gestionaron 6 procesos al 50% y 1 al 44%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.4. Ejecutar 96 procesos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	
Indicador	1.1.5.4.1. Cantidad de procesos ejecutados por dependencias adscritas a la Rectoría	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPR = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPR</i> = Cantidad de procesos ejecutados por dependencias de rectoría <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	48,07 procesos ejecutados por las dependencias adscritas a Rectoría	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por las dependencias de Rectoría, en relación con la meta</p> <p>2023  50,1%</p>	
Fuente de Información	Rector	
Responsable	Rector	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Los 7 procesos registran un avance entre un 36% y un 55%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.5. Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	
Indicador	1.1.5.5.1. Cantidad de procesos institucionales documentados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPD = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPD</i> = Cantidad de procesos documentados <i>P_i</i> = Proceso documentado</p>	
Resultado	8 procesos institucionales documentados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de procesos documentados, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se documentan 8 procesos en total, distribuidos de la siguiente manera: Departamento de Financiero Contable (2) y Oficina de Planificación Institucional (6).	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.6: Concretar la I fase del Modelo de Planificación Institucional Estratégico.	
Indicador	1.1.5.6.1: Porcentaje de avance de la I Fase del Modelo de Planificación Institucional	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMP = \left(\frac{\sum Pi}{Pt} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PMP</i> = Porcentaje de avance de I fase Modelo de Planificación <i>Pi</i> = Procedimiento documentado <i>Pt</i> = Total de procedimientos planificados</p>	
Resultado	40% de avance del estudio de entorno	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de I Fase del Modelo de Planificación</p>  <p>2023 40,0%</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Este indicador se mide por medio de la documentación de procedimientos. Total de procedimientos planificados: 30	
Justificación	I2023: Se han documentado 12 de los 30 procedimientos	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.7. Elaborar 1 propuesta de modelo de gobernanza para que sea conocida por la Rectoría.	
Indicador	1.1.5.7.1. Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de gobernanza	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMG = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PMG</i> = Porcentaje de avance de la propuesta de Modelo de Gobernanza <i>Ai</i> = Actividad realizada <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	66,7% de avance de la propuesta del Modelo de Gobernanza	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Gobernanza</p>  <p>2023 66,7%</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	OPI en coordinación con Rectoría	
Especificaciones	Total de actividades planificados: 3	
Justificación	I2023: Se ejecutaron 2 de las 3 actividades planificadas.	

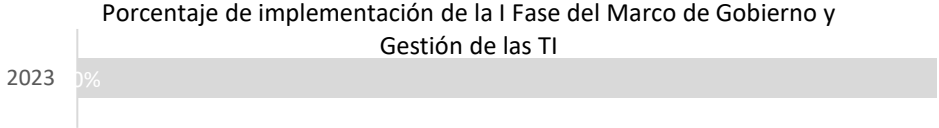
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.8: Implementar un 25% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	
Indicador	1.1.5.8.1. Porcentaje de avance del modelo de inteligencia de negocios	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMBI = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PMBI</i> = Porcentaje de avance del del modelo de inteligencia de negocios <i>Ai</i> = Actividad realizada <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	20% de avance del modelo de inteligencia de negocios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del modelo de inteligencia de negocios</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	I2023: Se ha implementado las herramientas de recolección de información y se encuentran en validación por parte de los actores.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.9. Definir 1 metodología para la revisión de reglamentos.	
Indicador	1.1.5.9.1. Porcentaje de avance de la metodología para la revisión de reglamentos	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMR = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PMR</i> = Porcentaje de avance de la metodología para revisión de reglamentos <i>Ai</i> = Actividad realizada <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	50% de avance de la metodología para la revisión de reglamentos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la metodología para revisión y aprobación de reglamentos</p>  <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 4	
Justificación	I2023: Se trabajó en una metodología y se aplicó el plan piloto con la Auditoría Interna	

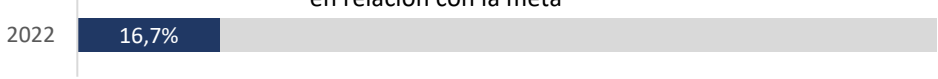
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.10: Desarrollar I Fase para actualización del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Indicador	1.1.5.10.1: Porcentaje de avance de la I Fase del modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMDT = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PMDT</i> = Porcentaje de avance del Modelo de Desconcentración Técnica <i>Ai</i> = Actividad realizada <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	66,67% de avance del Modelo de Desconcentración Técnica	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del Modelo de Desconcentración Técnica</p>  <p>2023</p>	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rector	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	I2023: Se ejecutaron 2 de las 3 actividades planificadas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.1: Generar 1 nueva propuesta de Código de Ética para el TEC.	
Indicador	1.1.6.1.1. Porcentaje de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PCE = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PCE</i> = Porcentaje de avance de la propuesta de Código de Ética <i>Ai</i> = Actividad realizada <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	66,7% de avance de la propuesta de Código de Ética	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la Propuesta de Código de Ética</p> 	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rector	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	I2023: Se ejecutaron 2 de las 3 actividades planificadas.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.1. Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	
Indicador	1.1.7.1.1. Cantidad de cubos implementados en producción	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CCP = \left(\sum_1^n Ci \right)$ <p>Donde: <i>CCP</i> = Cantidad de cubos en modo producción <i>Ci</i> = Cubo en producción</p>	
Resultado	0 cubos en producción	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de cubos en producción, en relación con la meta</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se depende de que los sistemas (que suministran información para el desarrollo de cubos) se encuentren en modo producción para que puedan ser integrados al SIGI	

Elemento	Descripción
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.
Meta	1.1.7.2. Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.
Indicador	1.1.7.2.1. Porcentaje de implementación de la I fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI
Características	Tipo de indicador Gestión: Eficacia
	Periodicidad Anual
	Unidad de medida Porcentaje
	Nivel de desagregación --
Fórmula de cálculo	$PGTI = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PGTI</i> = Porcentaje de implementación de I Fase de Marco de Gobierno y Gestión de la TI <i>Ai</i> = Actividad realizada <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>
Resultado	0% de I Fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI
Porcentaje de cumplimiento de la meta	
Fuente de Información	OPI
Responsable	Directora DATIC
Especificaciones	Ninguna
Justificación	I2023: Se está a la espera de la aprobación del Plan por parte de las autoridades.

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.3: Gestionar 2 procesos de adquisición para equipamiento en TI de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en el plan táctico.	
Indicador	1.1.7.3.1: Cantidad de procesos gestionados para equipamiento en TI.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEq = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: <i>CPEq</i> = Cantidad de procesos de adquisición para equipamiento en TI <i>Pi</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	1,25 procesos de adquisición para equipamiento en TI	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Cantidad de procesos de adquisición para equipamiento en TI, en relación con la meta</p> <p>2023</p>	
Fuente de Información	DATIC	
Responsable	Directora de DATIC	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se ejecutó 1 proceso al 50% y 1 proceso al 75%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI incluidos en la reserva.	
Indicador	1.1.7.4.1. Cantidad de procesos de automatización gestionados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPTI = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPTI</i> = Cantidad de procesos de automatización gestionados <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	0,5 procesos de automatización gestionados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Cantidad de procesos de automatización gestionados, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Datic	
Responsable	Rector	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se ejecutó 1 proceso al 50% de los 3 planificados	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN
 SUBPROGRAMA 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.11: Desarrollar la propuesta de Creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos. ³	
Indicador	1.1.5.11.1: Porcentaje de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PCS = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PCS = Porcentaje de avance de la propuesta Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	10% de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 1	

³ Meta 1.1.5.11. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023.


Justificación	I2023: Debido al cambio de autoridades institucionales el plan de trabajo debió actualizarse, sin embargo, el equipo de trabajo se reunió poco durante el I semestre, por lo que esta tarea no se realizó.
----------------------	--

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.12: Desarrollar 145 acciones indicadas por las 7 dependencias asociadas a la VAD. ⁴	
Indicador	1.1.5.12.1: Cantidad de acciones desarrolladas por las dependencias de la VAD	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAVAD = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CAVAD = Cantidad de acciones desarrolladas por dependencias de la VAD A_i = Acción desarrollada</p>	
Resultado	69,05 acciones desarrolladas por dependencias de la VAD	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Acciones desarrolladas por dependencias de la VAD, en relación con la meta</p> <p>2023  47,6%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	

⁴ Meta 1.1.5.12 reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023


Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: A la fecha se han atendido con normalidad los diferentes planes anuales de trabajo de las dependencias asociadas a la VAD, que en conjunto alcanzan un 47,6%	
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.13: Diseñar 1 Plan Anual de Inversión que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	
Indicador	1.1.5.13.1: Porcentaje de avance del diseño del Plan Anual de Inversión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAI = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAI = Porcentaje de avance del diseño de Plan Anual de Inversión Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	25% de avance del diseño del Plan Anual de Inversión	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance del diseño del Plan Anual de Inversión</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 2	


Justificación	I2023: Se ejecutó 1 de las 2 actividades planificadas a un 25%
----------------------	--

Elemento	Descripción
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.
Meta	1.1.5.14: Diseñar 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos y la Gestión: Eficiencia en el uso de los recursos.
Indicador	1.1.5.14.1: Porcentaje de avance del modelo de gestión de proveedores
Características	Tipo de indicador Gestión: Eficacia
	Periodicidad Anual
	Unidad de medida Porcentaje
	Nivel de desagregación -
Fórmula de cálculo	$PGP = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PGP = Porcentaje de avance del diseño del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición A_i = Actividad realizada A_t = Total de actividades planificadas</p>
Resultado	50% de avance del diseño del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance del diseño del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición</p>  <p>2023</p>
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración
Responsable	Vicerrector de Administración
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 5
Justificación	I2023: Se ejecutaron 4 actividades de las 5 planificadas, de las cuales 3 fueron ejecutadas en un 50% y 1 al 100%

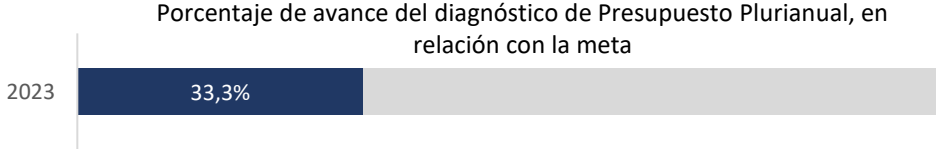
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.15: Desarrollar 3 acciones en la institución para la evaluación y factibilidad de implementación de la Ley No.10159 Marco de Empleo Público.	
Indicador	1.1.5.15.1: Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley No. 10159 Marco de Empleo Público	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CLM = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CLM = Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley Marco de Empleo Público <i>A_i</i> = Acción desarrollada</p>	
Resultado	2 acciones desarrolladas relacionadas con la Ley Marco de Empleo Público	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley Marco de Empleo Público, en relación con la meta</p> <p>2023 66,7%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se ejecutaron 2 de las 3 actividades planificadas.	

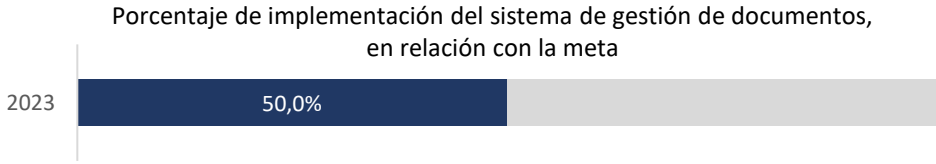
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.16: Desarrollar 4 acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	
Indicador	1.1.5.16.1: Cantidad de acciones desarrolladas para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CLCP = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CLCP = Cantidad de acciones desarrolladas para la implementación de la Ley General de Contratación Pública <i>A_i</i> = Acción desarrollada</p>	
Resultado	2 acciones desarrolladas relacionadas con la Ley General de Contratación Pública	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley General de Contratación Pública, en relación con la meta</p> <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se desarrollaron las 4 actividades a un 50%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.17: Colocar el 100% de los recursos asignados en el presupuesto para la adquisición de valores en instrumentos de inversión financiera.	
Indicador	1.1.5.17.1: Porcentaje de recursos colocados para la adquisición de valores	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PRVv = \left(\frac{\sum Mi}{Mt} \right) * 100$ <p>Donde: PRVv = Porcentaje de recursos colocados para adquisición de valores desde la VAD Mi = Monto colocado Mt = Monto total asignado</p>	
Resultado	₡2,690,890,770.00 Monto colocado para la adquisición de valores desde la VAD	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje del monto colocado para la adquisición de valores, en relación con la meta</p>  <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Monto total asignado= ₡5,607,817,081.98	
Justificación	I2023: Se colocó un certificado a plazo por un monto de ₡5,607,817,081.98 con vencimiento en el 2024. Dicho monto corresponde a lo que por Regla Fiscal no se puede utilizar este año.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.2: Desarrollar 1 Plan piloto sobre los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la comunidad Institucional que ofrecen las instancias del TEC.	
Indicador	1.1.6.2.1: Porcentaje de avance del Plan Piloto de Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PDPS = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PDPS = Porcentaje de avance del plan piloto Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	45% de avance del plan piloto de servicios de prevención y promoción de la salud	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance de la prueba piloto de servicios de prevención y promoción de la salud, en relación con la meta</p>  <p>2023 45,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 2	
Justificación	I2023: Se ejecutó 1 actividad al 90% de las 2 planificadas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.3. Desarrollar las etapas 6 y 7 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2023	
Indicador	1.1.6.3.1. Cantidad de etapas desarrolladas del Modelo de GTH	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CEGTH = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CEGTH = Cantidad de etapas desarrolladas del Modelo de GTH Xi = Etapa desarrollada</p>	
Resultado	Se desarrollaron 3 actividades.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de etapas desarrolladas del Modelo GTH, en relación con la meta</p> <p>2023 68,8%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de etapas planificadas: 2	
Justificación	I2023: De las 4 actividades planificadas, 2 se han desarrollado al 100% y 1 en un 18,75%	

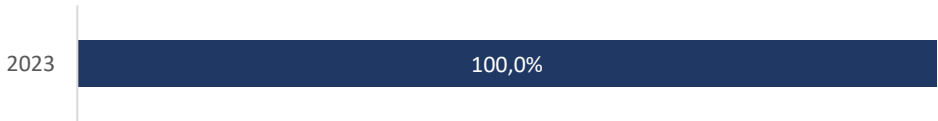
Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.4: Elaborar 1 Diagnóstico para analizar el Modelo de Presupuestación Plurianual de Base Cero.	
Indicador	1.1.6.4.1: Porcentaje de avance del Diagnóstico de del Presupuesto Plurianual	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PPP = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PPP = Porcentaje de avance del diagnóstico de Presupuesto Plurianual Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	33,33% de avance del del Diagnóstico de del Presupuesto Plurianual	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del diagnóstico de Presupuesto Plurianual, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	I2023: Se ejecutó 1 actividad de las 3 planificadas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.5: Implementar al 100% el sistema para atender con agilidad y Gestión: Eficiencia la gestión de documentos	
Indicador	1.1.7.5.1: Porcentaje de implementación del sistema para gestión de documentos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PGD = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PGD = Porcentaje de avance del estudio de mercado Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	50% de implementación del sistema para gestión de documentos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de implementación del sistema de gestión de documentos, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Actividades planificadas: 1	
Justificación	I2023: La actividad planificada se ejecutó al 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.6: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	
Indicador	1.1.7.6.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CII = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CII = Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles Pi = Proceso gestionado</p>	
Resultado	Se gestionaron 1,50 procesos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	VAD en coordinación con las Vicerreectorías	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Los 3 procesos se han gestionado en un 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.1: Desarrollar 1 Modelo Sostenible de Financiamiento de Becas Estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	
Indicador	1.1.8.1.1: Porcentaje de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PFB = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PFB = Porcentaje de avance del modelo Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	50% de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: La actividad planificada se ejecutó al 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.2: Incrementar en un 5% la recaudación de fondos externos de la Institución por medio de la vinculación externa remunerada.	
Indicador	1.1.8.2.1: Tasa de variación de fondos externos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TMFE = \left(\frac{Pi\ t}{Pi\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TMFE = Tasa de variación de fondos externos Pi t = Fondos externos (Año t) Pi t - 1 = Fondos externos (Año t-1)</p>	
Resultado	Se toma como línea base, lo recaudado en el 2022, monto que fue de 1.957.443.946,42 colones, un incremento del 5% implica que se deben recaudar 2.055.316.143,741 colones. Hasta el momento se han recaudado 524.047.165,60.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de variación de fondos externos, en relación con la meta</p> <p>2023 25,5%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	I2023: El cumplimiento de la meta se ve afectado debido a las implicaciones de la Regla Fiscal, ya que no se ha recibido el dinero.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.3. Incrementar en 2 puntos el Índice Institucional de Gestión Ambiental.	
Indicador	1.1.8.3.1. Tasa de variación del Índice Institucional de Impacto Ambiental	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	Campus y Centros
Fórmula de cálculo	$TIIA = \left(\frac{P_i t}{P_i t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TIIA = Tasa de variación del Índice Institucional de Impacto Ambiental alcanzado Pt = Puntaje alcanzado del Índice en el año presente P_{t-1} = Puntaje alcanzado del Índice en el año anterior</p>	
Resultado	71,9 Índice Institucional de Impacto Ambiental 4,03 puntos de incremento	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance en el Índice Institucional de Impacto Ambiental, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100,0% mark on a scale from 0 to 100. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Línea base 2020: 61,40 puntos. Año 2022: 68 puntos Meta a alcanzar: 70puntos	
Justificación	I2023: Se ha logrado alcanzar un índice institucional de Gestión Ambiental de 71,9 puntos porcentuales, pues se ha aumentado no en 2 sino en 4,03 puntos porcentuales.	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.2. CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.2.5.1. Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	
Indicador	1.2.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Procesos, acciones, servicios y requerimientos
Fórmula de cálculo	$CXSC = \left(\sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde: CXSC = Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados Xi = Proceso, acción, servicio o requerimiento gestionado</p>	
Resultado	Se han gestionado 27 actividades de 55 planificadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC, en relación con la meta</p>  <p>2023 49,1%</p>	
Fuente de Información	Director del Campus	
Responsable	Director de Campus Tecnológico Local San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 20,5 procesos, 3 acciones, 1,5 servicios y 2 requerimientos gestionados	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.2.5.2: Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	
Indicador	1.2.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CMSSC = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CMSSC = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios <i>A_i</i> = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	2,75 actividades desarrolladas para la mejora de servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para mejora de servicios, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: De las 6 actividades, 5 se ejecutaron al 50% y 1 al 25%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.2.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSC.	
Indicador	1.2.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CTISC = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CTISC = Cantidad de procesos de adquisición <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	1,5 procesos de adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos de adquisición, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Los 3 procesos se ejecutaron al 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.2.9.1: Realizar 5 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
Indicador	1.2.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CASC = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CASC = Cantidad de acciones ejecutadas A_i = Acción ejecutada</p>	
Resultado	2,5 acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso, en relación con la meta</p> <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Director del Campus en coordinación con ViDA, VIE y Viesa	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Las 5 actividades se ejecutaron al 50%	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.3 CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.3.5.1: Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades	
Indicador	1.3.5.1.1. Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSJ	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Procesos, acciones, servicios y requerimientos
Fórmula de cálculo	$CXSJ = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CXSJ = Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados Xi = Proceso, acción, servicio o requerimiento gestionado</p>	
Resultado	Se han gestionado 30,3 actividades de 61 planificadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSJ, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 20,5 procesos, 4,5 acciones, 2,8 servicios y 2,5 requerimientos gestionados	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.3.5.2: Desarrollar 7 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	
Indicador	1.3.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CMSSJ = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CMSSJ = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios <i>A_i</i> = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	3,2 actividades desarrolladas para la mejora de servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para mejora de servicios, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se desarrollaron 4 actividades al 50% y 3 al 40%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.3.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSJ.	
Indicador	1.3.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CTISJ = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CTISJ = Cantidad de procesos de adquisición <i>Pi</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	1,5 procesos de adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos de adquisición, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico Local San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se ejecutaron los 3 procesos al 50%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.3.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	
Indicador	1.3.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CASJ = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CASJ = Cantidad de acciones ejecutadas Ai = Acción ejecutada</p>	
Resultado	2 acciones ejecutadas al 50%, asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director del Campus en coordinación con ViDa, VIE y Viesa	
Responsable	Director del Campus Tecnológico Local San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se ejecutaron ambas acciones al 50%	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.4: CENTRO ACADÉMICO LIMÓN

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.4.5.1. Gestionar 41 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 5 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	
Indicador	1.4.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAL.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Procesos, acciones, servicios y requerimientos
Fórmula de cálculo	$CXAL = \left(\sum_{i=1}^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CXAL</i> = Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados <i>Xi</i> = Proceso, acción, servicio o requerimiento gestionado</p>	
Resultado	Se han ejecutado 26,5 actividades de las 53 planificadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en el CAL, en relación con la meta</p> <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Director del Centro en coordinación con las vicerrectorías	
Responsable	Director de Centro Académico de Limón	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 20,5 procesos, 2,5 acciones, 2,5 servicios y 2 requerimientos gestionados en el CAL	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.4.5.2: Desarrollar 8 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	
Indicador	1.4.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAL.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CMSSJ = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CMSSJ = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios <i>A_i</i> = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	3,5 actividades desarrolladas para la mejora de servicios.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para mejora de servicios, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: De 8 actividades, 7 se desarrollaron al 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.4.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CAL.	
Indicador	1.4.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CTIL = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CTIL = Cantidad de procesos de adquisición <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	1,5 procesos de adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos de adquisición, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Centro Académico de Limón	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Cada uno de los procesos (3) fueron ejecutados al 50%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.4.9.1: Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	
Indicador	1.4.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAL = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CAL</i> = Cantidad de acciones ejecutadas <i>Ai</i> = Acción ejecutada</p>	
Resultado	1,5 acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso, en relación con la meta</p> <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Director del Campus en coordinación con ViDA, VIE y Viesa	
Responsable	Director del Centro Académico de Limón	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Cada una de las acciones (3) fueron ejecutadas al 50%	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.5.5.1: Gestionar 42 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 4 servicios básicos y 1 requerimiento para la operación de las diversas actividades.	
Indicador	1.5.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Procesos, acciones, servicios y requerimientos
Fórmula de cálculo	$CXAA = \left(\sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde: CXAA = Cantidad de sesiones organizadas por la AIR Xi = Procesos, acciones, servicios o requerimientos</p>	
Resultado	Se gestionaron 23,5 actividades de 48 planificadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAA, en relación con la meta</p> <p>2023 49,0%</p>	
Fuente de Información	Director del Centro	
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 19,5 procesos, 3 acciones al 50%, 4 servicios al 50% y 1 requerimiento gestionado en CAA al 50%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.5.5.2: Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	
Indicador	1.5.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CMSA = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CMSA = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios Ai = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	1,5 actividades desarrolladas para la mejora de servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para mejora de servicios, en relación con la meta</p> <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Cada una de las 3 actividades fueron desarrolladas en un 50%	

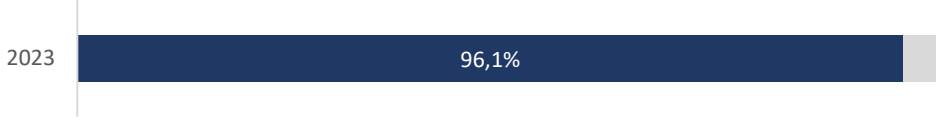
Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.5.7.1: Gestionar 2 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	
Indicador	1.5.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CTIA = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CTIA = Cantidad de procesos de adquisición Pi = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	2 procesos al 50% de adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos de adquisición, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Ambos procesos planificados se ejecutaron al 50%	

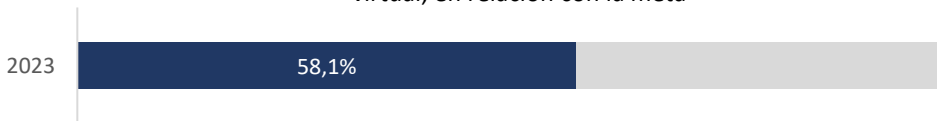
Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.5.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	
Indicador	1.5.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAA \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CAA = Cantidad de acciones ejecutadas A_i = Acción ejecutada</p>	
Resultado	1 acción ejecutada asociada a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso, en relación con la meta</p> <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Director del Campus en coordinación con ViDa, VIE y Viesa	
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: De las 2 acciones planificadas, 1 se ejecutó al 100%	

PROGRAMA 2: VICERRECTORÍA DE DOCENCIA


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.1. Alcanzar 15% de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.	
Indicador	2.1.1.1.1. Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPI = \left(\frac{\sum Ei}{Et} \right) * 100$ <p>Donde: PPI = Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare Ei = Estudiante que finaliza el programa de inglés Conare Et = Total de estudiantes matriculados en el programa inglés Conare</p>	
Resultado	Se tiene un avance de 54,4%. Se ha completado un 8,16% del 15% planificado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa, en relación con la meta</p> <p>2023 54,4%</p>	
Fuente de Información	Ciencias de Lenguaje	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 8,3% de los estudiantes han finalizado el programa de inglés Conare	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.2. Actualizar 16 planes de estudio en carreras de grado.	
Indicador	2.1.1.2.1. Cantidad de planes de estudio de grado actualizados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CPEA</i> = Cantidad de planes de estudio de grado actualizados <i>Xi</i> = Plan de estudio actualizado</p>	
Resultado	9 planes de estudio actualizados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de planes de estudio de grado actualizados, en relación con la meta</p>  <p>2023</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se contabilizan 9 planes completamente actualizados, y los 7 restantes muestran un avance entre el 25% y 85%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.3. Impartir 307 grupos de cursos de programas técnicos de manera semipresencial o virtual.	
Indicador	2.1.1.3.1: Cantidad de grupos de técnicos impartidos de manera semipresencial y virtual.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad: Virtual y semipresencial
Fórmula de cálculo	$CGTV = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CGTV = Cantidad de grupos de cursos de programas técnicos impartidos Xi = Grupo de curso impartido</p>	
Resultado	295 grupos de cursos de programas técnicos impartidos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de grupos de cursos de programas técnicos impartidos, en relación con la meta</p>  <p>2023: 96,1%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se registra un total de 295 grupos de cursos de programas técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual: 39 de 38 y 256 de 269 respectivamente	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.4. Impartir 554 grupos de cursos de grado de manera semipresencial o virtual. ⁵	
Indicador	2.1.1.4.1. Cantidad de grupos de grado impartidos de manera semipresencial y virtual.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde: <i>CPEA</i> = Cantidad de grupos de cursos de grado impartidos <i>Xi</i> = Grupo de curso de grado impartido</p>	
Resultado	322 grupos de cursos de grado impartidos de manera semipresencial y virtual.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de grupos de cursos de grado impartidos semipresencial y virtual, en relación con la meta</p>  <p>2023 58,1%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se logra impartir 322 grupos, de los cuales 166 fueron virtuales y 156 semi-presenciales	


⁵ Meta 2.1.1.4. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.5. Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 21 instancias académicas.	
Indicador	2.1.1.5.1. Cantidad de instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo pedagógico.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CIC = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CIC</i> = Cantidad de instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo <i>Xi</i> = Instancia académica capacitada</p>	
Resultado	12 instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de instancias académicas capacitadas, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Centro de Desarrollo Académico (CEDA)	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: se impartió capacitación a 12 escuelas en temas como Curso de planeamiento y programación, propuesta de adaptación del modelo (Talleres de validación), 13 talleres de GIMP, Canva, Genially, Audacity, Quizizz, Tinkercad., taller del modelo pedagógico TEC	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.6. Realizar 386 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Docentes. ⁶	
Indicador	2.1.1.6.1: Cantidad de acciones internacionales realizadas para docentes.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad: remota o presencial.
Fórmula de cálculo	$CAID = \left(\sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde: <i>CAID</i> = Cantidad de acciones internacionales realizadas desde la docencia (grado) <i>Xi</i> = Acción internacional realizada desde la docencia para docentes</p>	
Resultado	222 acciones internacionales realizadas para docentes	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones internacionales realizadas desde la docencia, en relación con la meta</p>  <p>2023 57,5%</p>	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se destacan los seminarios y congresos y pasantías presenciales, donde se alcanzó más de lo planificado.	


⁶ Meta 2.1.1.6. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.7. Realizar 193 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Estudiantes.	
Indicador	2.1.1.7.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas para estudiantes	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad: remota o presencial.
Fórmula de cálculo	$CAID = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CAID</i> = Cantidad de acciones internacionales realizadas desde la docencia (grado) <i>Xi</i> = Acción internacional realizada desde la docencia para estudiantes</p>	
Resultado	122 acciones internacionales realizadas para estudiantes	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones internacionales realizadas desde la docencia, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se destacan pasantías presenciales, donde se alcanzó más de lo planificado.	

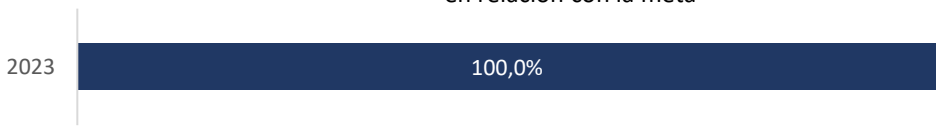
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.1.8. Alcanzar la participación de 486 personas en movilidad nacional en la docencia	
Indicador	2.1.1.8.1. Cantidad de docentes en movilidad nacional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Estudiantes y académicos.
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CPEA</i> = Cantidad personas que participan en movilidad nacional <i>Xi</i> = Persona que participa en movilidad nacional</p>	
Resultado	786 personas participan en movilidad nacional	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de personas que participan en movilidad nacional, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% fulfillment. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	No incluye participaciones remotas.	
Justificación	I2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 161,73%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.9. Incrementar en 1% de la población docente con nivel de inglés B2.	
Indicador	2.1.1.9.1. Tasa de variación de población docente con nivel de inglés B2.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TDIN = \left(\frac{Di\ t}{Di\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: <i>TDIN</i> = Tasa de variación de población docente con nivel de inglés B2 <i>Di t</i> = Docentes con nivel de inglés B2 (Año t) <i>Di t - 1</i> = Docentes con nivel de inglés B2 (Año t-1)</p>	
Resultado	0% de variación de docentes con nivel de inglés B2	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de variación con docentes de nivel B2, en relación con la meta</p>  <p>2023 0%</p>	
Fuente de Información	Ciencias de Lenguaje e Idiomas y Ciencias Sociales	
Responsable	Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Posterior a elaborar el informe del diagnóstico mencionado, no se dieron líneas a continuar para seguir el avance de la meta, por lo que no se ha definido la estrategia respectiva.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.10. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en 7 programas de grado.	
Indicador	2.1.1.10.1. Cantidad de programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPB2 = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CPB2 = Cantidad de programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito Xi = Programa de grado con nivel B2 de inglés como requisito</p>	
Resultado	0 programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación, en relación con la meta</p>	
Fuente de Información	Ciencias de Lenguaje e Idiomas y Ciencias Sociales	
Responsable	Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Esta meta no registra un avance significativo dado que el aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés implica un proceso complejo y hasta de largo plazo que tiene que definir las etapas; por lo que las restantes escuelas que aplican a esta meta no han logrado avanzar.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.11 Re acreditar 6 carreras de grado.	
Indicador	2.1.1.11.1. Cantidad de carreras re acreditadas	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CCPR = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CCPR</i> = Cantidad de carreras de grado reacreditadas <i>Xi</i> = Carrera de grado reacreditada</p>	
Resultado	3 carreras de grado re acreditadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de carreras reacreditadas, en relación con la meta</p>  <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	ViDA en coordinación con Viesa y VIE	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: De las 6 carreras, 3 de ellas han sido re acreditadas en un 100%, 2 al 95% y 1 al 90%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.12. Matricular 11 000 estudiantes regulares en los programas de grado.	
Indicador	2.1.1.12.1. Cantidad de estudiantes matriculados en programas de grado	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros, Grado
Fórmula de cálculo	$CENRG = \left(\sum_1^n X_i \right)$ <p>Donde: <i>CENRG</i> = Cantidad de estudiantes regulares en programas de grado <i>X_i</i> = Estudiante regular en un programa de grado</p>	
Resultado	10283 estudiantes regulares en programas de grado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes regulares en programas de grado, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and represents 93.5% fulfillment. The total length of the bar area represents 100%. The text '2023' is on the left, and '93,5%' is inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Se considera únicamente estudiantes en planes de estudio de grado: Bachillerato y Licenciatura continua.	
Justificación	I2023: 10283 estudiantes regulares en programas de grado	

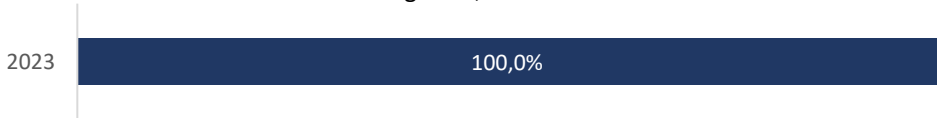
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.13 Matricular 2 036 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado	
Indicador	2.1.1.13.1. Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de grado	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros
Fórmula de cálculo	$CENI = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CENI</i> = Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado <i>Xi</i> = Estudiante de nuevo ingreso en un programa de grado</p>	
Resultado	2036 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Se considera únicamente estudiantes en planes de estudio de grado: Bachillerato y Licenciatura continua.	
Justificación	I2023: 2036 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado	

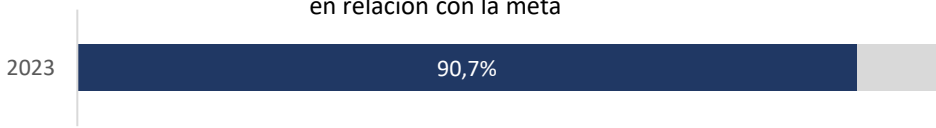
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.14. Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	
Indicador	2.1.1.14.1. Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de licenciatura para egresados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros, Grado
Fórmula de cálculo	$CENLIC = \left(\sum_1^n X_i \right)$ <p>Donde: <i>CENLIC</i> = Cantidad de estudiantes nuevos matriculados en programas licenciatura para egresados. <i>X_i</i> = Estudiante nuevo matriculado en licenciatura para egresados</p>	
Resultado	118 estudiantes nuevos matriculados en programas de licenciatura para egresados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes nuevos matriculados en programas de licenciatura para egresados, en relación con la meta</p> <p>2023 36,0%</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: La matrícula va a depender de la demanda y son estudiantes que pertenecen a planes de estudio que no están vigentes.	


Elemento	Descripción								
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.								
Meta	2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.								
Indicador	2.1.1.15.1: Cantidad de programas académicos aprobados articulados entre las universidades públicas								
Características	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Tipo de indicador</td> <td>Gestión: Eficacia</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Unidad de medida</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Nivel de desagregación</td> <td>--</td> </tr> </table>	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia	Periodicidad	Anual	Unidad de medida	Porcentaje	Nivel de desagregación	--
	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia							
	Periodicidad	Anual							
	Unidad de medida	Porcentaje							
Nivel de desagregación	--								
Fórmula de cálculo	$CPIESUE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPIESUE</i> = Cantidad de programas académicos aprobados articulados <i>P_i</i> = Programa académico articulado</p>								
Resultado	0 programas académicos articulados								
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de programas académicos articulados entre universidades, en relación con la meta</p>  <p>2023 0%</p>								
Fuente de Información	ViDA en coordinación con Viesa y VIE								
Responsable	Vicerrectora de Docencia								
Especificaciones	Ninguna								
Justificación	I2023: No hay viabilidad por parte de las escuelas de grado que participan en esta meta para dar apertura a un programa articulado.								

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.16. Impartir 4 568 grupos de grado en los diferentes periodos.	
Indicador	2.1.1.16.1. Cantidad de grupos de grado impartidos	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad, Campus y Centros
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CPEA</i> = Cantidad de grupos de grado impartidos en los diferentes periodos <i>Xi</i> = Grupo de grado impartido</p>	
Resultado	2294 grupos de grado impartidos en los diferentes periodos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de grupos de grado impartidos, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Se excluyen cursos de suficiencia y reconocimiento. Se filtra en 'Grado del curso' por Bachillerato y Licenciatura continua.	
Justificación	I2023: 2294 grupos de grado impartidos en los diferentes periodos.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.2.1. Incrementar un 1% los proyectos de investigación y extensión que se vinculen con los cursos de los programas de grado.	
Indicador	2.1.2.1.1. Tasa de variación de proyectos de investigación y extensión vinculados con los cursos de grado	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TPEC = \left(\frac{P_{i\ t}}{P_{i\ t-1}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TPEC = Tasa de variación de proyectos de investigación y extensión vinculados con cursos $P_{i\ t}$ = Proyectos de investigación y extensión vinculados (Año t) $P_{i\ t-1}$ = Proyectos de investigación y extensión vinculados (Año t-1)</p>	
Resultado	0 Proyectos de investigación y extensión vinculados 0% variación de los proyectos vinculados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de variación de proyectos vinculados con cursos de grado, en relación con la meta</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: No existe información y tampoco se desarrollaron acciones concretas suficientes por parte de la persona que ejerció el cargo anteriormente, para sustentar el cumplimiento de esta.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.2.2: Alcanzar que 272 estudiantes de grado participen en actividades de investigación formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	
Indicador	2.1.2.2.1: Cantidad de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CEIN = \left(\sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde: <i>CEIN</i> = Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación <i>Ei</i> = Estudiante que participa</p>	
Resultado	298 estudiantes que participan en actividades de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes que participaron en actividades de investigación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 109,56%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

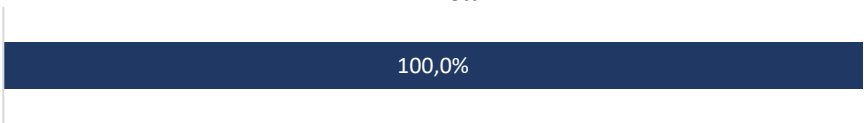
Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.1. Realizar 375 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	
Indicador	2.1.4.1.1: Cantidad de actividades realizadas para reducir la deserción de primer ingreso	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CDPI = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CDPI</i> = Cantidad de actividades para reducir la deserción de primer ingreso <i>Ai</i> = Actividad realizada</p>	
Resultado	340 actividades para reducir la deserción de primer ingreso	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades para reducir la deserción de primer ingreso, en relación con la meta</p>  <p>2023 90,7%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Datos de deserción de primer ingreso 2018: 8,4% 2019: 7,8% 2020: 8,0% 2021: 14,6%	
Justificación	I2023: Se realizaron más actividades de inducción que las planificadas.	

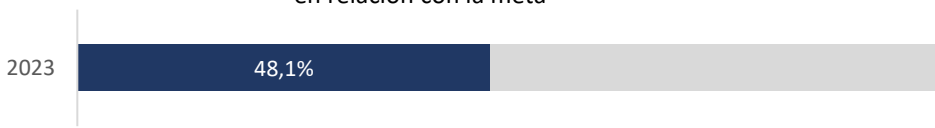
Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.2: Realizar 354 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	
Indicador	2.1.4.2.1: Cantidad de actividades realizadas para reducir la deserción regular	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CDER = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CDPI</i> = Cantidad de actividades para reducir la deserción de primer ingreso <i>Ai</i> = Actividad realizada</p>	
Resultado	148 actividades para reducir la deserción regular	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades para reducir la deserción regular, en relación con la meta</p>  <p>2023 41,9%</p>	
Fuente de Información	Área de Gestión de Información (AGI) a partir del Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Datos de deserción regular: 2018: 40,0% 2019: 38,2% 2020: 40,4%	
Justificación	I2023: 148 actividades para reducir la deserción regular.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.3 Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	
Indicador	2.1.4.3.1. Tasa de variación de la repitencia en programas de grado	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TREG = \left(\frac{Ri\ t}{Ri\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TREG = Tasa de variación de la repitencia en programas de grado Ri t = Porcentaje de repitencia (Año t) Ri t - 1 = Porcentaje de repitencia (Año t-1)</p>	
Resultado	0 Variación del porcentaje de repitencia	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de variación del porcentaje de repitencia, en relación con la meta</p> <p>A horizontal bar chart with a vertical axis on the left. The top of the chart is labeled 'Porcentaje de variación del porcentaje de repitencia, en relación con la meta'. A single bar for the year '2023' extends to the right, ending at the '0%' mark on the horizontal axis.</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Porcentaje de repitencia 2018: 18,2% 2019: 18,4% 2020: 13,4% 2021: 14,37% Solamente bachillerato y licenciatura continua	
Justificación		

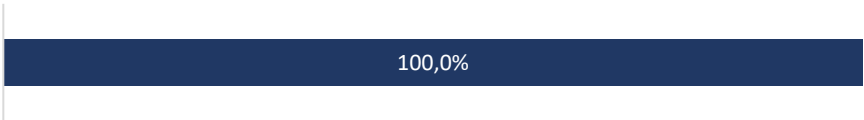
Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.4 Graduar 1137 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	
Indicador	2.1.4.4.1 Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Grado académico
Fórmula de cálculo	$CGBL = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CGBL</i> = Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y lic. continua <i>Xi</i> = Estudiante graduado</p>	
Resultado	666 estudiantes graduados de bachillerato y licenciatura continua	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes graduados en bach y lic. continua, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 666 estudiantes graduados de bachillerato y licenciatura continua.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.1. Implementar un 25% de la estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	
Indicador	2.1.5.1.1. Porcentaje de implementación de la estrategia de distribución de plazas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PEDP = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PEDP = Porcentaje de implementación de la estrategia de distribución de plazas Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	12,5% de implementación de la estrategia de distribución de plazas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de implementación de la distribución de plazas, en relación con la meta</p> <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	ViDA en coordinación con VIE	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 2	
Justificación	I2023: 12,5% de implementación de la estrategia de distribución de plazas	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.2. Acreditar 52 pruebas de laboratorio.	
Indicador	2.1.5.2.1. Cantidad de pruebas de laboratorio acreditadas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPLA = \left(\sum_1^n PLi \right)$ <p>Donde: <i>CLA</i> = Cantidad de pruebas de laboratorio acreditadas <i>PLi</i> = Prueba de laboratorio acreditada</p>	
Resultado	67 pruebas de laboratorio acreditadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de pruebas de laboratorio acreditadas, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 128,85%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.3 Ejecutar 29 acciones que coadyuvan con los procesos académico-administrativos de la docencia.	
Indicador	2.1.5.3.1 Cantidad de acciones gestionadas que coadyuvan con procesos académicos administrativos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAPAA = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAPAA = Cantidad de acciones gestionadas Ai = Acción gestionada</p>	
Resultado	13,96 acciones gestionadas que coadyuvan con procesos académicos administrativos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones gestionadas, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Dependencias, Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: De las 29 actividades planificadas se ejecutaron 21 acciones en un 50% o más	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.4 Colocar el 100% de los recursos asignados en el presupuesto para la adquisición de valores en instrumentos de inversión financiera.	
Indicador	2.1.5.4.1: Porcentaje de recursos colocados para la adquisición de valores	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PRVd = \left(\frac{\sum Mi}{Mt} \right) * 100$ <p>Donde: PRVd = Porcentaje de recursos colocados para adquisición de valores desde Docencia Mi = Monto colocado Mt = Monto total asignado</p>	
Resultado	0 Monto colocado para la adquisición de valores desde Docencia	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje del monto colocado para la adquisición de valores, en relación con la meta</p> <p>2023 0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Monto total asignado= 20 713 552	
Justificación	I2023: La ejecución podrá realizarse una vez que el CEQIATEC logre generar los fondos efectivos para proceder con los usos o aplicaciones que se prioricen. Se ha estimado que su realización será en el segundo semestre de este año.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	2.1.6.1 Capacitar a un 40% del personal académico en un plan de educación continua.	
Indicador	2.1.6.1.1 Porcentaje del personal académico capacitado en un plan de educación continua.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPEC = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PPEC</i> = Porcentaje del personal académico capacitado <i>Ai</i> = Académico capacitado en plan de educación continua <i>At</i> = Total de personal académico</p>	
Resultado	41,8% del personal académico capacitado en un plan de educación continua	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje del personal académico capacitado, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 104,55%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	2.1.7.1. Gestionar 13 procesos para adquisición de licencias, equipamiento, y de compromisos revalidados, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	
Indicador	2.1.7.1.1. Cantidad de procesos gestionados en adquisición de licencias y equipamiento	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	
Fórmula de cálculo	$CPED = \left(\sum_{1}^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPED</i> = Cantidad de procesos de adquisición de licencias y equipamiento <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	8 procesos gestionados de adquisición de licencias y equipamiento.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje del procesos gestionados para adquisición de licencia y equipamiento, en relación con la meta</p> <p>2023 61,5%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 8 procesos gestionados de 13 planificados.	


Elemento	Descripción								
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.								
Meta	2.1.8.1. Gestionar 144 actividades docentes de vinculación externa remunerada con la coadyuvancia de la Fundatec.								
Indicador	2.1.8.1.1. Cantidad de actividades docentes remuneradas gestionadas.								
Características	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Tipo de indicador</td> <td>Gestión: Economía</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Unidad de medida</td> <td>Cantidad</td> </tr> <tr> <td>Nivel de desagregación</td> <td>Escuelas, Campus</td> </tr> </table>	Tipo de indicador	Gestión: Economía	Periodicidad	Anual	Unidad de medida	Cantidad	Nivel de desagregación	Escuelas, Campus
	Tipo de indicador	Gestión: Economía							
	Periodicidad	Anual							
	Unidad de medida	Cantidad							
Nivel de desagregación	Escuelas, Campus								
Fórmula de cálculo	$CADR = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CADR = Cantidad de actividades docentes remuneradas gestionadas Xi = Iniciativa docente remunerada gestionada</p>								
Resultado	62 de actividades docentes remuneradas gestionadas								
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de actividades docentes remuneradas gestionadas, en relación con la meta</p> 								
Fuente de Información	Escuelas, Vicerrectoría de Docencia								
Responsable	Vicerrectora de Docencia								
Especificaciones	Ninguna								
Justificación	I2023: Se gestionaron 16 capacitaciones técnicas, 12 capacitaciones no permanentes, 23 ventas de bienes y servicios y 10,5 actividades en torno al FDU.								


Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	2.1.8.2 Gestionar 4 iniciativas financiadas con Fondos del Sistema.	
Indicador	2.1.8.2.1 Cantidad de iniciativas gestionadas con financiamiento de Fondos del Sistema.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CIFFS = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CIFFS</i> = Cantidad de iniciativas gestionadas con financiamiento de FS. <i>Xi</i> = Iniciativas gestionadas con financiamiento de Fondos del Sistema</p>	
Resultado	2 iniciativas gestionadas con financiamiento de Fondos del Sistema	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de iniciativas gestionadas con financiamiento con Fondos del sistema, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrectora de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Cada una de las 4 iniciativas, se gestionaron en un 50%	

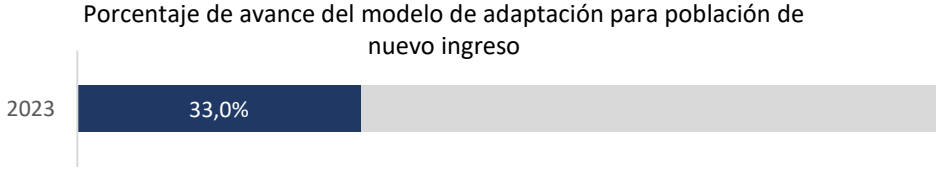
PROGRAMA 3: VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

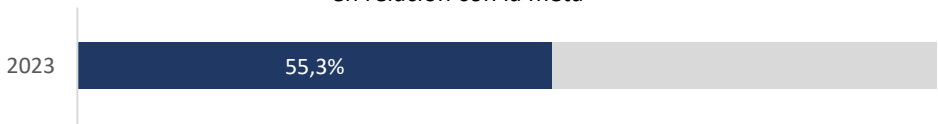
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	3.1.1.1: Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos.	
Indicador	3.1.1.1.1: Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CGCD = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CGCD</i> = Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos <i>Xi</i> = Grupo impartido</p>	
Resultado	87 grupos culturales y deportivos impartidos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de grupos culturales y deportivos impartidos, en relación con la meta</p> <p>2023 43,1%</p>	
Fuente de Información	Escuela de Cultura y Deporte – Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se impartieron 87 grupos culturales y deportivos, distribuidos de la siguiente manera: Cartago (68), Limón (4), Alajuela (4), San José (11).	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.1: Gestionar 1 proceso coordinado con participación multidepartamental que consoliden la atracción estudiantil promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	
Indicador	3.1.4.1.1: Porcentaje de avance del proceso para atracción estudiantil	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Departamento
Fórmula de cálculo	$PPAE = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PPAE = Porcentaje del avance del proceso para atracción estudiantil Ai = Actividades ejecutadas At = Actividades planeadas</p>	
Resultado	40% avance del proyecto de atracción estudiantil	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del proyecto de atracción estudiantil, en relación con la meta</p> <p>2023 40,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: La convocatoria para desarrollar la estrategia no se ha realizado, sin embargo, se han elaborado los insumos para generar la línea base para desarrollar la estrategia.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.2: Elaborar 1 propuesta de mejora del modelo de admisión e identificar la normativa a modificar para su consolidación.	
Indicador	3.1.4.2.1: Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de admisión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPMA = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PPMA = Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de admisión A_i = Actividades realizadas A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	15% de avance de la propuesta del modelo de admisión	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de admisión</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 4 1. Investigar sobre modelos de admisión nacionales e internacionales (15%) 2. Presentar la propuesta del diagnóstico a Consejo de Rectoría (15%) 3. Determinar los elementos a modificar de la normativa (55%) 4. Gestionar las modificaciones correspondientes a la normativa (15%)	
Justificación	I2023: Se gestionó 1 actividad al 100% de las 4 planificadas.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.3: Desarrollar 16 procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	
Indicador	3.1.4.3.1: Cantidad de procesos formativos desarrollados en habilidades para la vida	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPEA = Cantidad de procesos formativos en habilidades para la vida P_i = Proceso formativo desarrollado</p>	
Resultado	10,18 procesos formativos en habilidades para la vida desarrollados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos formativos en habilidades para la vida desarrollados, en relación con la meta</p>  <p>2023</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Incluye: asesorías vocacionales, capacitaciones, charlas.	
Justificación	I2023: Los 16 procesos se desarrollaron en un 50% o más	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.4: Implementar 1 Modelo de Adaptación de la población de nuevo ingreso a la vida universitaria.	
Indicador	3.1.4.4.1: Porcentaje de avance del Modelo de Adaptación de población de nuevo ingreso.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMAPI = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PMAPI = Porcentaje de avance del modelo de adaptación para población de nuevo ingreso Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	33% de avance del modelo de adaptación para población de nuevo ingreso	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del modelo de adaptación para población de nuevo ingreso</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	I2023: Se ejecutó 1 de 3 actividades planificadas.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.5: Desarrollar 11 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	
Indicador	3.1.4.5.1: Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPPR = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPPR</i> = Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto <i>P_i</i> = Proceso desarrollado que promueva el respeto</p>	
Resultado	6,08 procesos desarrollados que promuevan el respeto	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados que promueven el respeto, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Viesa en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Incluye: Programa de Equiparación de oportunidades, capacitaciones, actividades de la Agenda Cultural	
Justificación	I2023: Se desarrollaron 9 procesos al 50%, 1 al 75% y 1 al 83%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.6: Implementar 2 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	
Indicador	3.1.4.6.1: Cantidad de programas y servicios implementados en diferentes regiones	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad (presencial y no presencial)
Fórmula de cálculo	$CPSR = \left(\sum_{i=1}^n X_i \right)$ <p>Donde: <i>CPSR</i> = Cantidad de programas y servicios implementados en las regiones <i>X_i</i> = Programa o servicio implementado</p>	
Resultado	1 programas y servicios implementados en las diferentes regiones del país	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de programas y servicios implementados en las diferentes regiones del país, en relación con la meta</p>  <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Departamentos de la Viesa (Becas, Biblioteca, DAR, CyD, DOP, CAIS, Devesa)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Cada uno de los 2 programas se implementaron al 50%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.7: Desarrollar 16 procesos que fortalecen la permanencia de la población de primer ingreso.	
Indicador	3.1.4.7.1: Cantidad de procesos que fortalecen la permanencia de estudiantes de primer ingreso.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEPI = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPEPI</i> = Cantidad de procesos desarrolladas que fortalecen la permanencia de estudiantes de primer ingreso <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	8,84 procesos desarrollados que fortalecen la permanencia de estudiantes primer ingreso	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia de estudiantes primer ingreso, en relación con la meta</p> <p>2023 55,3%</p>	
Fuente de Información	Departamentos de Viesa (Becas, Viesa, DOP y Biblioteca)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 12 procesos se desarrollaron al 50%, 1 al 85%, 1 al 75%, 1 al 25% y 1 al 99%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.8: Desarrollar 29 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	
Indicador	3.1.4.8.1: Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y éxito académico de la población estudiantil	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEP = \left(\sum_{1}^{n} P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPEP</i> = Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	14 procesos desarrollados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados que fortalecen permanencia y éxito académico, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Dependencias de Viesa (Becas, DAR, DOP, Biblioteca y Viesa)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Los 29 procesos se desarrollaron al 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.9: Ejecutar el proceso de becas socioeconómicas y de estímulo para estudiantes.	
Indicador	3.1.4.9.1: Porcentaje de ejecución del proceso de becas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Colones
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PPB = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PPB = Porcentaje de ejecución del proceso de becas A_i = Actividad realizada A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	50% de ejecución del proceso de becas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de ejecución del proceso de becas</p> <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Departamento de becas y Gestión Social	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	I2023: Se otorgaron 8706 becas.	

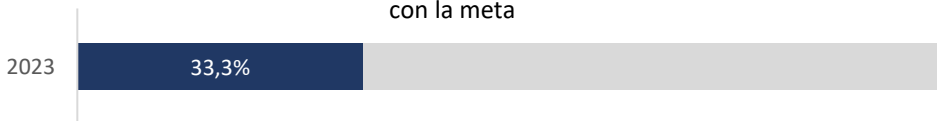
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.1: Elaborar 1 propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	
Indicador	3.1.5.1.1: Porcentaje de avance de la propuesta de mejora de servicios.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMSE = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PMSE = Porcentaje de avance de la propuesta de mejora de los servicios Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	75% de avance de la propuesta de mejora de los servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance de la propuesta de mejora de los servicios, en relación con la meta</p>  <p>2023 75,0%</p>	
Fuente de Información	Viesa en coordinación con ViDa	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 4	
Justificación	I2023: Se ejecutaron 3 actividades al 100%	

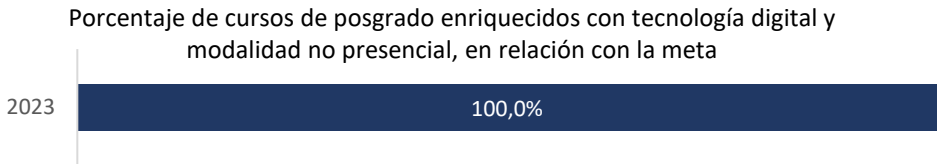
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.2: Desarrollar 21 iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y extensión.	
Indicador	3.1.5.2.1: Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema y Csuca.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CIFC = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CIFC</i> = Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con FS y Csuca <i>Xi</i> = Iniciativa desarrollada</p>	
Resultado	10,5 iniciativas financiadas con FS y Csuca	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de iniciativas desarrolladas financiadas con FS y Csuca, en relación con la meta</p> <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se desarrollaron 21 iniciativas al 50% cada una.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.3: Atender 76 acciones para el cumplimiento de los objetivos y la Gestión: Calidad de los servicios estudiantiles, el cumplimiento de control interno para las transferencias a terceros y la ejecución presupuestaria.	
Indicador	3.1.5.3.1: Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y Gestión: Calidad de servicios estudiantiles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CACO = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CACO</i> = Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y Gestión: Calidad de servicios estudiantiles. <i>Xi</i> = Acción atendida</p>	
Resultado	37,19 acciones atendidas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones atendidas, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Viesa en coordinación OPI	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se atendieron 74 acciones al 50%, 1 acción 15% y 1 acción al 4,2%	

Elemento	Descripción
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.
Meta	3.1.7.1: Gestionar 14 procesos para adquisición de bienes intangibles, equipamiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales
Indicador	3.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes intangibles, equipamiento e infraestructura.
Características	Tipo de indicador Gestión: Calidad
	Periodicidad Anual
	Unidad de medida Cantidad
	Nivel de desagregación -
Fórmula de cálculo	$CPEV = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPEV</i> = Cantidad de procesos de adquisición de licencias y equipamiento <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>
Resultado	7 procesos para adquisición de equipamiento
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos para adquisición de equipamiento, en relación con la meta</p>  <p>2023 50,0%</p>
Fuente de Información	Viesa en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
Especificaciones	Ninguna
Justificación	I2023: Todos los procesos se gestionaron al 50%

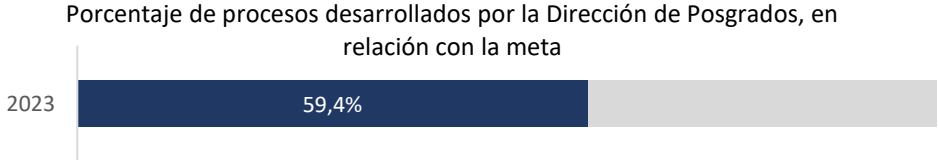
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

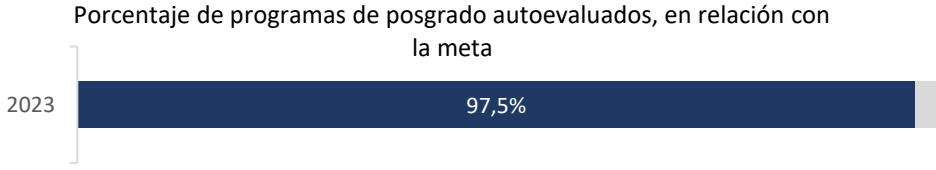
Elemento	Descripción								
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.								
Meta	4.1.1.1. Actualizar 30% de los planes de estudio en carrera de posgrado.								
Indicador	4.1.1.1.1: Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados.								
Características	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="412 669 716 716">Tipo de indicador</td> <td data-bbox="716 669 1443 716">Gestión: Calidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 716 716 762">Periodicidad</td> <td data-bbox="716 716 1443 762">Anual</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 762 716 808">Unidad de medida</td> <td data-bbox="716 762 1443 808">Porcentaje</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 808 716 869">Nivel de desagregación</td> <td data-bbox="716 808 1443 869">--</td> </tr> </table>	Tipo de indicador	Gestión: Calidad	Periodicidad	Anual	Unidad de medida	Porcentaje	Nivel de desagregación	--
	Tipo de indicador	Gestión: Calidad							
	Periodicidad	Anual							
	Unidad de medida	Porcentaje							
Nivel de desagregación	--								
Fórmula de cálculo	$PPPA = \left(\frac{\sum Pi}{Pt} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PPPA</i> = Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados <i>Pi</i> = Plan actualizado <i>Pt</i> = Total de planes de estudio de posgrado</p>								
Resultado	10% de planes de estudio de posgrado actualizados								
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados, en relación con la meta</p> 								
Fuente de Información	Dirección de posgrados								
Responsable	Vicerrectoría de Investigación y Extensión								
Especificaciones	Total de planes de estudio de posgrado: 20								
Justificación	I2023: La meta registra un retraso debido a que los procesos de cambio curricular dependen de los coordinadores de las unidades de posgrado.								

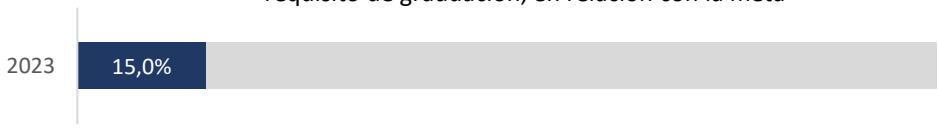
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.2. Impartir al menos 75% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial	
Indicador	4.1.1.2.1: Porcentaje de cursos de posgrado impartidos enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPPA = \left(\frac{\sum Ci}{Ct} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PPPA</i> = Porcentaje de planes enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial <i>Ci</i> = Curso enriquecido con tecnología digital o modalidad no presencial <i>Ct</i> = Total de cursos de posgrado</p>	
Resultado	85,93% de cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The y-axis is labeled '2023'. The bar is dark blue and extends to the 100,0% mark on the x-axis. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Dirección de posgrados	
Responsable	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Total de cursos de posgrados: 340 En el caso de posgrado los cursos equivalen a grupos	
Justificación	I2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 114,6%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.3. Realizar al menos 57 acciones internacionales desde la VIE. ⁷	
Indicador	4.1.1.3.1: Cantidad de acciones internacionales realizadas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAIINV = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CAIINV</i> = Cantidad de acciones internacionales desde la investigación <i>Ai</i> = Acción realizada</p>	
Resultado	51 acciones internacionales desde la investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones internacionales realizadas, en relación con la meta</p>  <p>89,5%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se contabilizan: Convenios internacionales, participación de funcionarios en cursos internacionales, participación de investigadores en eventos de divulgación científica (ponencias, congresos, simposios), visitas de profesores internacionales, pasantías (entrantes y salientes), proyecto	
Justificación	I2023: Se registraron visitas de profesores internacionales por encima de lo planificado, 21 de 10 esperados.	


⁷ Meta 4.1.1.3. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.4. Desarrollar los 9 procesos asociados a la Dirección de Posgrado.	
Indicador	4.1.1.4.1. Cantidad de procesos desarrollados por la Dirección de Posgrado	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPDP = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPDP</i> = Cantidad de procesos desarrollados por la Dirección de Posgrados <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	5,34 procesos desarrollados por la Dirección de Posgrados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados por la Dirección de Posgrados, en relación con la meta</p>  <p>2023 59,4%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 7 procesos desarrollados por la Dirección de Posgrados en un 50%, 1 proceso desarrollado al 97% y 1 proceso al 90%	

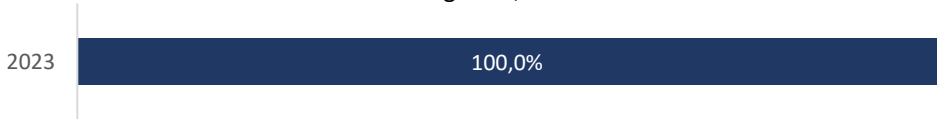
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.5. Realizar el proceso de autoevaluación de al menos 4 programas de posgrado con miras a la mejora de la Gestión: Calidad	
Indicador	4.1.1.5.1: Cantidad de programas de posgrado autoevaluados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPPA = \left(\sum_{1}^{n} P_i \right)$ <p>Donde: CPPA = Cantidad de programas de posgrado autoevaluados Pi = Programa autoevaluado</p>	
Resultado	3,9 programas de posgrado autoevaluados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de programas de posgrado autoevaluados, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and represents 97,5% fulfillment. The text 'Porcentaje de programas de posgrado autoevaluados, en relación con la meta' is centered above the bar. A bracket on the left indicates the year 2023.</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Programas: 1. Maestría en Electrónica 2. Maestría en Gerencia de Proyectos 3. Doctorado en Ingeniería 4. Posgrados Escuela Administración Empresas Cantidad total programas: 20	
Justificación	I2023: El Doctorado en Ingeniería, Maestría en Administración de Empresas y la Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad completaron el proceso de autoevaluación.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.6. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 10% programas de posgrado. ⁸	
Indicador	4.1.1.6.1: Porcentaje de programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPB2P = \left(\frac{\sum Ci}{Ct} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PPB2P</i> = Porcentaje de programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito <i>Pi</i> = Programa de grado con nivel B2 de inglés como requisito <i>Pt</i> = Total de programas de posgrado</p>	
Resultado	1,5% programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrectoría de Investigación	
Especificaciones	1. Maestría en Ciencias Forestales 2. Doctorado en Ingeniería 3. Docinade 4. Maestría en Electrónica 5. Maestría en Administración de la Ingeniería Electromecánica. Cantidad total programas: 20	
Justificación	I2023: Se registra un 15% de avance en ambos programas del 10% planificado.	


⁸ Meta 4.1.1.6. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.1. Alcanzar la vinculación al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión	
Indicador	4.1.2.1.1: Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos de investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PTTVINV = \left(\frac{\sum Ti}{Tt} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PTTVINV</i> = Porcentaje de trabajos y tesis vinculados con proyectos <i>Ti</i> = Trabajo o tesis vinculada <i>Tt</i> = Total de trabajos o tesis de graduación</p>	
Resultado	58,9% TFG y tesis vinculados con proyectos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de trabajos y tesis vinculados con proyectos de investigación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Al 30 de junio del 2023 el porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 117,9%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.2. Lograr que el 50% de los cursos de posgrado incorpore conocimientos de las actividades de investigación.	
Indicador	4.1.2.2.1: Porcentaje de cursos de posgrado que incorporan actividades de investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PCCINV = \left(\frac{\sum Xi}{Xt} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PCCINV</i> = Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de investigación <i>Xi</i> = Cursos que incorporan conocimientos <i>Xt</i> = Total de cursos ofertados</p>	
Resultado	21,05% de cursos que incorporan conocimientos de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de las actividades de investigación, en relación con la meta</p> <p>2023 42,1%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación en coordinación con Docencia	
Especificaciones	Medición a partir del contenido de los cursos	
Justificación	I2023: Al 30 de junio del 2023, según el SIGI se cuenta con un total de 265 cursos, de los cuales a partir del dato de línea base del 2022, 56 de estos son de tesis.	

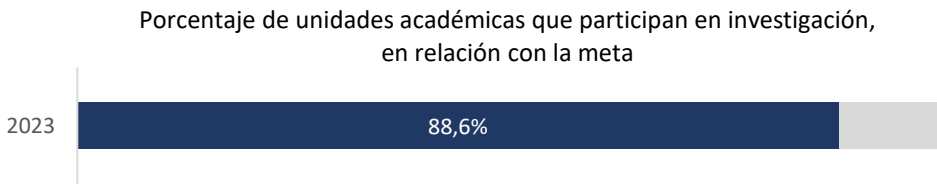
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.3. Alcanzar que al menos 173 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión. ⁹	
Indicador	4.1.2.3.1: Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CEPAINV = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CEPAINV</i> = Cantidad de estudiantes que participan en actividades de Investigación <i>Xi</i> = Estudiante que participa en actividades de investigación</p>	
Resultado	339 estudiantes participan en actividades de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de investigación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100,0% mark on a scale from 0 to 100,0%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión en coordinación con Viesa	
Especificaciones	Incluye: becas asistentes, asistencia de proyectos, tesis, trabajos finales, estudiantes en cursos con actividades de investigación (excluir los programas académicos), estudiantes en programas académicos.	
Justificación	I2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 196,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

⁹ Meta 4.1.2.3. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.4. Gestionar 10 proyectos estudiantiles de investigación	
Indicador	4.1.2.4.1. Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Grado académico
Fórmula de cálculo	$CPEINV = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CPEINV</i> = Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados <i>Xi</i> = Proyecto estudiantil de investigación gestionado</p>	
Resultado	5 proyectos estudiantiles de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos estudiantiles de investigación gestionados, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión en coordinación con ViDa	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Para el 2020 se ejecutaron 10 proyectos estudiantiles de investigación	
Justificación	I2023: 5 proyectos estudiantiles de investigación de 10 planificados.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.5. Gestionar al menos 8 proyectos nuevos de investigación o extensión con participación nacional o internacional. ¹⁰	
Indicador	4.1.2.5.1: Cantidad de proyectos nuevos de investigación gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Tipo de participación
Fórmula de cálculo	$CPNINV = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPNINV = Cantidad de proyectos nuevos de investigación gestionados <i>P_i</i> = Proyecto gestionado</p>	
Resultado	24 proyectos nuevos de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos nuevos de investigación gestionados, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se consideran los proyectos que tienen participación nacional e internacional	
Justificación	I2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 300,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


¹⁰ Meta 4.1.2.5. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.6. Alcanzar que el 75% de las dependencias académicas participen en actividades de investigación o extensión. ¹¹	
Indicador	4.1.2.6.1: Porcentaje de dependencias que participaron en actividades de investigación	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Tipo de participación
Fórmula de cálculo	$PUAINV = \left(\frac{\sum U_{Ai}}{U_{At}} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PUAINV</i> = Porcentaje de Unidades académicas que participan en investigación <i>U_{Ai}</i> = Unidad académica con participación en investigación <i>U_{At}</i> = Total de unidades académicas</p>	
Resultado	31 unidades académicas que participan en investigación, esto representa 66,43% de las dependencias académicas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de unidades académicas que participan en investigación, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión en coordinación con ViDa	
Especificaciones	Total de dependencias es: 46 (escuelas, AA y AA desconcentradas)	
Justificación	I2023: Se logró la participación de 31 unidades académicas de 35 propuestas.	

¹¹ Meta 4.1.2.6. reformulado según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023

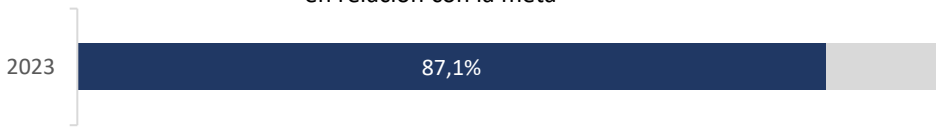
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.7. Incrementar en un 23% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	
Indicador	4.1.2.7.1: Tasa de variación de las publicaciones científicas en revistas indexadas.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TPC = \left(\frac{P_{i t}}{P_{i t-1}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TPC = Tasa de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas <i>P_{i t}</i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año t) <i>P_{i t-1}</i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año t-1)</p>	
Resultado	67 publicaciones científicas en revistas indexadas 7,52% variación de publicaciones científicas en revistas indexadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión en coordinación con ViDa	
Especificaciones	Línea base 2020: 166 artículos en revistas indexadas (t-1) Datos de Scopus como referencia	
Justificación	I2023: Se lograron 67 publicaciones de 205 propuestas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.8. Publicar al menos 120 Resultados: Productos académicos (artículos científicos y libros) de acuerdo con los estándares de Gestión: Calidad de nuevos índices de revistas internas o revaloraciones en los que ya se participa	
Indicador	4.1.2.8.1: Cantidad de Resultados: Productos académicos publicados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAAC = \left(\sum_1^n PAi \right)$ <p>Donde: CPAAC = Cantidad de Resultados: Productos académicos publicados PAi = Resultado: Producto académico publicado</p>	
Resultado	68 productos académicos publicados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de productos académicos publicados, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Editorial	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 55 artículos de revistas, 7 libros impresos y 6 libros electrónicos.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.9. Visibilizar el 75% de resultados publicables de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	
Indicador	4.1.2.9.1: Porcentaje de los resultados de la investigación que se encuentran depositados en el repositorio institucional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PRRINV = \left(\frac{Xi}{Xt} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PRRINV</i> = Porcentaje de resultados de investigación en el repositorio <i>Xi</i> = Resultado de investigación en el repositorio <i>Xt</i> = Total de resultados de investigación en el repositorio</p>	
Resultado	36 Resultados de investigación en el repositorio 60% de resultados de investigación en el repositorio	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de resultados de investigación en el repositorio</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se incluyen: Informes de proyectos, artículos científicos (permitidos), ponencias de congresos, tesis de posgrado. El aproximado de Resultado: Productos son 60, se requiere depositar el 75% de estos en el repositorio, lo cual serían 45.	
Justificación	I2023: Se lograron 36 resultados de 45 planificados.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.10. Alcanzar la participación de al menos 148 funcionarios en actividades de internacionalización. ¹²	
Indicador	4.1.2.10.1: Cantidad de académicos en actividades de internacionalización.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAAI = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAAI = Cantidad de académicos en actividades de internacionalización Ai = Académico en actividades de internacionalización</p>	
Resultado	56 académicos en actividades de internacionalización	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de académicos en actividades de internacionalización, en relación con la meta</p>  <p>2023</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se considera movilidad entrante y saliente	
Justificación	I2023: Se alcanza la participación de 56 funcionarios en actividades de internacionalización, 33 de estos son docentes y 23 de apoyo a la academia.	


¹² Meta 4.1.2.10. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.11. Alcanzar la participación de al menos 124 estudiantes en movilidad internacional.	
Indicador	4.1.2.11.1: Cantidad de estudiantes en movilidad internacional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CEMI = \left(\sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde: CAMI = Cantidad de estudiantes en movilidad internacional Ei = Estudiante en movilidad internacional</p>	
Resultado	108 estudiantes en movilidad internacional	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes en movilidad internacional, en relación con la meta</p>  <p>2023 } 87,1%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se considera movilidad entrante y saliente	
Justificación	I2023: 108 estudiantes en movilidad internacional	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.12. Desarrollar al menos 6 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	
Indicador	4.1.2.12.1: Cantidad de actividades académicas desarrolladas que impulsan innovación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAINN = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CAINN = Cantidad de actividades académicas que impulsan innovación <i>A_i</i> = Actividad Académica que impulsa innovación</p>	
Resultado	2 actividades académicas que impulsan innovación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades que impulsan innovación, en relación con la meta</p>  <p>2023 33,3%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se gestionaron 2 actividades de las 6 planificadas.	

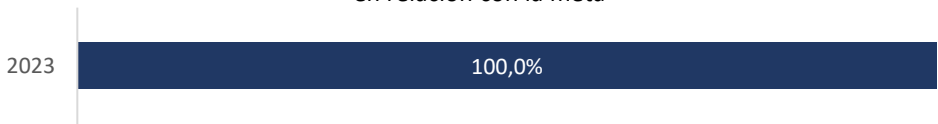
Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	4.1.3.1. Desarrollar 9 procesos asociados a las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación en Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Indicador	4.1.3.1.1: Cantidad de procesos desarrollados por las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPVIE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPVIE = Cantidad de procesos de las unidades académicas adscritas a la VIE <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	4,5 procesos desarrollados por las unidades académicas adscritos a la VIE	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados por unidades académicas adscritas a la VIE, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 9 procesos desarrollados al 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	4.1.3.2. Ejecutar los 5 procesos del Centro de Vinculación	
Indicador	4.1.3.2.1. Cantidad de procesos ejecutados del Centro de Vinculación	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPCV = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPCV = Cantidad de procesos del Centro de Vinculación <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	2,5 procesos ejecutados por el Centro de Vinculación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por el Centro de Vinculación, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Centro de Vinculación	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 5 procesos ejecutados por el Centro de Vinculación al 50%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	4.1.3.3. Ejecutar los 7 procesos asignados a la Dirección de Cooperación	
Indicador	4.1.3.3. Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPDC = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPDC = Cantidad de procesos de Dirección de Cooperación <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	3,50 procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación, en relación con la meta</p>  <p>2023 50,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Cooperación	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 7 procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación al 50%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	4.1.3.4. Ejecutar los 12 procesos asignados a la Dirección de Proyectos.	
Indicador	4.1.3.4.1. Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Proyectos	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPDP = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPDP = Cantidad de procesos de la Dirección de Proyectos <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	6,53 procesos ejecutados por la Dirección de Proyectos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por la Dirección de Proyectos, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Dirección de Proyectos	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se ejecutaron 11 actividades al 50% y 1 se sobre ejecutó y alcanzó un 103%	

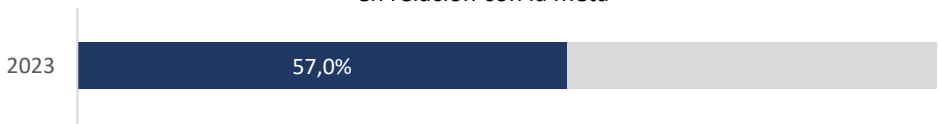
Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	4.1.7.1. Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	
Indicador	4.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAVIE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPAV</i> = Cantidad de procesos de adquisición de bienes duraderos <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	5,5 procesos para adquisición de bienes duraderos ejecutados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 11 procesos para adquisición de bienes duraderos ejecutados al 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	4.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	
Indicador	4.1.9.1.1: Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas con la IESUE.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPIESUE = \left(\sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde: CPIESUE = Cantidad de proyectos o actividades articuladas con la IESUE Xi = Proyecto o actividad desarrollada</p>	
Resultado	5 proyectos o actividades articuladas con la IESUE	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos o actividades articuladas con la IESUE, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 250,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

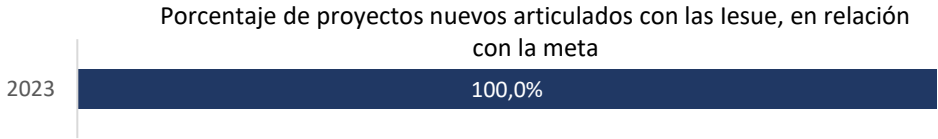
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	5.1.2.1. Visibilizar el 75% de resultados de la extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	
Indicador	5.1.2.1.1: Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio institucional	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PRREXT = \left(\frac{\sum RRi}{Rt} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PRREXT</i> = Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio <i>RRi</i> = Resultado depositado en el repositorio <i>Rt</i> = Total de resultados de extensión</p>	
Resultado	Se visibilizó el 37,5% del 75% planificado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de resultados de extensión despositados en el repositorio, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 5 resultados de extensión depositados en el repositorio de 10 propuestos	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.1. Desarrollar al menos 11 Resultados: Productos académicos asociados a la extensión y acción social.	
Indicador	5.1.3.1.1: Cantidad de Resultados: Productos académicos desarrollados	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAEXT = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPAEXT = Cantidad de 273 productos académicos de Extensión y Acción Social <i>P_i</i> = Resultado: Producto académico desarrollado</p>	
Resultado	3 Resultados: Productos académicos de Extensión y Acción Social	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de productos académicos de Extensión y Acción Social, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Productos: informes y artículos científicos	
Justificación	I2023: Los 3 productos académicos son: 1) Marine Litter en Costa Rica ISBN: 978-91-89460-85-0. 2) Libro interactivo para la enseñanza de Estadística en tercer año de primaria, Scopus Web of Science y 3) Estudio de percepción programa para jóvenes emprendedores: vinculación de actores ISSN: 2007- 6347 E-ISSN: 2683-2836).	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.2. Desarrollar 10 procesos por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Indicador	5.1.3.2.1: Cantidad de procesos desarrollados por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEXT = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPEXT = Cantidad de procesos realizados por Extensión y Acción Social <i>Pi</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	5,7 procesos desarrollados por Extensión y Acción Social.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados Extensión y Acción Social, en relación con la meta</p>  <p>2023</p>	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 9 procesos desarrollados al 50% y 1 proceso desarrollado al 120% (se ejecutaron 18 proyectos de 15)	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	5.1.7.1. Gestionar 5 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	
Indicador	5.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAEXT = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPAV</i> = Cantidad de procesos de adquisición de bienes duraderos <i>Pi</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	0 procesos de adquisición de bienes duraderos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje del monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura, en relación con la meta</p>  <p>2023 0%</p>	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Esta meta no se considera en la medición, no es posible determinar su cumplimiento pues los fondos asignados no pueden ser ejecutados por el programa de regionalización, sino que estos fueron asignados para inversión en bienes duraderos para los PPA.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	5.1.8.1. Gestionar con el Campus Local de San Carlos la sostenibilidad de 4 proyectos asociados al PPA.	
Indicador	5.1.8.1.1. Cantidad de proyectos con sostenibilidad financiera gestionados asociados al PPA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPSEXT = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPSEXT = Cantidad de proyectos con sostenibilidad financiera gestionados <i>P_i</i> = Proyecto gestionado</p>	
Resultado	2 proyectos gestionados con sostenibilidad financiera.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos con sostenibilidad financiera gestionados, en relación con la meta</p>	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: 4 proyectos gestionados 50% cada uno.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	5.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	
Indicador	5.1.9.1.1: Cantidad de nuevos proyectos o actividades académicas articulados con la Iesue.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CNPIESUE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CNPIESUE = Cantidad de nuevos proyectos articulados con la Iesue P_i = Proyecto desarrollado</p>	
Resultado	3 proyectos nuevos articulados con las Iesue	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos nuevos articulados con las Iesue, en relación con la meta</p>  <p>2023: 100,0%</p>	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 150,00%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

VI. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO A LA VALORACIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2023

Según la Ley General de Control Interno N° 8292, las Normas de Control Interno para el Sector Público y el Marco Orientador para el Establecimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional en el ITCR, se realiza el primer seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo identificadas en el proceso de evaluación al Plan Anual Operativo (PAO) 2023, aplicada al Grupo Consultivo, en el mes de junio del 2023.

El Grupo Consultivo está conformado por el Rector, Vicerrectores, Directores de Campus Tecnológicos Locales y Directores de Centros Académicos nombrados al 30 de junio del presente, como actores responsables de brindar con veracidad y exactitud la información a la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), según lo establecido en los Artículos Nos. 10, 12 y 16 de la Ley General de Control Interno No. 8292. El proceso se realizó mediante entrevista virtual y presencial a los responsables de las metas del PAO. Lo anterior, con el propósito de dar seguimiento a la ejecución de las acciones de respuesta al riesgo propuestas para mitigar el impacto de una posible materialización de los riesgos identificados en el PAO.

Resultado del I Seguimiento

El proceso del I Seguimiento a las acciones de respuesta producto de la valoración de riesgos sobre las metas del Plan Anual Operativo 2023 se realizó a un total de 13 dependencias, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 25. Cantidad de metas, acciones de respuesta al riesgo y porcentaje de cumplimiento de las acciones, según Programa y Subprograma Plan Anual Operativo 2023.

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	CANTIDAD METAS*	CANTIDAD ACCIONES	% SEGUIMIENTO
Programa 1: Administración	8	11	48
Dirección Superior	1	2	25
Vicerrectoría de Administración	3	4	50
Campus Tecnológico Local San Carlos	2	4	63
Campus Tecnológico Local San José	2	2	50
Centro Académico de Limón	1	1	50
Centro Académico de Alajuela	3	3	28
Programa 2: Docencia	7	9	42
Programa 3: Viesa	1	1	50
TOTAL	28	37	45

Nota: *Cantidad de metas asociadas a las acciones de respuesta al riesgo.

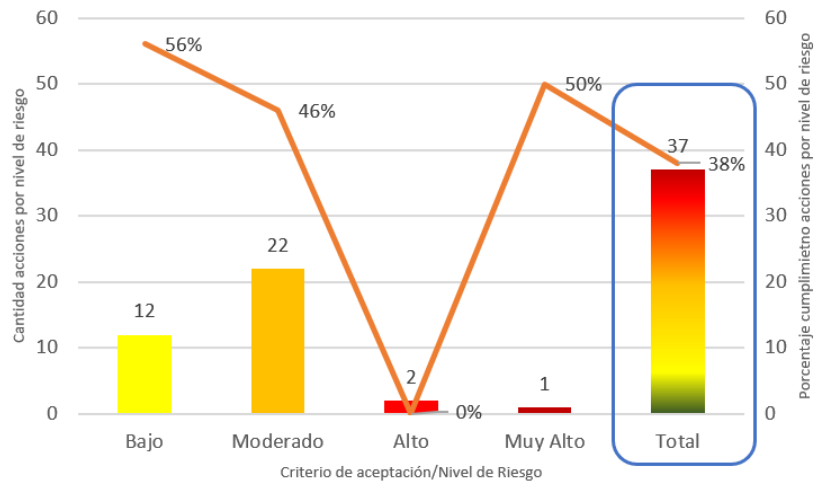
El promedio institucional alcanzó un 45%, principalmente por acciones de respuesta al riesgo que no se han implementado, tal es el caso de la Vicerrectoría de Administración con la actualización de los sistemas correspondientes, según los requerimientos de la Ley General de Contratación Pública.

En la misma línea, la Vicerrectoría de Investigación ha tenido inconvenientes con los procesos de compras principalmente en la etapa de la homologación de los nombres del producto que se requiere comprar y lo definido a nivel institucional. En esta misma Vicerrectoría, hay dos acciones de respuesta al riesgo que dependen de la ejecución por parte de las Escuelas, la incorporación del inglés como requisito de graduación en sus mayas curriculares y la atracción de fondos externos, ambos se han ejecutado al ritmo de cada programa.

Es importante hacer la alerta sobre un riesgo materializado y relacionado con la meta “3.1.4.4: *Implementar 1 Modelo de Adaptación de la población de nuevo ingreso a la vida universitaria.*”, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, las etapas definidas y el cronograma, fueron ejecutados; sin embargo, la actividad: “*implementar un 25% del modelo de adaptación*” no será ejecutado para este año.

La siguiente figura muestra la cantidad de acciones de respuesta al riesgo, así como el porcentaje de cumplimiento de las 37 acciones de respuesta al riesgo propuestas por cada uno de los responsables e incorporadas en los planes de mitigación para la administración por criterio de aceptación.

Figura 4. Cantidad de acciones y porcentaje de cumplimiento, según el criterio de aceptación. I Seguimiento Proceso de Gestión de Riesgos PAO 2023.



Consecuentemente con el análisis anterior, el seguimiento en relación con los criterios de aceptación muestra que los riesgos con nivel muy alto fueron monitoreados y aplicadas las acciones de respuesta según su necesidad al I Semestre del presente, así como los riesgos ubicados en niveles de aceptación bajo y moderado, en un 56% y 46% respectivamente.

Sin embargo, los riesgos con nivel de aceptación alto tuvieron un 0% de ejecución de la acción de respuesta, relacionados con la Vicerrectoría de Administración la cual se mencionó en este apartado, y con la meta “1.1.7.2: Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.” cuyo plan de implementación a la fecha no ha sido aprobado por el Consejo Institucional. Ambos, seguirán siendo monitoreados y valorados por las nuevas autoridades para su implementación en el II Semestre del presente año.

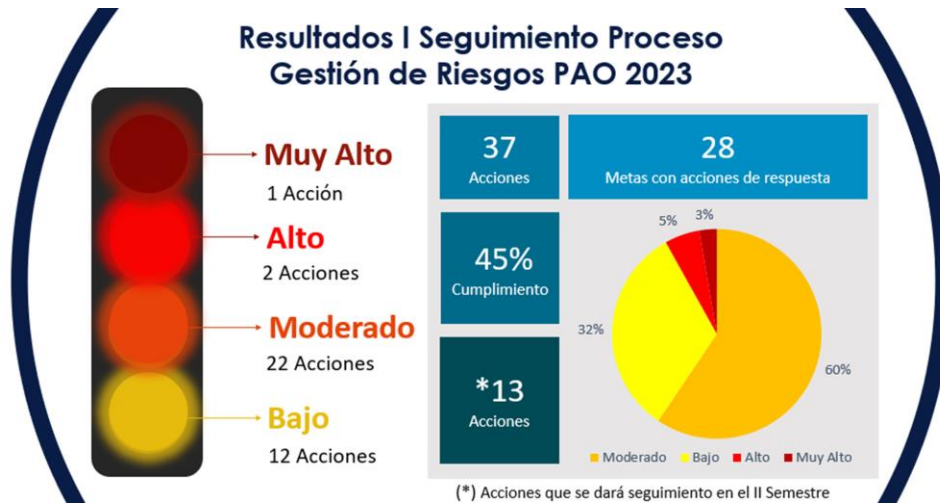
En la siguiente tabla se muestra un resumen de las metas que tienen asociados riesgos con un criterio de aceptación alto y muy alto:

Tabla 26. Riesgos con un criterio de aceptación altos y muy altos | Seguimiento Proceso de Gestión de Riesgos PAO 2023

Programa	Dependencia	Meta	Riesgo	Criterio de aceptación	Acción de respuesta al riesgo
Dirección Superior	TIE	1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	El nivel de riesgo para esta meta se identifica como muy alto, por inconvenientes en la contratación de la empresa para realizar el voto electrónico, apelación en la adjudicación u otro elemento externo.	Muy Alto	Planificar y coordinar la ejecución del proceso, con el Departamento de Aprovevisionamiento, para que se tenga en tiempo y forma la contratación.
Dirección Superior	DATIC	1.1.7.2: Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	El nivel de riesgo para esta meta se identifica como alto, por falta de recursos que limiten la implementación de la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI	Alto	Solicitar a la Rectoría extender el plazo para la implementación de la meta.
Administración	VAD	1.1.5.16: Desarrollar 4 acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	El nivel de riesgo para esta meta se identifica como alto, por posibles fallos en el sistema de información.	Alto	Actualizar los sistemas de información que se adapten a los nuevos requerimientos de Ley No.9986 General de Contratación Pública.
Docencia	ViDA	2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programa académico articulados entre las universidades públicas.	El nivel de riesgo para esta meta se identifica como muy alto, por no lograr la coordinación conjunta de las universidades que participan en los programas académicos.	Muy Alto	Dar seguimiento y motivar a las escuelas para cumplir con los compromisos del Tec con país.
Docencia	ViDA	2.1.7.1. Gestionar 13 procesos para adquisición de licencias y equipamiento, y de compromisos revalidados, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	El nivel de riesgo para esta meta se identifica como alto, por posibles incrementos en el costo del equipo que fue cotizado, por devaluación de la moneda o inflación limitando la adquisición de los equipos.	Alto	Realizar sustitución de equipos y optimizar el uso de remantes para cubrir las diferencias.

Nótese el resumen en la siguiente imagen, los resultados para el I seguimiento de este proceso, en donde de un total de 37 acciones de respuesta al riesgo, 28 de ellas requirieron aplicar el proceso de seguimiento de las cuales un 60% corresponde a riesgos moderados, 32% riesgos con nivel bajo, 5% riesgos altos y un 3% de riesgos muy altos; quedando pendientes de seguimiento para el II Semestre, un total 13 acciones de respuesta al riesgo.

Figura 5. Resultados I Seguimiento Proceso de Gestión de Riesgos PAO 2023



Por otra parte, se señala que a la fecha las siguientes metas no han presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que, por tanto, se tenga que aplicar el marco normativo u otra acción en este semestre, quedando pendientes de seguimiento al 31 de diciembre del presente año las siguientes metas y acciones, como lo muestra la tabla 27:

Tabla 27. Cantidad de metas y acciones de respuesta al riesgo sin alerta de materialización de riesgo, según Programa y Subprograma Plan Anual Operativo 2023.

Programa/ Subprograma	Cantidad metas*	Cantidad Acciones
Dirección Superior	2	3
Campus Tecnológico San Jose	3	4
Centro Académico Alajuela	1	2
Docencia	4	4
Total	10	13

Nota: *Cantidad de metas asociadas a las acciones de respuesta al riesgo.

Afectación FEES por Regla Fiscal

El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) es una transferencia presupuestaria que año a año se realiza como parte del Presupuesto Nacional para financiar a las cinco Universidades públicas del país, según se establece en el Artículo 85 de la Constitución Política, el cual menciona textualmente que “*El Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Nacional, Universidad Estatal a Distancia y les creará rentas propias, independientemente de las originadas en estas instituciones. Además, mantendrá con las rentas actuales y con otras que sean necesarias un*

fondo especial para el financiamiento de la Educación Superior Estatal.” Es importante mencionar que la Universidad Técnica Nacional (UTN) recibe estos recursos a partir de este año 2023.

Esto con el compromiso de cumplir las siguientes metas solicitadas por el Gobierno al 2026¹³, como parte de las negociaciones del FEES:

- Del 100% de la población estudiantil, 54% de las matrículas corresponderá a estudiantes en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social.
- Se definirá una metodología para el cálculo del costo por estudiante por carrera a más tardar en diciembre de 2023.
- Incrementar, en 25%, la totalidad de las carreras acreditadas y reacreditar el 100% de aquellas que ya cuentan con esa condición.
- Alcanzar al menos el 15% de la población de graduados con dominio certificado (nivel B2) del idioma inglés.
- Incrementar, al 35% del total, la cantidad de proyectos de investigación vinculados, directamente, con sectores productivos y organizaciones de bienestar integral de las comunidades.
- Alcanzar el 20% de cursos bajo modalidad virtual en relación con el total de cursos de pregrado, grado y posgrado.
- Incrementar al 20% la cantidad de estudiantes de primer ingreso en carreras de alta demanda laboral.
- Incrementar a un 50% el número de estudiantes que cursan carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingenierías, Matemáticas). En sedes regionales el aumento será del 40%.
- Incrementar, al menos al 15%, la inversión en investigación, desarrollo e innovación extensión y acción social en relación con el monto del FEES.

Por otra parte, ante la creciente deuda pública, el Gobierno de Costa Rica aprueba el Título IV de la Ley No. 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República, la cual establece límites para el crecimiento en el gasto corriente de todas las instituciones que corresponden al Sector Público no Financiero, aplicables a los presupuestos anuales de las instituciones cubiertas por esta ley.

¹³ <https://www.presidencia.go.cr/gobierno-y-universidades-publicas-llegan-a-acuerdo-para-financiar-el-fees-2023/>

La regla fiscal se implementó a partir del año 2020, con el objetivo de contribuir a la economía a equilibrar las finanzas públicas y dar sostenibilidad a la deuda pública, sin embargo, ante el panorama poco alentador que se vivió a nivel nacional e internacional por la pandemia Covid-19, trajo consigo cambios acelerados para las instituciones que actualmente requieren mayor flexibilidad en el manejo de la política fiscal y la implementación de la regla fiscal restringe el gasto público.

Considerando la aplicabilidad de la Regla Fiscal, la institución valora los ajustes que se deben realizar en la planificación institucional que se plasma en los planes institucionales, y se identifican los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de las metas en el corto y largo plazo, según corresponda.

A continuación, se presenta la síntesis de la vinculación de metas y riesgos identificados:

Tabla 28. Vinculación metas Gobierno, Planes, PEI, PAO y riesgos identificados

GOBIERNO ¹⁴	PLANES	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PLAN ANUAL OPERATIVO	RIESGO IDENTIFICADO
Del 100% de la población estudiantil, 54% de las matrículas corresponderá a estudiantes en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social.	2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.	ME.9.1.1: Incrementar al 2026, al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	Cambios en las políticas públicas que impliquen ajustes en el plan-presupuesto de corto, mediano y largo plazo. (PEI)
		ME.9.1.2: Desarrollar 4 nuevos proyectos o actividades académicas anuales articuladas con IESUE en las distintas regiones del país.	4.1.9.1: Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	No formulación de proyectos de investigación para las regiones por parte de las dependencias. (PAO) Cambio en las prioridades por temas presupuestarios de las actividades académicas articuladas con IESUE en las distintas regiones del país. (PEI)
			5.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará satisfactoriamente en el año correspondiente.
Se definirá una metodología para el cálculo del costo por estudiante por carrera a más tardar en diciembre de 2023.	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.1.2: Consolidar al 2026, 1 modelo de admisión para que responda de manera integral y equitativa a las políticas institucionales y aptitudes vocacionales de la población estudiantil.	3.1.4.2. Elaborar 1 propuesta de mejora del modelo de admisión e identificar la normativa a modificar para su consolidación.	Que el análisis efectuado se lleve más tiempo de lo esperado y que la modificación no se concrete. (PAO) Cambios en las políticas institucionales que impliquen ajustes en la consolidación del Modelo de Admisión, en cuanto a eventuales inversiones. (PEI)
	1.4.2 Otorgar becas a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en cada universidad.	ME.8.1.1: Implementar al 2026, 1 Modelo de Financiamiento de Becas Estudiantiles logrando su sostenibilidad y respondiendo a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	1.1.8.1. Desarrollar 1 Modelo Sostenible de Financiamiento de Becas Estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	Que la institución no pueda responder a la realidad socioeconómica de los estudiantes. (PEI)
Incrementar, en 29%, la totalidad de las carreras acreditadas y reacreditar el	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y	ME.1.1.4: Mantener al 2026, el 100% de los programas de grado acreditados que cumplan con los criterios de admisibilidad para el proceso.	2.1.1.11. Reacreditar 6 carreras de grado.	Atrasos en la atención de opciones de mejora relacionadas con la inversión y recurso humano. (PEI)

¹⁴ Datos actualizados de acuerdo con la Negociación del FEES realizada en el 2023, donde se actualizaron las metas a alcanzar al 2026.

GOBIERNO ¹⁴	PLANES	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PLAN ANUAL OPERATIVO	RIESGO IDENTIFICADO
100% de aquellas que ya cuentan con esa condición.	posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.5: Lograr al 2026, la acreditación de 3 programas de posgrado.	4.1.1.5. Realizar el proceso de autoevaluación de al menos 4 programas de posgrado con miras a la mejora de la calidad.	Falta de recursos para asignar personal y cubrir los costos del proceso. (PEI)
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.8: Acreditar al 2026, pruebas de laboratorio.	2.1.5.2. Acreditar 52 pruebas de laboratorio.	Falta de recursos para cubrir los costos de las acreditaciones. (PEI)
Alcanzar al menos el 27,6% de la población de graduados con dominio certificado (nivel B2) del idioma inglés.	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.2.1: Alcanzar al 2026, entre el 50% al 60% de la población docente con nivel de inglés B2.	2.1.1.9. Incrementar en 1% de la población docente con nivel de inglés B2.	Desmotivación del personal para participar en los cursos de inglés, riesgo externo a la Vicerrectoría de Docencia. (PAO) Falta de recursos y personal para virtualizar cursos. (PEI)
		ME.1.2.2: Incluir al 2026, el 100% de los programas de grado y posgrado el nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	2.1.1.1. Alcanzar 15% de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.	Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará satisfactoriamente en el año correspondiente.
			2.1.1.10. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en 7 programas de grado.	Que las escuelas no realicen el proceso de incorporación del requisito del nivel B2 en sus planes. (PAO)
4.1.1.6. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 10% programas de posgrado.	Resistencia al cambio de incorporar el requisito. (PAO)			
Incrementar, al 95,7% del total, la cantidad de proyectos de investigación vinculados, directamente, con sectores productivos y organizaciones de bienestar integral de las comunidades.	1.3.1 Desarrollar proyectos, programas y actividades acordes con las necesidades vigentes de la población.	ME.2.3.1: Incrementar 1 actividad académica por año que impulse la innovación en los sectores sociales y productivos.	4.1.2.12. Desarrollar al menos 6 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará satisfactoriamente en el año correspondiente.

GOBIERNO ¹⁴	PLANES	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PLAN ANUAL OPERATIVO	RIESGO IDENTIFICADO
Alcanzar el 40% de cursos bajo modalidad virtual en relación al total de cursos de pregrado, grado y posgrado.	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.2: Ofertar al 2026, al menos un 8% de los grupos de manera semipresencial o virtual en técnicos, grado y posgrado.	2.1.1.3. Impartir 307 grupos de cursos de programas técnicos de manera semipresencial o virtual.	Falta de recursos y personal para virtualizar cursos. (PEI)
			2.1.1.4. Impartir 554 grupos de cursos de grado de manera semipresencial o virtual.	
			4.1.1.2. Impartir al menos 75% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	
Incrementar y actualizar a funcionarios de las regiones sobre el quehacer universitario.	1.5.4 Capacitar y actualizar a funcionarios de las regiones sobre el quehacer universitario.	ME.6.1.1: Capacitar al 2026, el 100% del personal académico en un plan de educación continua orientado hacia el desarrollo de la competencia digital, la gestión efectiva y el mejoramiento continuo de la labor académica universitaria, como mecanismo de mediación pedagógica asistida por tecnología.	2.1.6.1. Capacitar a un 40% del personal académico en un plan de educación continua.	Falta de recursos para cubrir los costos de las capacitaciones. (PEI)
		ME.6.1.2: Implementar al 2026, el 100% del Modelo de GTH para la transformación cultural y organizacional en función del logro de los objetivos institucionales.	1.1.6.3. Desarrollar las Etapas 6 y 7 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2023.	Riesgo Financiero (Sistema de Información) (PEI). Riesgo presupuestario que afecte la ejecución de la meta según prioridades institucionales. (PEI)
Incrementar al 64,2% la cantidad de estudiantes de primer ingreso en carreras de alta demanda laboral.	1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.3: Reducir al 2026 la deserción en 1% para estudiantes de primer ingreso y en un 1,75% la deserción acumulada mediante la estandarización de programas de prevención en las carreras de la institución.	2.1.4.1. Realizar 375 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	Riesgo Operativo (Disponibilidad de información) Que no se cuente con información fidedigna que permita caracterizar las causas de la deserción y que las actividades que se planteen no sean las adecuadas. (PEI)
			2.1.4.2: Realizar 354 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	
Incrementar a un 45% el número de estudiantes que cursan carreras STEM (Ciencias,	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y	ME.1.1.1: Actualizar la currícula de al menos el 15% anual de los planes de estudio en el marco de la certificación y	2.1.1.2. Actualizar 16 planes de estudio en carreras de grado.	Indisponibilidad de Recursos Humanos por parte del CEDA para la asesoría. (PAO) Falta de plazas para asignar carga académica para realizar las labores de actualización curricular. (PEI)

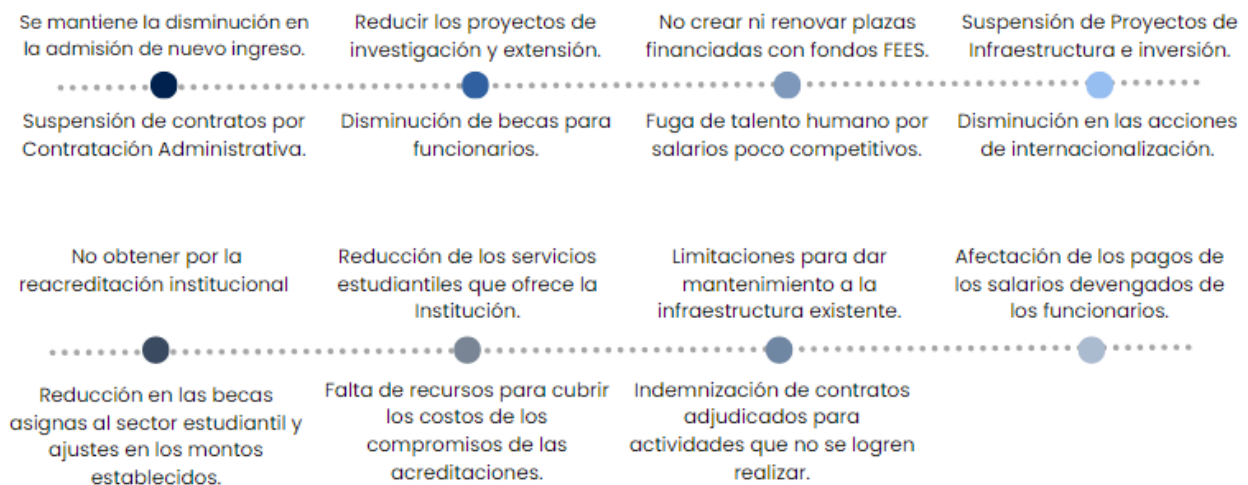
GOBIERNO ¹⁴	PLANES	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PLAN ANUAL OPERATIVO	RIESGO IDENTIFICADO
Tecnología, Ingenierías, Matemáticas).	posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	acreditación de los programas académicos.	4.1.1.1. Actualizar 30% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	Atrasos en la propuesta de actualización del curso dentro de la Unidad Académica de Posgrado. (PAO)
Incrementar, al menos al 15%, la inversión en investigación, desarrollo e innovación extensión y acción social en relación con el monto del FEES.	1.3.1 Desarrollar proyectos, programas y actividades acordes con las necesidades vigentes de la población.	ME.2.3.1: Incrementar 1 actividad académica por año que impulse la innovación en los sectores sociales y productivos. ME.3.1.1: Alcanzar al 2026, al menos 14 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	4.1.2.12. Desarrollar al menos 6 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos. 5.1.3.1. Desarrollar al menos 11 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará satisfactoriamente en el año correspondiente. Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará satisfactoriamente en el año correspondiente.
	1.4.2 Otorgar becas a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en cada universidad.	ME.8.1.1: Implementar al 2026, 1 Modelo de Financiamiento de Becas Estudiantiles logrando su sostenibilidad y respondiendo a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	1.1.8.1. Desarrollar 1 Modelo Sostenible de Financiamiento de Becas Estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	Riesgo Operativo (No lograr un acuerdo entre los objetivos visualizados por la Administración y los que visualiza la población estudiantil). (PEI) Que la institución no pueda responder a la realidad socioeconómica de los estudiantes. (PEI)
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME 8.1.5: Implementar al 2026, 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	1.1.5.14: Diseñar 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará satisfactoriamente
	1.5.7 Desarrollar acciones para la gestión ambiental de las instituciones.	ME.8.1.7: Alcanzar al 2026, un Índice Institucional de Gestión Ambiental de 83 p.p, para disminuir el impacto ambiental mediante el mejoramiento del sistema de gestión.	1.1.8.3. Incrementar en 2 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental.	Riesgo Financiero. (PEI)
	2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.2: Incrementar en un 5% anual el ingreso por fuentes propias mediante la implementación de un nuevo Modelo para la Consecución de Fondos Externos.	1.1.8.2. Incrementar en un 5% la recaudación de fondos externos de la Institución por medio de la vinculación externa remunerada.	Cambios en las políticas públicas que impliquen ajustes en el plan-presupuesto de corto, mediano y largo plazo. (PEI)

La afectación FEES por Regla Fiscal pone en riesgo la ejecución de las metas, lo que hace que se dé una reducción significativa en las actividades académicas e institucionales por falta de presupuesto y que la institución no mejore la capacidad de respuesta a crecientes demandas tanto internas como externas, beneficiar a más estudiantes y fomentar la ciencia y tecnología.

Impactos por afectación FEES por Regla Fiscal

Al realizar el proceso de seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo, considerando el cambio de administración y las implicaciones de la negociación actual y la de un futuro próximo, la UECI identifica los siguientes posibles riesgos que se pueden materializar y afectar el cumplimiento de las metas relacionadas, con el propósito de que sean analizados por el Consejo de Rectoría, se definan e implementen las acciones necesarias y pertinentes para reducir el grado de afectación a nivel institucional:

Figura 6. Impactos por afectación FEES por Regla Fiscal

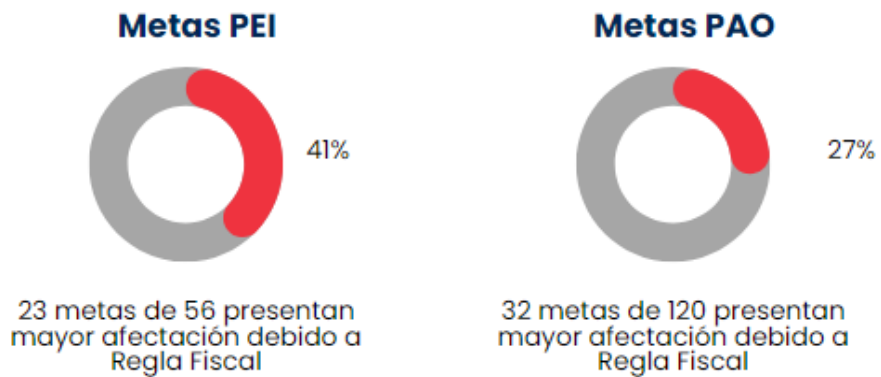


El deterioro del desempeño económico y sus efectos en la situación fiscal del país, así como en el nivel de empleo y la pobreza, tendrán un impacto determinante en los recursos a los que la Institución y el resto de las Universidades Públicas podrán acceder para cumplir con sus obligaciones, al tiempo que enfrentarán una mayor demanda por los distintos servicios que ofrecen. Todo lo anterior, converge en un aumento en la probabilidad de que se materialicen los riesgos visualizados y se genere una afectación considerable en las actividades académicas e institucionales que permitan garantizar la sostenibilidad y permanencia a largo plazo.

Metas del PEI y el PAO con Mayor Impacto

Es importante señalar que a nivel de impactos un 41% de las metas presentan un grado de afectación directa por la aplicación de la Regla Fiscal, en el caso del PEI específicamente, de 56 metas del PEI, 23 presentan afectación directa. Para el Plan Anual Operativo, de las 120 metas, 32 tendrán una posible afectación por Regla Fiscal.

Figura 7. Metas con mayor impacto



En la siguiente tabla se pueden visualizar las metas del Plan Estratégico Institucional y del Plan Anual Operativo en las que se identificaron riesgos por la aplicación de la Regla Fiscal, mismas a las que se debe dar seguimiento, determinar la probabilidad e impacto de dichos riesgos y establecer el plan de acción correspondiente:

Tabla 29. Metas del Plan Estratégico Institucional y del Plan Anual Operativo en las que se identificaron riesgos por la aplicación de la regla fiscal.

META PEI	META PAO	RIESGO	RESPONSABLE
ME.5.2.1: Documentar el 10% anual los procesos institucionales según el Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo.	1.1.5.5. Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022- 2026	Riesgo presupuestario que genere inconvenientes en la ejecución de la meta relacionados con la no asignación de personal adicional o porcentaje de cargas de trabajo.	Dirección OPI
ME.5.2.5: Implementar al 2026, 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos en función de los procesos institucionales según su entorno y realidad institucional.	1.1.5.9. Definir 1 metodología para la revisión de reglamentos.	Riesgo presupuestario que no permita dedicar personal con competencias para realizar el proceso.	Dirección OPI
ME.7.1.3: Robustecer el Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI), mediante la implementación de 4 cubos anuales, que apoye en todos los niveles de toma de decisiones, considerando la priorización y recursos disponibles.	1.1.7.1. Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	Que las plazas con presupuesto de Fondo del Sistema asignadas para la ejecución de la meta no se asignen a partir del 2023.	Dirección OPI en coordinación
ME.6.1.2: Implementar al 2026, el 100% del Modelo de GTH para la transformación cultural y organizacional en función del logro de los objetivos Institucionales.	1.1.6.3: Desarrollar las Etapas 6 y 7 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2023.	Riesgo presupuestario que afecte la ejecución de la meta según prioridades institucionales.	Vicerrectoría de Administración
ME.7.1.1: Integrar al 2026, en un sistema digital la documentación institucional.	1.1.7.5. Implementar al 100% el sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos.	Riesgo presupuestario que afecte la ejecución de la meta según prioridades institucionales.	Vicerrectoría de Administración
ME.8.1.1: Implementar al 2026, 1 Modelo de Financiamiento de Becas Estudiantiles logrando su sostenibilidad y respondiendo a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	1.1.8.1. Desarrollar 1 Modelo Sostenible de Financiamiento de Becas Estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	Que la institución no pueda responder a la realidad socioeconómica de los estudiantes por la aplicación de la Regla Fiscal.	Vicerrectoría de Administración
ME.8.1.2: Incrementar en un 5% anual el ingreso por fuentes propias mediante la implementación de un nuevo Modelo para la Consecución de Fondos Externos.	1.1.8.2. Incrementar en un 5% la recaudación de fondos externos de la Institución por medio de la vinculación externa remunerada.	Cambios en las políticas públicas que impliquen ajustes en el plan-presupuesto de corto, mediano y largo plazo.	Vicerrectoría de Administración
ME.1.1.1: Actualizar la currícula de al menos el 15% anual de los planes de estudio en el marco de la certificación y acreditación de los programas académicos.	2.1.1.2. Actualizar 16 planes de estudio en carreras de grado.	Falta de plazas para asignar carga académica para realizar las labores de actualización curricular	Vicerrectoría de Docencia
	4.1.1.1. Actualizar 30% de los planes de estudio en carrera de posgrado.		Vicerrectoría de Investigación y Extensión
ME.1.1.2. Ofertar al 2026, al menos un 8% de los grupos de manera semi-presencial o virtual en grado y posgrado.	2.1.1.3. Impartir 307 grupos de cursos de programas técnicos de manera semipresencial o virtual.	Falta de recursos y personal para virtualizar cursos.	Vicerrectoría de Docencia

META PEI	META PAO	RIESGO	RESPONSABLE
	2.1.1.4. Impartir 554 grupos de cursos de grado de manera semipresencial o virtual.1		Vicerrectoría de Docencia
	4.1.1.2. Impartir al menos 75% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.		Vicerrectoría de Investigación y Extensión
ME.1.1.3: Implementar al 2026, el 100% del nuevo Modelo Pedagógico aprobado en el IV Congreso en los programas de pregrado, grado y posgrado del TEC.	2.1.1.5. Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 21 instancias académicas.	Atrasos en la implementación del nuevo modelo por las implicaciones de la Regla Fiscal.	Vicerrectoría de Docencia
ME.2.1.1: Incrementar al 2026, en un 40% las acciones internacionales desde la investigación y docencia.	2.1.1.6. Realizar 386 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Docentes.	Restricción presupuestaria que limita la capacidad para incrementar de forma oportuna las acciones internacionales desde la investigación y la docencia.	Vicerrectoría de Docencia
	4.1.1.3. Realizar al menos 57 acciones internacionales desde la VIE.		Vicerrectoría de Investigación y Extensión
ME.2.2.6: Incrementar en un 2% anual la movilidad nacional para la academia.	2.1.1.8. Alcanzar la participación de 486 personas en movilidad nacional en la docencia.	Falta de recursos que limiten el incremento en la movilidad nacional para la academia.	Vicerrectoría de Docencia
ME.1.2.1: Alcanzar al 2026, entre el 50% al 60% de la población docente con nivel de inglés B2.	2.1.1.9. Incrementar en 1% de la población docente con nivel de inglés B2.	Falta de recurso para impartir los cursos de inglés.	Vicerrectoría de Docencia
ME.4.3.3: Reducir al 2026, la deserción en 1% para estudiantes de primer ingreso y en un 1,75% la deserción acumulada mediante la estandarización de programas de prevención en las carreras de la Institución.	2.1.4.1. Realizar 375 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	Disminución en la asignación de recursos para apoyar los servicios estudiantiles.	Vicerrectoría de Docencia
	2.1.4.2: Realizar 354 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.		
ME.4.3.4: Reducir al 2026, en un 5% la repitencia mediante la estandarización de programas de prevención en las carreras grado de la Institución.	2.1.4.3. Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	Disminución en las actividades de acompañamiento, tutorías, nivelación, entre otras.	Vicerrectoría de Docencia
ME.5.2.8: Acreditar al 2026, pruebas de laboratorio.	2.1.5.2. Acreditar 52 pruebas de laboratorio.	Falta de recursos para cubrir los costos de las acreditaciones.	Vicerrectoría de Docencia
ME.9.1.1: Incrementar al 2026, al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	Cambios en las políticas públicas que impliquen ajustes en el plan-presupuesto de corto, mediano y largo plazo.	Vicerrectoría de Docencia
ME.4.1.2: Consolidar al 2026, 1 Modelo de Admisión para que responda de manera integral a las políticas institucionales y aptitudes vocacionales de la población estudiantil.	3.1.4.2. Elaborar 1 propuesta de mejora del modelo de admisión e identificar la normativa a modificar para su consolidación.	Cambios en las políticas institucionales que impliquen ajustes en la consolidación del Modelo de Admisión, en cuanto a eventuales inversiones.	Vicerrectoría de VIESA

META PEI	META PAO	RIESGO	RESPONSABLE
ME.1.1.5: Lograr al 2026, la acreditación de 3 programas de posgrado.	4.1.1.5. Realizar el proceso de autoevaluación de al menos 4 programas de posgrado con miras a la mejora de la calidad.	Falta de recursos para asignar personal y cubrir los costos del proceso	Vicerrectoría de Investigación y Extensión
ME.2.1.5: Mantener la participación anual de al menos 445 estudiantes de grado y posgrado, en actividades de investigación y extensión formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	2.1.2.2: Alcanzar que 272 estudiantes de grado participen en actividades de investigación formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	Efecto colateral de la disminución de becas, grupos y cursos por los ajustes ante la Regla Fiscal.	Vicerrectoría de Docencia
	4.1.2.3. Alcanzar que al menos 173 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión		Vicerrectoría de Investigación y Extensión
ME.2.2.1: Incrementar al 2026, al menos un 20% los proyectos de investigación y extensión con participación nacional e internacional.	4.1.2.5: Gestionar 8 proyectos nuevos de investigación con participación nacional e internacional.	Restricción presupuestaria que limita el incremento de los proyectos de investigación y extensión con participación nacional e internacional.	Vicerrectoría de Investigación y Extensión
ME.2.2.5: Incrementar al 2026, en un 65% la movilidad internacional para la academia.	2.1.1.7. Realizar 193 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Estudiantes.	Falta de recursos que limiten el incremento en la movilidad internacional para la academia.	Vicerrectoría de Docencia
	4.1.2.10. Alcanzar la participación de al menos 148 funcionarios en actividades de internacionalización.		Vicerrectoría de Investigación y Extensión
	4.1.2.11. Alcanzar la participación de al menos 124 estudiantes en movilidad internacional.		Vicerrectoría de Investigación y Extensión
ME.9.1.2: Desarrollar 4 nuevos proyectos o actividades académicas anuales articuladas con IESUE en las distintas regiones del país.	4.1.9.1: Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país	Cambio en las prioridades por temas presupuestarios de las actividades académicas articuladas con IESUE en las distintas regiones del país.	Vicerrectoría de Investigación y Extensión
	5.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país		

De la Normativa del Seguimiento a los Riesgos

El control interno y los riesgos son parte fundamental de la gestión administrativa, razón por la cual, el seguimiento a las acciones, instrumentos y decisiones de su aplicación deben estar articulados en los procesos de la Institución, según las Normas de Control Interno para el Sector Público de la Contraloría General de la República (Norma 1.1).

La Ley General de Control Interno No. 8292, establece en los Artículos 10, 12 y 16, los responsables de dar seguimiento y brindar la información con veracidad y exactitud.

Este proceso de seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo se realiza dos veces al año, con el fin de determinar desviaciones en la efectividad de los riesgos, o bien, conocer el porcentaje de ejecución de las acciones e informar oportunamente a las instancias correspondientes, mediante este informe.

Como parte de las orientaciones, los jefes y titulares subordinados deben establecer mecanismos formales y canales de comunicación que permitan la detección oportuna de las deficiencias y desviaciones en el cumplimiento de las acciones propuestas en la gestión de riesgo, para implementar de manera oportuna acciones preventivas o correctivas de acuerdo con los riesgos asociados (Norma 6.2).

El seguimiento suma su importancia en la observancia que realicen entonces los funcionarios en sus labores cotidianas, con el fin de determinar dichas desviaciones e informar oportunamente a las instancias correspondientes (Norma 6.3.1), se reitera la alerta sobre el riesgo materializado y detectado en el presente seguimiento.

Uno de los objetivos del seguimiento es que el funcionario competente pueda detectar dichas desviaciones y se reitera que se puedan emprender acciones para fortalecer el Sistema de Control Interno (Norma 6.4) de conformidad con los objetivos y recursos institucionales, el seguimiento permite verificar los avances y logros en la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, propuestas en el proceso de Gestión de Riesgo, aplicado al PAO correspondiente. En el caso de las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas por los órganos de control y fiscalización, la instancia a la cual éstas son dirigidas debe emprender de manera efectiva las acciones pertinentes dentro de los plazos establecidos.

Tabla 30. Seguimiento de acciones de respuesta al riesgo, producto del proceso de valoración de riesgos realizado al PAO 2023

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo identificado	Criterio de aceptación	Acción de respuesta al riesgo	I Seguimiento 2023	
						% de ejecución	Justificación
Dirección Superior	AIR	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	Dependencia Tecnológica. Fallas a nivel nacional, local o institucional de la conectividad que impidan realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la AIR	Moderado	Reprogramar la sesión ordinaria o extraordinaria durante las 24 horas siguientes, según lo que menciona el Reglamento de la AIR. (Art.91 y 92)	A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.	
Dirección Superior	AIR	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	Dependencia Tecnológica. Falla a nivel nacional, local o institucional con la conectividad que impidan realizar las sesiones del DAIR	Moderado	Reprogramar la sesión del Directorio de AIR por conveniencia de los miembros según lo que menciona el Reglamento para el funcionamiento del DAIR. (Art. 13 y 14)	A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.	
Dirección Superior	AIR	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	Poca participación de las personas funcionarias y del sector Estudiantil para formar parte de las Comisiones de Trabajo de la AIR y el DAIR	Moderado	Campañas de concientización a nivel institucional. Analizar la normativa de conformación de las Comisiones para ver posibles cambios y modificar lo correspondiente.	50%	Hay dos comisiones en donde no ha habido participación de los estudiantes, existe quorum estructural, sin embargo, no han participado, si se notifica a la FEITEC.
Dirección Superior	AIR	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	Falta de personal por exceso de trabajo. Alta dependencia del conocimiento y trabajo de las compañeras administrativas para ejecutar las actividades sustantivas.	Moderado	Solicitar apoyo en la creación de sistemas de conocimiento para la toma de decisión y Gestión de la Información.	50%	Se ha buscado un apoyo con los estudiantes para el levantamiento de un sistema; sin embargo, por línea del CETIC no se ha logrado. Actualmente, se está apoyando con horas asistente, para ordenar con Excel, la información, tal como la asistencia, participación de comisiones, congresos u otra. Los libros de actas del DAIR son digitales, se cierran bimensual. Los libros del AIR siguen siendo impresos.
Dirección Superior	TIE	1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	Que no se de a tiempo la contratación de la empresa para realizar el voto electrónico, por falta de participación, apelación en la adjudicación u otro elemento externo.	Muy Alto	Planificar y coordinar la ejecución del proceso, con el Departamento de Aprovisionamiento, para que se tenga en tiempo y forma la contratación.	50%	
Dirección Superior	TIE	1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón	Fallas en las plataformas digitales de voto electrónico que afecten el proceso de votación.	Moderado	Solicitar dentro del cartel de licitación un plan de contingencia ante fallas e imprevistos en la plataforma de votaciones electrónicas.	50%	

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo identificado	Criterio de aceptación	Acción de respuesta al riesgo	I Seguimiento 2023	
						% de ejecución	Justificación
		para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.					
Dirección Superior	TIE	1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	Cualquier evento que por causas externas o internas afecten las actividades programadas por el TIE.	Moderado	Tomar los acuerdos necesarios según sea el caso para reprogramar las actividades afectadas.	50%	
Dirección Superior	Auditoría Interna	1.1.5.3. Gestionar los 7 procesos y 3 subprocesos competencia de la Auditoría Interna.	Riesgo de detección	Moderado	Extremar la supervisión para garantizar la aplicación del marco normativo en la Auditoría Interna.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Dirección Superior	Oficina de Planificación Institucional	1.1.5.5: Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	Que no haya apertura por parte de los responsables del programa en facilitar los espacios y colaboradores para el levantamiento de los procedimientos.	Bajo	Socializar a nivel de Consejo de Rectoría sobre la importancia del levantamiento de procesos.	50%	
Dirección Superior	Rectoría	1.1.5.10: Desarrollar I fase para actualización del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	No ejecución del plan de acción por falta de presupuesto para actualizar el Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos	Bajo	Conformar un equipo de trabajo que atienda la meta, elabore un plan de acción y el cronograma correspondiente.	100%	Se conformo un equipo de trabajo entre los Directores de los Campus y el Rector, actualmente se está en análisis de la propuesta.
Dirección Superior	Oficina de Planificación Institucional	1.1.7.1: Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	Que los sistemas de información que alimenten al SIGI no cumplan con los requerimientos técnicos necesarios para la construcción de los cubos.	Bajo	Elaborar un plan de contingencia de los sistemas que podrían generar cubos adicionales.	50%	Identificar mayores fuentes de suministros de información para poder crear los cubos y ponerlos en producción
Dirección Superior	DATIC	1.1.7.2: Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	Falta de recursos que limiten la implementación de la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI	Alto	Solicitar a la Rectoría extender el plazo para la implementación de la meta.	0%	No se ha aprobado el plan de implementación por parte del Consejo Institucional
Dirección Superior	DATIC	1.1.7.3: Gestionar 2 procesos de adquisición para equipamiento en TI de acuerdo con las necesidades y	Eventos externos a nivel mundial que dificulten la renovación de la red institucional del CTLSC	Moderado	Solicitar a Rectoría la reformulación de la meta para extender el plazo para gestionar 2 procesos para adquisición de equipamiento en TI.	50%	Si se disminuye el presupuesto es necesario que la administración asuma el tipo de cambio en el momento de la compra.

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo identificado	Criterio de aceptación	Acción de respuesta al riesgo	I Seguimiento 2023	
						% de ejecución	Justificación
		prioridades planteadas en el plan táctico.					
Dirección Superior	DATIC	1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI incluidos en la reserva.	Restricción presupuestaria que limita la capacidad para gestionar los procesos de automatización asignados por el CETI	Moderado	Solicitar a Rectoría extender el plazo de implementación de la meta según el comportamiento del presupuesto asignado.	33%	El CETI solo aprobó la adquisición para la VIE, el mismo está en proceso de compra
Administración	VAD	1.1.5.16: Desarrollar 4 acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	Resistencia al Cambio	Moderado	Coordinar actividades de comunicación, capacitación, desarrollo de liderazgo en temas de Recurso Humano.	50%	
Administración	VAD	1.1.5.16: Desarrollar 4 acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	Fallos de Sistemas de información	Alto	Actualizar los sistemas de información que se adapten a los nuevos requerimientos de Ley No.9986 General de Contratación Pública.	0%	Los sistemas nos e ha podido actualizar, se presentará un informe por parte de los analistas de sistemas para poder identificar cuáles serán los requerimientos.
Campus Tecnológico Local	San Carlos	1.2.5.2: Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	Dificultad en la coordinación de las diferentes comisiones para desarrollar las actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	Moderado	Mantener una comunicación fluida para dar seguimiento a los avances de las diferentes comisiones.	50%	
Campus Tecnológico Local	San Carlos	1.2.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSC.	Disminuciones presupuestarias por factores externos	Moderado	Realizar un ajuste a las actividades por desarrollar según disponibilidad presupuestaria.	50%	
Campus Tecnológico Local	San Carlos	1.2.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSC.	Demora en los procesos de Contratación Administrativa	Moderado	Seguimiento pormenorizado a los procesos de contratación administrativa para prevenir contratiempos.	50%	
Campus Tecnológico Local	San Carlos	1.2.9.1: Realizar 5 acciones en coordinación con la ViDA, VIE y VIESA para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte	Dificultad en la coordinación de los diferentes actores	Moderado	Mantener una comunicación fluida para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	50%	

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo identificado	Criterio de aceptación	Acción de respuesta al riesgo	I Seguimiento 2023	
						% de ejecución	Justificación
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.1: Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Cambio de prioridades por parte de las nuevas autoridades	Bajo	Constante comunicación de intercambio con las autoridades para gestionar la meta propuesta.	50%	
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.1: Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Desastres naturales y ocasionados por el hombre	Moderado	Activar los planes de emergencia y acudir a la virtualidad en caso de que se presente un desastre natural o un evento ocasionado por el hombre.	50%	Se actualizaron los planes de emergencia al nuevo esquema del Ministerio de Salud. Los cambios propuestos fueron avalados por el Ministerio.
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.1: Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Fallas a nivel nacional, local o institucional de la conectividad que impidan	Moderado	Coordinar con DATIC el Plan de contingencia para que no se interrumpa la conectividad.	50%	El plan de contingencia tiene anillos de red que hacen que no se pierda conectividad y se ampliaron los anchos de banda,
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.1: Gestionar 43 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Disminución de los recursos correspondientes para implementar la meta	Bajo	Monitorear el entorno y definir la prioridad de las actividades propuestas para ejecutar la meta.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.2: Desarrollar 7 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	Cambio de prioridades por parte de las nuevas autoridades	Bajo	Constante comunicación de intercambio con las autoridades para desarrollar las actividades orientada a mejorar los servicios que brinda el CTLSJ.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.2: Desarrollar 7 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	Falta de Recursos correspondientes para implementar la meta	Bajo	Solicitar a Rectoría reformular la meta para ajustar el alcance de la meta propuesta		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo identificado	Criterio de aceptación	Acción de respuesta al riesgo	I Seguimiento 2023	
						% de ejecución	Justificación
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDA, VIE y VIESA para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	Falta de apoyo externo	Bajo	Mayor comunicación con los entes externos para realizar las acciones propuestas.	100%	Existe mucha comunicación con los entes externos para realizar las acciones propuestas. Se mantienen reuniones con la Asociación de vecinos
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDA, VIE y VIESA para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	Falta de Recursos correspondientes para implementar la meta	Bajo	Búsqueda de recursos externos y aprobaciones externas de las propuestas presentadas ante la Asamblea, para ejecutar la meta propuesta.	A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.	
Centro Académico	Limón	1.4.5.1. Gestionar 41 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 5 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Desinterés de los actores sociales.	Bajo	Establecer canales de comunicación con las autoridades de la provincia para fortalecer las alianzas colaborativas.	50%	
Centro Académico	Alajuela	1.5.5.1: Gestionar 42 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 4 servicios básicos y 1 requerimiento para la operación de las diversas actividades.	Disminución de los recursos correspondientes para implementar la meta	Bajo	Gestionar ante la VIESA para cubrir el servicio que no se pueda brindar ante la falta de presupuesto de CAA.	50%	Reducción presupuestaria para nombrar asistentes especiales. Se gestiono ante la VIESA el nombramiento de estudiantes asistentes.
Centro Académico	Alajuela	1.5.5.2: Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	Cambio de prioridades por parte de las nuevas autoridades	Bajo	Constante comunicación de intercambio con las autoridades para desarrollar las actividades orientada a mejorar los servicios que brinda el CAA.	A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.	
Centro Académico	Alajuela	1.5.5.2: Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	Falta de Recursos correspondientes para implementar la meta.	Bajo	Solicitar a Rectoría reformular la meta para ajustar el alcance de la meta propuesta	A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.	
Centro Académico	Alajuela	1.5.7.1: Gestionar 2 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	No se concrete la obra por atrasos en los procesos de licitación y construcción	Moderado	Dar seguimiento constante a las licitaciones para evitar cualquier inconveniente o atrasos en el proceso de construcción.	50%	Se ha dado constante seguimiento al proceso de licitación y construcción.

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo identificado	Criterio de aceptación	Acción de respuesta al riesgo	I Seguimiento 2023	
						% de ejecución	Justificación
Docencia	ViDA	2.1.1.9. Incrementar en 1% de la población docente con nivel de inglés B2.	Desmotivación del personal para participar en los cursos de inglés, riesgo externo a la Vicerrectoría de Docencia	Moderado	Valorar la estrategia de la participación de los docentes en los cursos de inglés.	A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.	
Docencia	ViDA	2.1.1.10. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de Inglés en 7 programas de grado.	Que las escuelas no realicen el proceso de incorporación del requisito del nivel B2 en sus planes	Bajo	Dar seguimiento a las escuelas proponentes de la incorporación del requisito.	A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.	
Docencia	ViDA	2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programa académico articulados entre las universidades públicas.	Que no se logre la coordinación conjunta entre universidades del programa académico	Muy Alto	Dar seguimiento y motivar a las escuelas para cumplir con los compromisos del Tec con país.	A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.	
Docencia	ViDA	2.1.7.1. Gestionar 13 procesos para adquisición de licencias y equipamiento, y de compromisos revalidados, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	Incrementos en el costo del equipo cotizado por efectos de devaluación del dólar o inflación limitando la adquisición de los equipos propuestos	Alto	Realizar sustitución de equipos y optimizar el uso de remantes para cubrir las diferencias.	A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.	
Vida Estudiantil y Servicios Académicos	VIESA	3.1.4.2: Elaborar 1 propuesta de mejora del modelo de admisión e identificar la normativa a modificar para su consolidación.	Que el análisis efectuado se lleve más tiempo de lo esperado y que la modificación no se concrete.	Moderado	Definir claramente las etapas del proceso de análisis del modelo de admisión y el cronograma correspondiente.	0%	Se espera en el II semestre retomar la definición de las etapas del modelo de admisión
Vida Estudiantil y Servicios Académicos	VIESA	3.1.4.4: Implementar 1 Modelo de Adaptación de la población de nuevo ingreso a la vida universitaria.	Que el análisis efectuado se lleve más tiempo de lo esperado y que la modificación no se concrete.	Moderado	Definir claramente las etapas del proceso de análisis del modelo de admisión y el cronograma correspondiente.	33%	Se ha realizado el proyecto de investigación del proceso de ajuste a la vida universitaria, lo que queda pendiente es la generación del modelo de manera integral, no se tiene previsto iniciar con el 25% de la implementación para este año.
Vida Estudiantil y Servicios Académicos	VIESA	3.1.5.1: Elaborar 1 propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	Que el análisis efectuado se lleve más tiempo de lo esperado y la disposición al cambio.	Moderado	Definir claramente las etapas del proceso de análisis de la normativa y la participación de todos actores interesados.	50%	Se presentó el avance de la propuesta en el CI de cambio en el organigrama y estructura organizacional.
Investigación	VIE	4.1.1.6. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 25% programas de posgrado.	Resistencia al cambio de incorporar el requisito.	Moderado	Implementar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 25% programas de posgrado, de manera gradual con los estudiantes de nuevo ingreso.	25%	Se está trabajando en etapas en cada programa, cuyo avance depende de cada programa quienes se ha propuesto incorporar en sus mallas curriculares como requisito de graduación.
Investigación	VIE	4.1.2.1. Alcanzar la vinculación al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con	Riesgo presupuestario que genere inconvenientes en la ejecución de la meta relacionados con la no	Moderado	Reforzar las acciones de búsqueda de fondos externos. En caso de no lograr alcanzar la meta se solicitará reformular la meta.	50%	

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo identificado	Criterio de aceptación	Acción de respuesta al riesgo	I Seguimiento 2023	
						% de ejecución	Justificación
		proyectos institucionales de investigación o extensión	asignación de recursos para el incremento de los proyectos de investigación				
Investigación	VIE	4.1.2.6. Alcanzar que el 75% de las dependencias académicas participen en actividades de investigación	No participación en actividades de investigación de las dependencias.	Bajo	Mayor acompañamiento por parte de la VIE para desarrollar competencias para investigación.	50%	
Investigación	VIE	4.1.2.10. Alcanzar la participación de al menos 148 académicos en actividades de internacionalización.	Reducción de la actividad académica en congresos, proyectos y actividades que involucren el intercambio académico.	Bajo	Reforzar las acciones de búsqueda de fondos externos. En caso de no lograr alcanzar la meta se solicitará reformular la meta.	25%	Muchos participantes no reportan su participación en eventos de internacionalización, se podría detectar en los informes de labores en las Escuelas. Y dado el regreso de la presencialidad las personas participan menos. Los fondos externos son becas; sin embargo, dadas las condiciones económicas del país no es sujeto para otorgar becas u otro.
Investigación	VIE	4.1.2.11. Alcanzar la participación de al menos 124 estudiantes en movilidad internacional.	Eventos externos a nivel mundial que dificulten o inhabiliten a la VIE ejecutar la meta.	Bajo	Reforzar las acciones de búsqueda de fondos externos. En caso de no lograr alcanzar la meta se solicitará reformular la meta.	50%	
Investigación	VIE	4.1.7.1. Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	Incremento desmedido en el tipo de cambio	Moderado	Implementar el plan de mejoras propuesto por la VIE para la ejecución del presupuesto.	50%	El tipo de cambio se ha mantenido, su comportamiento no ha afectado las compras.
Investigación	VIE	4.1.7.1. Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	Inconvenientes internos con los procesos de compras	Bajo	Implementar el plan de mejoras propuesto por la VIE para la ejecución del presupuesto.	25%	El proceso de homologación es lento, considerando los nombres de los productos que se requieren y el nombre otorgado a nivel institucional
Investigación	VIE	4.1.7.1. Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	Inconvenientes externos relacionados con la crisis de contenedores	Moderado	Implementar el plan de mejoras propuesto por la VIE para la ejecución del presupuesto.	50%	
Investigación	VIE	4.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	No formulación de proyectos de investigación para las regiones por parte de las dependencias.	Bajo	Emitir convocatorias específicas para proyectos en las regiones con fondos internos.	50%	
Extensión	VIE	5.1.8.1. Gestionar con el Campus Local de San Carlos la	No alcanzar sostenibilidad financiera.	Moderado	Realizar las gestiones correspondientes para un mejor funcionamiento del	50%	

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo identificado	Criterio de aceptación	Acción de respuesta al riesgo	I Seguimiento 2023	
						% de ejecución	Justificación
		sostenibilidad de 4 proyectos asociados al PPA.			programa dentro de las normas formales del presupuesto y poder ejecutarlo.		

Conclusiones y Recomendaciones del Seguimiento a la Valoración del Riesgo del PAO 2023

Conclusiones

- La Oficina de Planificación Institucional, mediante la Unidad Especializada de Control Interno como ente técnico, brinda el acompañamiento, asesoría y las herramientas necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno en el marco que dicta la Ley General de Control Interno, por lo que, la veracidad y exactitud de la información suministrada por esta Unidad durante la ejecución de los procesos es total responsabilidad de la autoridad que la brinda, según lo establecido en los Artículos 10, 12 y 16 de la Ley General de Control Interno No. 8292.
- La Gestión del Riesgo Institucional se vincula al proceso de la evaluación del Plan Anual Operativo, dando seguimiento a los Planes de Acción de respuesta al riesgo propuestos.
- Al finalizar el I Semestre del 2023 las acciones de respuesta al riesgo de los planes de mitigación se cumplen en un 45%.

Recomendaciones

- Dar a conocer los resultados del proceso del seguimiento de la valoración del riesgo realizada al Plan Anual Operativo 2023 al personal a cargo, para generar consciencia que la Gestión de Riesgos se constituye en un tema primordial en el quehacer institucional, al permitir de una forma sistemática, objetiva y mensurable la identificación, análisis, evaluación, administración y revisión de la probabilidad de que ocurran eventos, que tendrían consecuencias sobre el debido cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Dar el seguimiento correspondiente a las acciones de respuesta propuestas en los planes de mitigación en el II Semestre del presente año, para evitar que el riesgo se materialice, o bien, escale a un nivel más alto.

VII. ALINEAMIENTO DE LA EVALUACIÓN PAO 2023 AL I SEMESTRE CON PLANES 2021-2025

Se presenta a continuación el alineamiento del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025 con las metas contempladas en el Plan Anual Operativo 2023 y el cumplimiento de la meta de acuerdo con la evaluación al 30 de junio, 2023.

Tabla 31. Alineación de metas del PLANES la evaluación del PAO al 30 de junio, 2023.

Planes 2021-2025		PAO 2023		
Estrategias	Metas	Metas	Porcentaje de cumplimiento por meta	Responsable
AS. Impartir programas de formación en pregrado, grado y posgrado en las regiones del país.	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	2.1.1.2. Actualizar 16 planes de estudio en carreras de grado.	56,3	Vicerrector (a) ViDa
		4.1.1.1. Actualizar 30% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	33,3	Vicerrector (a) VIE
		2.1.1.3. Impartir 307 grupos de cursos de programas técnicos de manera semipresencial o virtual.	96,1	Vicerrector (a) ViDa
		2.1.1.4. Impartir 554 grupos de cursos de grado de manera semipresencial o virtual.	58,1	Vicerrector (a) ViDa
		4.1.1.2. Impartir al menos 75% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	100,0	Vicerrector (a) VIE
	1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes de docencia en las Proyectos de docencia universidades públicas.	2.1.1.5. Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 21 instancias académicas.	57,1	Vicerrector (a) ViDa
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	2.1.1.11. Reacreditar 6 carreras de grado.	50,0	Vicerrector (a) ViDa	
AS. Impartir programas de formación en pregrado, grado y posgrado en las regiones del país.	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	4.1.1.5. Realizar el proceso de autoevaluación de al menos 4 programas de posgrado con miras a la mejora de la calidad.	97,5	Vicerrector (a) VIE
		2.1.1.9. Incrementar en 1% de la población docente con nivel de inglés B2.	0,00	Vicerrector (a) ViDa
		2.1.1.1. Alcanzar 15% de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.	54,4	Vicerrector (a) ViDa
		2.1.1.10. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en 7 programas de grado.	0,0	Vicerrector (a) ViDa
		4.1.1.6. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 10% programas de posgrado.	15,0	Vicerrector (a) VIE
CS. Impulsar la generación de nuevo conocimiento en todas las regiones del país.	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	2.1.1.6. Realizar 386 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Docentes.	57,5	Vicerrector (a) ViDa
		4.1.1.3. Realizar al menos 57 acciones internacionales desde la VIE.	89,5	Vicerrector (a) VIE
FE. Impulsar la internacionalización en el marco del sistema interuniversitario estatal.	2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.	4.1.2.1. Alcanzar la vinculación al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	100,0	Vicerrector (a) VIE
CS. Impulsar la generación de nuevo conocimiento en todas las regiones del país.	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	4.1.2.2. Lograr que el 50% de los cursos de posgrado incorpore conocimientos de las actividades de investigación.	42,1	Vicerrector (a) VIE
		2.1.2.1. Incrementar un 1% los proyectos de investigación y extensión que se vinculen con los cursos de los programas de grado.	0,0	Vicerrector (a) ViDa
		2.1.2.2: Alcanzar que 272 estudiantes de grado participen en actividades de investigación formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	100,0	Vicerrector (a) ViDa
		4.1.2.3. Alcanzar que al menos 173 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	100,0	Vicerrector (a) VIE

Planes 2021-2025		PAO 2023		
Estrategias	Metas	Metas	Porcentaje de cumplimiento por meta	Responsable
	1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	4.1.2.4. Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	50,0	Vicerrector (a) VIE
	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	4.1.2.5: Gestionar 8 proyectos nuevos de investigación con participación nacional e internacional.	100,0	Vicerrector (a) VIE
		4.1.2.6. Alcanzar que el 75% de las dependencias académicas participen en actividades de investigación o extensión.	88,6	Vicerrector (a) VIE
		4.1.2.7. Incrementar en un 23% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	32,7	Vicerrector (a) VIE
CS. Impulsar la generación de nuevo conocimiento en todas las regiones del país.	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	4.1.2.9. Visibilizar el 75% de resultados publicables de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	80,0	Vicerrector (a) VIE
		5.1.2.1. Visibilizar el 75% de resultados de la extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	50,0	Vicerrector (a) VIE
GS. Fomentar la participación en actividades de movilidad académica y estudiantil en ámbitos nacionales e internacionales.	1.5.2 Incentivar la participación de personas funcionarias en actividades de movilidad internacional, según región en el periodo.	2.1.1.7. Realizar 193 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Estudiantes.	63,2	Vicerrector (a) ViDa
		4.1.2.10. Alcanzar la participación de al menos 148 funcionarios en actividades de internacionalización.	37,8	Vicerrector (a) VIE
		4.1.2.11. Alcanzar la participación de al menos 124 estudiantes en movilidad internacional.	87,1	Vicerrector (a) VIE
	1.5.3 Incentivar la participación de personas funcionarias en actividades de movilidad nacional, según región en el periodo.	2.1.1.8. Alcanzar la participación de 486 personas en movilidad nacional en la docencia.	100,0	Vicerrector (a) ViDa
DS. Orientar los mecanismos de interacción universidad y sociedad hacia las necesidades de la población.	1.3.1 Desarrollar proyectos, programas y actividades acordados con las necesidades vigentes de la población.	4.1.2.12. Desarrollar al menos 6 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	33,3	Vicerrector (a) VIE
		5.1.3.1. Desarrollar al menos 11 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	27,3	Vicerrector (a) VIE
ES. Fortalecer las condiciones que garanticen la formación y atención integral de los estudiantes.	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	3.1.4.1. Gestionar 1 proceso coordinado con participación multidepartamental que consoliden la atracción estudiantil promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	40,0	Vicerrector (a) Viesa
ES. Fortalecer las condiciones que garanticen la formación y atención integral de los estudiantes.	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	3.1.4.2. Elaborar 1 propuesta de mejora del modelo de admisión e identificar la normativa a modificar para su consolidación.	15,0	Vicerrector (a) Viesa
	1.4.4 Lograr la participación de estudiantes de las lesue en actividades culturales, deportivas, recreativas y otras actividades cocurriculares.	3.1.4.3. Desarrollar 16 procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	63,6	Vicerrector (a) Viesa
	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	3.1.4.4. Implementar 1 Modelo de Adaptación de la población de nuevo ingreso a la vida universitaria.	33,0	Vicerrector (a) Viesa

Planes 2021-2025		PAO 2023		
Estrategias	Metas	Metas	Porcentaje de cumplimiento por meta	Responsable
	1.4.1 Atender a los estudiantes de las universidades estatales con necesidades educativas especiales en condición de discapacidad.	3.1.4.5. Desarrollar 11 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	55,3	Vicerrector (a) Viesa
ES. Fortalecer las condiciones que garanticen la formación y atención integral de los estudiantes.	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	3.1.4.6. Implementar 2 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	50,0	Vicerrector (a) Viesa
AS. Impartir programas de formación en pregrado, grado y posgrado en las regiones del país.	1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	2.1.4.1. Realizar 375 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	90,7	Vicerrector (a) ViDa
		2.1.4.2: Realizar 354 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	41,9	Vicerrector (a) ViDa
		2.1.4.3. Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	0,0	Vicerrector (a) ViDa
ES. Fortalecer las condiciones que garanticen la formación y atención integral de los estudiantes.	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	3.1.5.1. Elaborar 1 propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	75,0	Vicerrector (a) Viesa
KS. Fortalecer la gestión universitaria como apoyo al quehacer sustantivo.	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de la educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	2.1.5.1. Implementar un 25% de la estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	50,0	Vicerrector (a) ViDa
KS. Fortalecer la gestión universitaria como apoyo al quehacer sustantivo.	1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	1.1.5.11. Desarrollar la propuesta de un Creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	10,0	Vicerrector (a) VAD
		1.2.9.1: Realizar 5 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	50,0	Director CTLSC
		1.3.9.1. Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	50,0	Director CTLSJ
		1.4.9.1: Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	50,0	Director CAL
		1.5.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	50,0	Director CAA
		1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria	1.1.5.5. Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	53,3

Planes 2021-2025		PAO 2023		
Estrategias	Metas	Metas	Porcentaje de cumplimiento por meta	Responsable
	estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	1.1.5.6. Concretar la I fase del Modelo de Planificación Institucional Estratégico.	40,0	Director (a) OPI
		1.1.5.7. Elaborar 1 propuesta de modelo de gobernanza para que sea conocida por la Rectoría.	66,7	Director (a) OPI
		1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	1.1.5.8. Implementar un 25% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	20,0
KS. Fortalecer la gestión universitaria como apoyo al quehacer sustantivo.	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	1.1.5.9. Definir 1 metodología para la revisión de reglamentos.	50,0	Director (a) OPI
		1.1.5.15. Desarrollar 3 acciones en la institución para la evaluación y factibilidad de implementación de la Ley No.10159 Marco de Empleo Público.	66,7	Vicerrector (a) VAD
		1.1.5.16. Desarrollar 4 acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	50,0	Vicerrector (a) VAD
KS. Fortalecer la gestión universitaria como apoyo al quehacer sustantivo.	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	1.1.6.1. Generar 1 nueva propuesta de Código de Ética para el TEC.	66,7	Rector (a)
		1.1.5.10. Desarrollar I Fase para actualización del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	66,7	Rector (a)
		1.2.5.2: Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	45,8	Director CTLSC
		1.3.5.2: Desarrollar 7 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	45,7	Director CTLSJ
		1.4.5.2: Desarrollar 8 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	43,8	Director CAL
		1.5.5.2: Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	50,0	Director CAA
		2.1.5.2. Acreditar 52 pruebas de laboratorio.	100,0	Vicerrector (a) ViDa
		2.1.6.1. Capacitar a un 40% del personal académico en un plan de educación continua.	100,0	Vicerrector (a) ViDa
HE. Desarrollar acciones de mejora continua en el sistema de gestión universitario estatal.	2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.	1.1.6.3. Desarrollar las Etapas 6 y 7 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2023.	68,8	Vicerrector (a) VAD
KS. Fortalecer la gestión universitaria como apoyo al quehacer sustantivo.	1.5.8 Desarrollar acciones para la prevención de riesgos naturales y la atención de la salud ocupacional y laboral en las universidades estatales.	1.1.6.2. Desarrollar 1 Plan piloto sobre los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la comunidad institucional que ofrecen las instancias del TEC.	45,0	Vicerrector (a) VAD
KS. Fortalecer la gestión universitaria como apoyo al quehacer sustantivo.	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión	1.1.7.5. Implementar al 100% el sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos.	50,0	Vicerrector (a) VAD
		1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI incluidos en la reserva.	16,7	Rector (a)

Planes 2021-2025		PAO 2023		
Estrategias	Metas	Metas	Porcentaje de cumplimiento por meta	Responsable
	administrativa, tecnológica y de fiscalización.	1.1.7.1. Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	0,00	Director (a) OPI
	1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	1.1.7.2. Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	0,00	Directora Datic
ES. Fortalecer las condiciones que garanticen la formación y atención integral de los estudiantes.	1.4.2 Otorgar becas a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en cada universidad.	1.1.8.1. Desarrollar 1 Modelo Sostenible de Financiamiento de Becas Estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	50,0	Vicerrector (a) VAD
HE. Desarrollar acciones de mejora continua en el sistema de gestión interuniversitario estatal.	2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	1.1.8.2. Incrementar en un 5% la recaudación de fondos externos de la Institución por medio de la vinculación externa remunerada.	25,5	Vicerrector (a) VAD
HE. Desarrollar acciones de mejora continua en el sistema de gestión interuniversitario estatal.	2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	1.1.5.13: Diseñar 1 Plan Anual de Inversión que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	25,0	Vicerrector (a) VAD
KS. Fortalecer la gestión universitaria como apoyo al quehacer sustantivo.	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	1.1.5.14: Diseñar 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	50,0	Vicerrector (a) VAD
HE. Desarrollar acciones de mejora continua en el sistema de gestión interuniversitario estatal.	2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	1.1.6.4. Elaborar 1 Diagnóstico para analizar el Modelo de Presupuestación Plurianual de Base Cero.	33,3	Vicerrector (a) VAD
IS. Promover espacios universitarios sostenibles.	1.5.7 Desarrollar acciones para la gestión ambiental de las instituciones.	1.1.8.3. Incrementar en 2 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental.	100,0	Vicerrector (a) VAD
EE. Fortalecer los mecanismos para la incorporación de las personas en condición de vulnerabilidad a la comunidad universitaria estatal.	2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones	2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	0,0	Vicerrector (a) ViDA

Planes 2021-2025		PAO 2023		
Estrategias	Metas	Metas	Porcentaje de cumplimiento por meta	Responsable
EE. Fortalecer los mecanismos para la incorporación de las personas en condición de vulnerabilidad a la comunidad universitaria estatal.	2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.	4.1.9.1: Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	100,0	Vicerrector (a) VIE
		5.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	100,0	

VIII. SEGUIMIENTO METAS PEI 2023 DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN DEL PAO 2023 AL I SEMESTRE

De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de Planificación se presenta el seguimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el 2023, a partir del cumplimiento de las metas de desarrollo del PAO 2023 al 30 de junio, organizado por ejes y objetivos estratégicos.

La siguiente tabla muestra el eje, esecnia del objetivo estratégico, las metas PEI y PAO, así como el porcentaje de cumplimiento correspondiente, responsable y el detalle sobre la meta PEI.

Tabla 32. Síntesis del seguimiento metas PEI 2023

SÍNTESIS DEL SEGUIMIENTO METAS PEI 2022							
EJE	ESENCIA OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PEI	META PAO	% CUMPLIM META PAO	% CUMPLIM META PEI	RESPONSABLE	DETALLE SOBRE META PEI
Docencia	1. Fortalecer los programas académicos de grado y posgrado	ME.1.1.1	2.1.1.2	56,3	67,2	ViDa	La meta refiere a la actualización de los planes de estudio, avanza con normalidad.
			4.1.1.1	33,3		VIE	
		ME.1.1.2	2.1.1.3	96,1	100,0	ViDa	La meta se cumple en el 2022, sin embargo, se sugiere analizar el alcance de la meta para que se lea de la siguiente forma: Incrementar la modalidad virtual en pregrado, grado y posgrado en 5% en relación con el año anterior.
			2.1.1.4	58,1		ViDa	
			4.1.1.2	100,0		VIE	
		ME.1.1.3	2.1.1.5	57,1	100,0	ViDa	Corresponde a la implementación del Modelo Pedagógico a través de capacitaciones, se debe analizar si es requerido ajustar el alcance de la meta.
		ME.1.1.4	2.1.1.11	50,0	85,7	ViDa	Corresponde a mantener el 100% de carreras de grado acreditadas, al 30 de junio se cuenta con 18 carreras de grado acreditadas, al II semestre se espera completar las 3 faltantes.
		ME.1.1.5	4.1.1.5	97,5	0,0	VIE	A pesar de que se hayan autoevaluado 6 programas de posgrado desde el 2022 hasta el I semestre del 2023, no se cuenta con ninguno acreditado.
		ME.1.2.1	2.1.1.9	0,0	0,0	ViDa	La meta corresponde a incrementar el dominio B2 de inglés por parte del personal docente, sin embargo, no se cuenta con datos actualizados para medir la meta. Se debe analizar el alcance de la meta y valorar si se podrá cumplir en el plazo esperado.
		ME.1.2.2	2.1.1.10	0,0	0,3	ViDa	No se ha aprobado el dominio B2 del idioma inglés como requisito de graduación tanto en grado como posgrado, este último registra un ligero avance. Se sugiere analizar el ajuste de la meta para disminuir la cantidad de programas que deben incorporar el requisito de acuerdo con la capacidad para ejecutar de las unidades.
4.1.1.6	15,0		VIE				
Investigación y Extensión	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimientos	ME. 2.1.1	2.1.1.6	57,1	100,0	ViDa	Refiere a acciones internacionales, se sugiere analizar que la medición sea aumentar un porcentaje razonable a partir del dato alcanzado el año anterior.
			4.1.1.3	89,5		VIE	
		ME.2.1.2	4.1.2.1	100,0	100,0	VIE	La meta corresponde a vincular TFG con proyectos de investigación, la meta avanza con rapidez, sin embargo, se espera al informe final para conocer el dato más actualizado. Se sugiere analizar si la meta requiere ajustes al alcance planificado.
		ME.2.1.3	4.1.2.2	42,1	91,3	VIE	La meta corresponde a que los cursos de posgrado incorporen conocimientos de las actividades de investigación y extensión, se debe revisar la interpretación y medición de esta meta en PAO para analizar si se deberá ajustar en PEI.
		ME.2.1.4	2.1.2.1	0,0	NA	ViDa	Se excluye de la medición debido a las dificultades para su medición. La meta refiere a la vinculación de proyectos de cursos con actividades de investigación y extensión, sin embargo, por norma es una relación que ya sucede. Por ello, se debe analizar si se debe ajustar la meta o la medición de esta meta con las autoridades.
		ME.2.1.5	2.1.2.2	100,0	64,0	ViDa	La meta mantiene la participación de anual de estudiantes en actividades de investigación o extensión, avanza con normalidad.
			4.1.2.3	100,0		VIE	
		ME.2.1.6	4.1.2.4	50,0	26,0	VIE	La meta refiere a proyectos estudiantiles, avanza con normalidad.
		ME.2.2.1	4.1.2.5	100,0	18,5	VIE	La meta refiere a proyectos nuevos, avanza con normalidad.
		ME.2.2.2	4.1.2.6	86,6	67,4	VIE	Mide la participación de dependencias académicas en actividades de investigación y extensión, avanza con normalidad.
		ME.2.2.3	4.1.2.7	32,7	26,8	VIE	Mide la publicación en revistas indexadas, avanza con normalidad.
			4.1.2.9	80,0		VIE	
ME.2.2.4	5.1.2.1	50,0	100,0	VIE	Se espera que el cambio en la normativa y siguiendo las tendencias de la ciencia abierta, se deban depositar el 100% de los productos en el repositorio institucional, por lo cual, se debe analizar el alcance estratégico de la meta.		
ME. 2.2.5	4.1.2.10	37,8	66,0	VIE			

SÍNTESIS DEL SEGUIMIENTO METAS PEI 2022							
EJE	ESENCIA OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PEI	META PAO	% CUMPLIM META PAO	% CUMPLIM META PEI	RESPONSABLE	DETALLE SOBRE META PEI
			4.1.2.11	87,1		VIE	Mide la movilidad internacional de la academia, contemplando funcionarios académicos y de apoyo a la academia, así como estudiantes, avanza con normalidad.
		ME.2.2.6	2.1.1.8	100,0	100,0	ViDa	Corresponde a movilidad nacional (académicos y estudiantes) la meta se supera desde el 2022, se debe analizar el alcance de la meta.
		ME.2.3.1	4.1.2.12	33,3	22,2	VIE	La meta corresponde a acciones de impulso a la innovación, se considera incluir otras actividades que refuercen las que realiza el Centro de Vinculación.
	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad	ME. 3.1.1	5.1.3.1	27,3	100,0	VIE	La meta corresponde a productos académicos asociados a la extensión y acción social, se debe analizar la inclusión otros tipos de productos académicos, lo anterior implicaría aumentar la cantidad planificada.
Vida Estudiantil	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico	ME.4.1.1	3.1.4.1	40,0	28,0	VIESA	La meta refiere al proceso multidepartamental para consolidar la atracción estudiantil, el avance se registra mayoritariamente en el 2022, al I semestre presenta un leve atraso (2%), se espera completar las actividades en el II semestre o analizar su posible reformulación.
		ME.4.1.2	3.1.4.2	15,0	28,0	VIESA	La meta avanza con normalidad, sin embargo, aún no se cuenta con un producto del Modelo de Admisión, se debe analizar si se alcanzará el producto en el tiempo estipulado.
		ME.4.2.1	3.1.4.3	63,0	NA	VIESA	No se contempla en el seguimiento del PEI debido a que el formulario para medir el promedio de la autoevaluación de habilidades para la vida en estudiantes graduados se inició a aplicar en el I semestre del 2023, por ello, se contará con los resultados al 2026.
		ME.4.2.2	3.1.4.4	33,0	26,3	VIESA	La meta es implementar un Modelo de Adaptación de la población de nuevo ingreso, presenta retraso. Se debe analizar si se debe ajustar la meta para cumplirla en el tiempo estipulado.
		ME.4.3.1	3.1.4.5	55,3	56,1	VIESA	La meta refiere a 65 acciones, en PAO se agrupó en 1 proceso. Se puede analizar el alcance de la meta para incrementar razonablemente a partir de lo alcanzado el año anterior.
		ME.4.3.2	3.1.4.6	50,0	20	VIESA	La meta es implementar 2 programas o servicios estudiantiles nuevos, registra un ligero atraso (2), ya que el 2022 fue identificación de línea base. Sin embargo, en 2023 se avanza con normalidad.
		ME.4.3.3	2.1.4.1	90,7	NA	ViDa	La meta corresponde a deserción de primer ingreso y regular, se excluye de la medición, debido a que, el impacto en el indicador no se mide de manera anual, para efectos del PEI se dará seguimiento de manera bianual. Se sugiere separar la meta para poder registrar el avance real de cada tipo de deserción.
			2.1.4.2	83,2		ViDa	
ME.4.3.4	2.1.4.3	0,0	0,0	ViDa	Le mata mide la deserción, sin embargo, al I semestre esta aumentó.		
Gestión	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles oportunos	ME.5.1.1	3.1.5.1	75,0	35,0	VIESA	La meta es una propuesta de mejora de los servicios estudiantiles en Campus y Centros, avanza con normalidad.
		ME.5.1.2	2.1.5.1	50,0	30,0	ViDa	La meta refiere a la estrategia de plazas, avanza con normalidad.
		ME.5.1.3	1.1.5.11	10,00	18,1	VAD	La meta corresponde a la implementación del Centro de Servicios, el avance que registra corresponde al 2022, al I semestre se han tenido dificultades para ejecutarla, se debe analizar si se cuenta con las capacidades para cumplir con la meta en el periodo planificado.
		ME.5.2.1	1.1.5.5	50,0	30,7	OPI	La meta corresponde a documentar procesos institucionales, avanza con normalidad.
		ME.5.2.2	1.1.5.6	40,0	10,0	OPI	La meta refiere a la implementación del Modelo de Planificación, dio inicio en 2023, avanza con normalidad.
		ME.5.2.3	1.1.5.7	66,7	33,2	OPI	Corresponde al Modelo de Gobernanza, avanza con normalidad.
		ME.5.2.4	1.1.5.8	20,0	21,2	OPI	Refiere al Modelo de Inteligencia de Negocios, el avance corresponde mayoritariamente al 2022, presenta un retraso respecto a lo planificado en 2023.

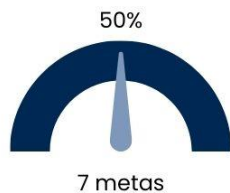
SÍNTESIS DEL SEGUIMIENTO METAS PEI 2022							
EJE	ESENCIA OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PEI	META PAO	% CUMPLIM META PAO	% CUMPLIM META PEI	RESPONSABLE	DETALLE SOBRE META PEI
		ME.5.2.5	1.1.5.9	50,0	25,0	OPI	Corresponde al Sistema de revisión y aprobación de reglamentos, registra un ligero atraso (5%).
		ME.5.2.6	1.1.6.1	66,7	16,5	Rector	Corresponde a la implementación del Código de Ética, dio inicio en 2023, registra un ligero retraso (9%).
		ME.5.2.7	1.1.5.10	66,7	16,5	Rector	Refiere al Modelo de Desconcentración Técnica, dio inicio en 2023, registra un ligero retraso (9%).
		ME.5.2.8	2.1.5.2	100,0	NA	ViDa	En la meta PEI no se indica cantidad a lograr, por lo cual no se considera en la medición. Es preciso indicar el dato a alcanzar así como analizar si la meta continuará, en PAO se registran 67 al I semestre.
	6. Desarrollar el talento humano	ME.6.1.1	2.1.6.1	100,0	77,8	ViDa	La meta corresponde a capacitar según el Plan de Educación Continua, la meta avanza con rapidez.
		ME.6.1.2	1.1.6.3	68,8	32,8	VAD	Corresponde a implementar el Modelo de GTH, avanza con normalidad.
		ME.6.2.1	1.1.6.2	45,0	29,0	VAD	La meta es desarrollar el Plan Piloto sobre servicios de prevención y promoción de la salud, el avance presentado es mayoritariamente del 2022, sin embargo, el Plan Piloto tomará más tiempo de lo esperado, por lo cual se debe analizar su ajuste y la fecha de la implementación real acorde con las capacidades de ejecución.
	7. Optimizar el desarrollo y uso de Tics, equipamiento e infraestructura	ME.7.1.1	1.1.7.5	50,0	30,0	VAD	La meta corresponde al sistema de documentación, avanza con normalidad.
		ME.7.1.2	1.1.7.4	16,7	15,0	DS	Corresponde a la transformación digital de dos procesos anuales, registra un atraso (2,5 procesos faltantes), se debe analizar si se podrá cumplir en el tiempo estipulado.
		ME.7.1.3	1.1.7.1	0,0	10,0	OPI	Refiere a la implementación de cubos en el SIGI, registra un atraso (6 cubos), al ser una meta en coordinación, se debe analizar la capacidad de ejecución y la cantidad a alcanzar.
		ME.7.1.4	1.1.7.2	0,0	10,0	DS	Corresponde a la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI, registra un atraso considerable (30%), debe analizarse su reformulación.
	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles	ME.8.1.1	1.1.8.1	50,0	30,0	VAD	Corresponde al Modelo de Financiamiento de Becas, avanza con normalidad.
		ME.8.1.2	1.1.8.2	25,5	26,0	VAD	La meta corresponde a incrementar los fondos propios, se deben considerar las implicaciones de la regla fiscal que puede afectar el cumplimiento de la meta.
ME.8.1.3		NA	NA	100,0	VAD	Se identificó que el análisis prospectivo para a sostenibilidad financiera era una actividad operativa, por lo que no se incluyó en PAO, se deberá analizar el ajuste de la meta. La meta se cumplió en 2022.	
ME.8.1.4		1.1.5.13	25,0	6,3	VAD	La meta corresponde al Plan de Inversión, dio inicio en 2023, registra un atraso (6,3), debe analizarse el ajuste de la meta.	
ME.8.1.5		1.1.5.14	50,0	12,5	VAD	Corresponde al Modelo de Gestión de Proveedores, dio inicio en 2023, avanza con normalidad, sin embargo, debe analizarse su pertinencia y posible reformulación, a razón de la nueva ley de contratación administrativa.	
ME.8.1.6		1.1.6.4	25,3	6,3	VAD	Corresponde al Modelo de presupuestación base cero, dio inicio en 2023, registra un retraso (6,3), se debe analizar si se podrá cumplir en el tiempo estipulado.	
ME.8.1.7		1.1.8.3	100,0	86,6	VAD	La meta corresponde al Índice Institucional de Gestión Ambiental, avanza con rapidez, puede que se cumpla antes de lo planificado.	
Desarrollo Regional	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país	ME.9.1.1	2.1.1.15	0,00	0,0	ViDa	No se han logrado articular nuevos programas académicos con otras universidades, sin embargo, se han iniciado conversaciones sobre tres posgrados.
		ME.9.1.2	4.1.9.1	100,0	80,0	VIE	La meta corresponde a proyectos o actividades académicas anuales articuladas con IESUE, se registran más productos de los esperados, se sugiere aumentar la cantidad de productos esperados desde extensión.
			5.1.9.1	100,0		VIE	
Total		56	65	54,1	42,0	-	

Seguimiento al PEI

Porcentaje de avance del cumplimiento del
PEI 2022-2026

42,0

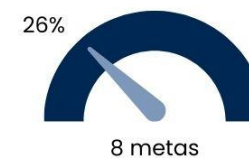
**% Cumplimiento Eje
Docencia**



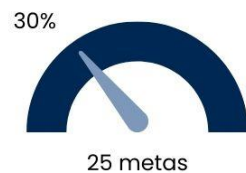
**% Cumplimiento Eje
Investigación y Extensión**



**% Cumplimiento Eje
Vida Estudiantil**



**% Cumplimiento Eje
Gestión**



**% Cumplimiento Eje
Desarrollo Regional**



IX. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019-2023

En la presente sección se muestra un breve análisis de la ejecución presupuestaria de la Institución durante el I semestre de los años 2019-2023, tanto de los ingresos como de los egresos.

Ingresos

En cuanto a los ingresos presupuestados al 30 de junio durante los períodos del 2019 al 2023 se observa que, el comportamiento hasta el año 2021 ha sido decreciente, presentado un leve crecimiento en el año 2022 y para el presente período un crecimiento mayor, ya que es de un 10.1% con respecto a lo presupuestado el periodo anterior. En el año 2019 la Institución a junio mostraba ingresos presupuestados por un monto de ¢76 354 674,4 miles mientras que, para el año 2021 los ingresos presupuestados correspondieron a ¢70 114 914,8 miles, es decir, en un plazo de 3 años el presupuesto disminuyó en un 8,2% equivalente a una disminución de ¢6 239 759,6 miles. Para el presente periodo, los ingresos presupuestados ascienden a la suma de ¢78 748 322,9 miles, con lo cual muestra un crecimiento de ¢7 210 608,8 miles con relación a lo presupuestado al mes de junio del año anterior.

El comportamiento de los ingresos presupuestados para cada uno de los años ha sido el siguiente:

- En el I semestre 2019 la disminución fue de un 6,4% con respecto al año anterior.
- Para el año 2020 el decrecimiento en términos porcentuales fue menor ya que, éste fue de un 3,6% con relación a lo proyectado en el 2019.
- Para el año 2021 el decrecimiento porcentualmente fue mayor al del período anterior dado que, en comparación a los ingresos presupuestados a junio 2020 el presupuesto decreció en un 4,7%.
- Finalmente, a junio del 2022 con relación al periodo que le antecede se muestra un crecimiento de un 2,0%.

En lo que respecta a la ejecución efectiva de los ingresos, el comportamiento durante los años 2019-2023, en términos porcentuales ha sido bastante constante. En términos porcentuales el presente año es cuando se reporta la ejecución más baja con un 55,1% lo

que equivale a una ejecución de ¢43 386 410,0 miles, mientras que en el período 2020 se muestra la ejecución porcentual más alta con un 59,4%, equivalentes a ¢43 701 693,6 miles.

Otro elemento importante para resaltar es que en los años 2021 y 2022 al mes de junio la Institución no había incorporado ningún Presupuesto Extraordinario. Para el año 2021, éste se incorporó hasta en el mes de julio, mientras que para período 2022 el Presupuesto Extraordinario se aprobó en el mes de setiembre, razón por la cual en esos años los ingresos presupuestados disminuyeron, tal y como se indicó en los párrafos anteriores.

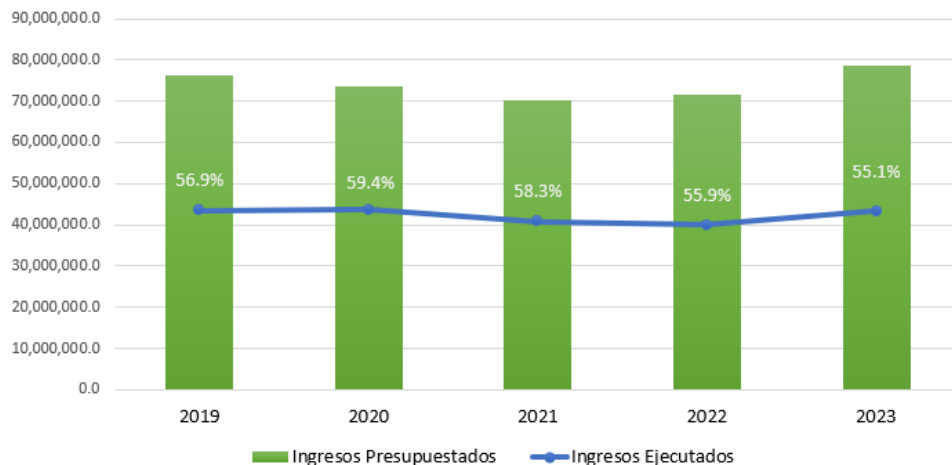
En la tabla 33, se muestra el detalle de los ingresos presupuestados y ejecutados para cada uno de los períodos en análisis.

Tabla 33. Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados a junio 2019-2023 (miles de colones)

Año	PO	PE	Total Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	Porcentaje Ejecución
2019	75 947 444,6	407 229,7	76 354 674,4	43 449 100,7	56,9%
2020	63 809 981,0	9 796 651,3	73 606 632,3	43 701 693,6	59,4%
2021	70 114 914,8	0,0	70 114 914,8	40 856 297,3	58,3%
2022	71 537 714,1	0,0	71 537 714,1	39 996 989,3	55,9%
2023	75 036 216,4	3 712 106,5	78 748 322,9	43 386 410,0	55,1%

En la figura 9 se presenta para cada uno de los años los ingresos presupuestados, así como su ejecución durante el I semestre.

Figura 8. Ingresos presupuestados y ejecutados a junio 2019-2023 (miles de colones).



En el apartado de ingresos, se puede citar como el principal rubro los ingresos corrientes, seguido de los ingresos por financiamiento y de último los ingresos de capital, comportamiento que se repite durante los 5 años en análisis.

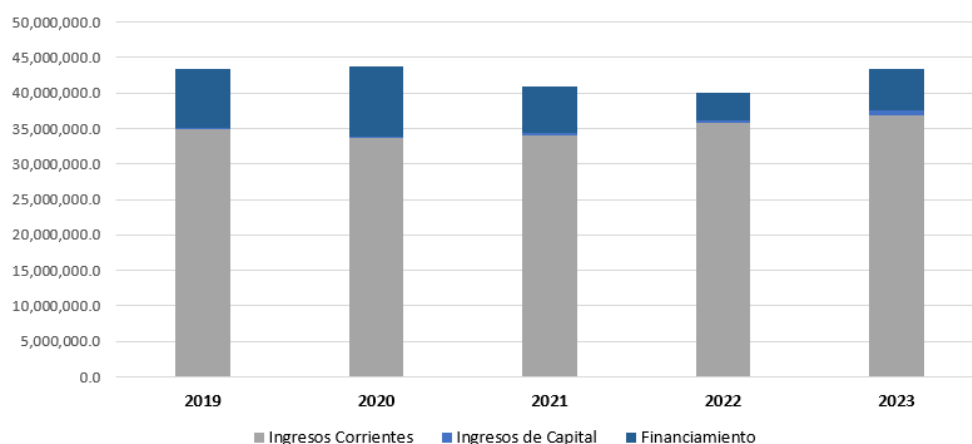
En la tabla 34 se detalla lo presupuestado para cada uno de los tipos de ingresos en los diferentes años, así como su ejecución y el peso que representa cada partida del total del presupuesto.

Tabla 34. Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados por partida a junio 2019-2023 (miles de colones)

Partida	Año	Ingresos Presupuestados	Peso	Ingresos Ejecutados	Peso	Porcentaje Ejecución
Ingresos Corrientes	2019	65 345 163,6	85,6%	34 920 249,4	80,4%	53,4%
	2020	63 563 033,1	86,4%	33 743 825,1	77,2%	53,1%
	2021	63 207 524,0	90,1%	34 097 283,4	83,5%	53,9%
	2022	67 223 434,1	94,0%	35 858 406,5	89,7%	53,3%
	2023	68 086 276,6	86,5%	36 788 265,1	84,8%	54,0%
Ingresos de Capital	2019	246 947,9	0,3%	164 382,6	0,4%	66,6%
	2020	246 947,9	0,3%	161 303,0	0,4%	65,3%
	2021	400 018,9	0,6%	251 642,1	0,6%	62,9%
	2022	408 019,6	0,6%	232 322,4	0,6%	56,9%
	2023	4 860 453,4	6,2%	796 552,1	1,8%	16,4%
Financiamiento	2019	10 762 562,9	14,1%	8 364 468,7	19,3%	77,7%
	2020	9 796 651,3	13,3%	9 796 565,6	22,4%	100,0%
	2021	6 507 371,8	9,3%	6 507 371,8	15,9%	100,0%
	2022	3 906 260,4	5,5%	3 906 260,4	9,8%	100,0%
	2023	5 801 592,9	7,4%	5 801 592,9	13,4%	100,0%

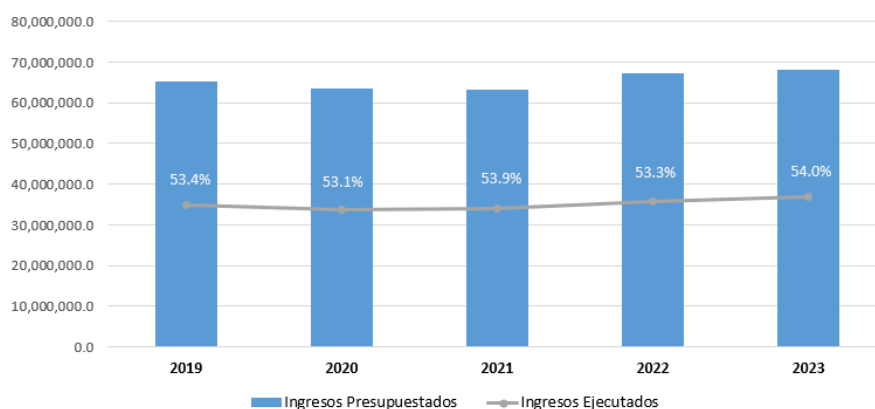
A continuación, en la figura No 10 se detalla la ejecución para cada uno de los años a nivel de partida, donde se puede apreciar de mejor manera lo indica anteriormente, que el ingreso que tiene mayor peso son los ingresos corrientes.

Figura 9. Ingresos ejecutados a junio por partida 2019-2023 (miles de colones)



En lo que respecta a la partida de Ingresos Corrientes, los 5 períodos en análisis muestran un comportamiento muy similar, ya que se ha mantenido entre un 53,0% y 54,0% la ejecución. El año 2020 es el que reporta el menor porcentaje de ejecución, ya que alcanzó un 53,1% mientras que el presente año es el que muestra en términos porcentuales la mayor ejecución, dado que a junio muestra una ejecución de un 54,0%, porcentaje que equivale a $\text{¢}36\,788\,65,1$. En la figura 11 se detalla el comportamiento de la ejecución de estos ingresos para los años analizados.

Figura 10. Ingresos corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2019-2023 (miles de colones)



Es importante señalar que, la cuenta de Transferencias Corrientes es el principal rubro de la partida de Ingresos Corrientes, muestra de ello es que para para los 5 años analizados siempre representó más el año 90,0% de los ingresos presupuestados en esa partida. En lo que respecta a la ejecución de esta cuenta ha mostrado un comportamiento muy uniforme a través de los años, ya que para cada uno de los años alcanzó una ejecución cercana al

53,0%. Es importante señalar que, dentro de este grupo se encuentra el ingreso más importante de la Institución, que es el ingreso por concepto de la Ley 5909, Fondo Especial para la Educación Superior. En la tabla 35 se detalla la ejecución durante el I semestre de cada uno de los años.

Tabla 35. Ingresos por Transferencias Corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2019-2023 (miles de colones)

Año	Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	Porcentaje Ejecución
2019	59 561 376,4	32 131 916,1	53,9%
2020	58 272 532,3	31 409 739,8	53,9%
2021	58 806 552,8	31 655 768,6	53,8%
2022	62 964 583,3	33 342 979,9	53,0%
2023	63 406 184,1	33 800 675,8	53,3%

En cuanto al rubro de Ingresos de Capital, éste está conformado principalmente por la Recuperación de las becas préstamo que se le otorga a los estudiantes, las Transferencias de Capital del Gobierno Central, así como la Recuperación de Otras Inversiones.

Los Ingresos de Capital representan un porcentaje muy bajo del total de ingresos presupuestados y por ende de la ejecución total. En lo referente a lo presupuestado para el presente año se muestra un crecimiento bastante significativo, esto básicamente por dos razones:

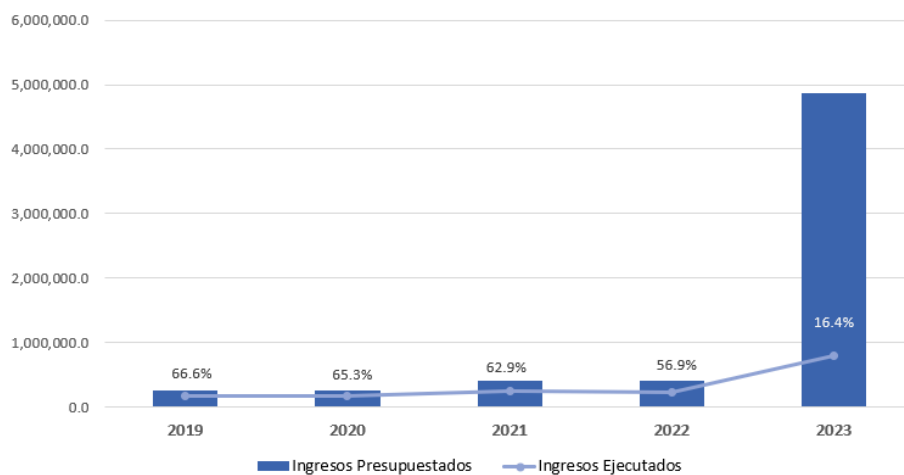
- La primera para este año según se aprobó en la Comisión de Enlace un porcentaje de la Ley 5909, Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) debía clasificarse como Transferencia de Capital dado que debe destinarse a la adquisición de Bienes Duraderos, específicamente el monto es de ¢950 000,0 miles.
- La segunda, es que para el presente año la Institución estima ingresos por Recuperación de Otras Inversiones que se realizaron el año anterior y traspasaron al periodo presupuestario 2023.

En cuanto a la ejecución en términos porcentuales ésta ha sido muy estable durante los años 2019-2022, presentando una leve disminución en el año 2022 y un decrecimiento mayor en el presente año, dado que se ha alcanzado una ejecución de un 16,4%, sin embargo, es el año que se han recaudado más ingresos en términos absolutos, ya que para

este periodo a diferencia de los anteriores, se registra un ingreso por la suma de ¢511 538,47 miles de colones provenientes de la Transferencia de Capital del Sector Público (Ley 5909, FEES).

La principal razón por la que la ejecución en términos porcentuales esté muy baja a junio del presente año es porque la recuperación de la inversión que se realizó el año anterior se estima que vence hasta en el segundo semestre del 2023, específicamente en el mes de octubre. En la figura 12, se muestra el comportamiento de los Ingresos de Capital, tanto en lo presupuestado como en lo ejecutado.

Figura 11. Ingresos de Capital presupuestados y ejecutados a junio 2013-2023 (miles de colones)



Finalmente, en lo que respecta a los Ingresos por Financiamiento, es importante señalar que este rubro abarca lo correspondiente a Financiamiento Interno y Recursos de Vigencias Anteriores (superávit).

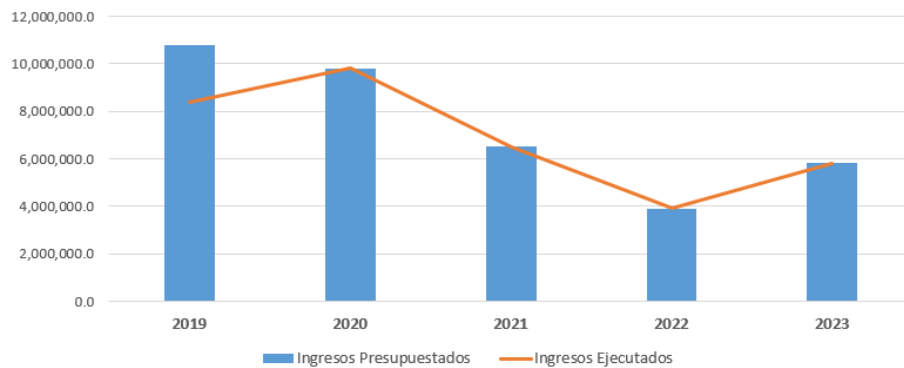
Este ingreso del año 2019 al 2022 presentó una tendencia a la baja. A junio del año 2019 los ingresos presupuestados alcanzaron los ¢10 762 562,9 miles mientras que, para junio del 2022 este ingreso fue de ¢3 906 260,4 miles, lo que evidencia una disminución significativa en el plazo de 4 años, la cual equivale a una disminución de un 64,0%.

Esta disminución tan importante se debe principalmente a que durante el año 2019 se presupuestaron recursos por concepto de Financiamiento Interno, esto dado a que la Institución mantenía un préstamo con el Banco Popular, no obstante, las Autoridades

Superiores en el mes de diciembre del año 2019 decidieron no continuar con el empréstito y lo dieron por finiquitado, esta sería la razón por la cual durante los últimos años no se proyectan ingresos en esta cuenta.

Otra razón que pesa en la disminución de los Ingresos por Financiamiento es que el superávit (recursos de vigencias anteriores) que ha mostrado la Institución también ha tenido una tendencia a la baja. Para junio del presente año, el comportamiento en esta cuenta varía y evidencia un crecimiento importante, alcanzando los ₡5 801 592,9 miles, lo que equivale a un crecimiento de un 48,5% con respecto al periodo anterior. En la figura 13 se muestra el comportamiento de estos ingresos durante los años 2019-2023.

Figura 12. Ingresos de Financiamiento presupuestados y ejecutados a junio 2019-2023 (miles de colones)



En la tabla 36 se muestra el desglose de los Ingresos por Financiamiento para cada uno de los años.

Tabla 36. Detalle de ingresos por financiamiento presupuestados y ejecutados a junio 2019-2023 (miles de colones)

Partida	Concepto	Año	Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	Porcentaje de Ejecución
Financiamiento	Financiamiento Interno	2019	4,000,000.0	0.0	0.0%
	Recursos de	2019	6,762,562.9	8,364,468.7	123.7%
	Vigencias Anteriores	2020	9,796,651.3	9,796,565.6	100.0%
		2021	6,507,371.8	6,507,371.8	100.0%
		2022	3,906,260.4	3,906,260.4	100.0%
		2023	5,801,592.9	5,801,592.9	100.0%

En cuanto a los ingresos por concepto de Recursos de Vigencias Anteriores (superávit) es importante recalcar lo que se indicó anteriormente y lo que se evidencia en el cuadro anterior, donde para el año 2022 se presenta una importante disminución con respecto a los años anteriores. Esta disminución en relación con el 2021 es de un 40,0%. Para este período se debe considerar que el superávit resultante de la liquidación presupuestaria 2021 fue mayor, el superávit final del período fue de ¢7 291 250,01 miles, no obstante, el monto presupuestado y ejecutado al 30 de junio es menor, esto en atención a lo estipulado por la Contraloría General de la República, donde ha solicitado lo siguiente:

“a partir del ejercicio económico 2021, no deberán registrar el superávit acumulado total como primer ingreso del año. Únicamente deberán reportar el superávit ejecutado en caso de que este ya se encuentre presupuestado. Lo anterior debido a que el SIPP solicitará este detalle (Superávit acumulado) como parte de la información de la Liquidación presupuestaria 2020”.

Egresos

En lo referente a los egresos, de los 5 años en análisis, el período a junio 2020 es el que evidencia en términos porcentuales la menor ejecución efectiva, es decir, sin considerar compromisos, ya que ésta alcanzó un 41,6%. El año 2022 es el periodo que muestra el mayor porcentaje de ejecución, llegando a un 45,0%, mientras que el presente año la ejecución alcanzó un 42,6%. A pesar de no presentar el porcentaje de mayor ejecución, este es el periodo que muestra la mayor cantidad de recursos ejecutados, dado que ésta fue de ¢33 568 007,6 miles.

Si la comparación se realiza considerando la ejecución con compromisos, en términos porcentuales el I semestre 2020 y 2023 son los períodos que muestran el menor porcentaje de ejecución, ya que alcanzaron un 48,1%, mientras que el I semestre del año 2021 sería el que presentó el mayor porcentaje de ejecución, llegando a un 50,7%.

Es importante reiterar que lo presupuestado durante los años 2019-2022 presentó una disminución considerable, tal y como se indicó en el apartado de análisis de los ingresos, para el 2022 se muestra un pequeño crecimiento y para este año el aumento es mayor.

En la tabla 37 se muestra el total de recursos presupuestado para cada uno de los años, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos durante el I semestre de cada período.

Tabla 37. Detalle de egresos presupuestados, ejecución efectiva y ejecución con compromisos a junio 2019-2023 (miles de colones)

Año	Egresos Presupuestados	Egresos Efectivos	Porcentaje de Ejecución	Total Egresos Ejecutados	Porcentaje Ejecución
2019	76 354 674,4	31 922 088,3	41,8%	37 131 581,0	48,6%
2020	73 606 632,3	30 650 099,0	41,6%	35 407 940,0	48,1%
2021	70 114 914,8	31 402 772,2	44,8%	35 582 459,4	50,7%
2022	71 537 714,1	32 211 016,3	45,0%	36 116 116,9	50,5%
2023	78 748 322,9	33 568 007,6	42,6%	37 854 470,5	48,1%

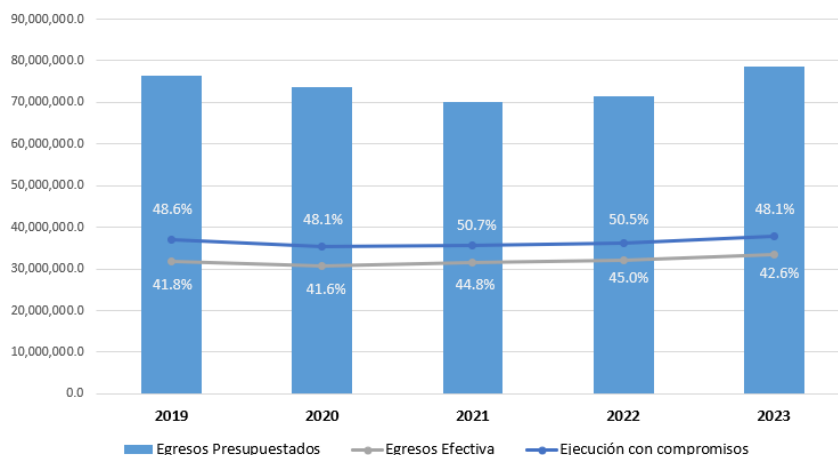
Como se puede observar en la tabla anterior, el I semestre del año 2020 y el I semestre del año 2021 son los períodos en los que la Institución ha ejecutado la menor cantidad de presupuesto, esto se debe principalmente a:

- La Institución había adoptado un Plan de Contención del Gasto, denominado Plan 10.3 por contener inicialmente 10 iniciativas en los 3 horizontes de tiempo (corto, mediano y largo plazo), mismo que fue coordinado por la Vicerrectoría de Administración en colaboración con la Rectoría y el resto de Vicerrectorías de la Institución, así como con el apoyo de la Oficina de Planificación Institucional. El Plan incluía medidas de concientización y cumplimiento para todos los miembros de la Comunidad Institucional, compromisos de acción de los responsables de las diferentes unidades académicas, de apoyo a la academia, códigos de conducta y de buenas prácticas recomendados para toda la Comunidad Institucional.
- A raíz de la emergencia nacional producto de la pandemia provocada por el SAR COV 2 que genera la enfermedad denominada COVID 19, la Institución para los citados períodos debió implementar algunas medidas, dentro de las que destaca el teletrabajo colectivo, la impartición de lecciones de forma virtual, la suspensión de giras, entre otras, medidas que impactaron la ejecución de algunos objetos de gasto, provocando una disminución en su ejecución.
- Con la entrada en vigor de la Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, a partir del año 2020 se aplica la Regla Fiscal a la Institución, la cual regula la ejecución del gasto total (gasto corriente y gasto de capital), estableciendo un crecimiento máximo en la ejecución de un período a otro, lo que implica que la Institución a pesar de que cuenta con recursos no los puede ejecutar en su totalidad,

ya que el desacato a la aplicación de la Regla Fiscal traería implicaciones para la Institución.

En la figura 14 se detalla para cada uno de los años los egresos presupuestados, así como su ejecución efectiva y ejecución con compromisos durante el I semestre.

Figura 13. Egresos presupuestados y ejecutados a junio 2019-2023 (miles de colones)



Adicionalmente, es importante analizar el comportamiento de la ejecución de los egresos a nivel de partida. Como primer elemento es importante determinar el peso que tiene cada una de las partidas del total de presupuesto. Para ello en la tabla 38 se detalla el monto asignado a cada partida para cada uno de los años, donde se puede apreciar que la partida de remuneraciones es la que se asignan mayor cantidad de recursos.

Tabla 38. Detalle de egresos presupuestados a junio por partida 2019-2023 (miles de colones)

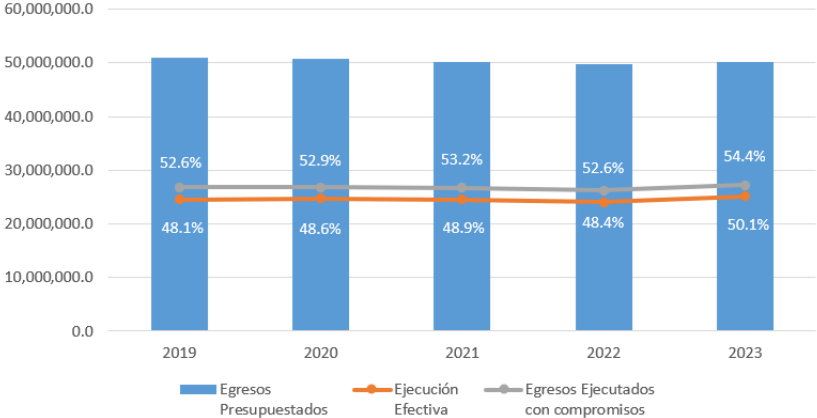
Año	Partida	Egresos Presupuestados	Peso Relativo
2019	Remuneraciones	50,981,689.5	66.8%
2020	Remuneraciones	50,773,607.3	69.0%
2021	Remuneraciones	50,194,967.2	71.6%
2022	Remuneraciones	49,781,495.9	69.6%
2023	Remuneraciones	50,096,000.9	63.6%
2019	Servicios	6,064,048.5	7.9%
2020	Servicios	5,337,342.5	7.3%
2021	Servicios	5,298,615.1	7.6%
2022	Servicios	5,744,045.6	8.0%
2023	Servicios	5,828,439.2	7.4%
2019	Materiales y Suministros	2,115,641.2	2.8%
2020	Materiales y Suministros	1,864,915.4	2.5%
2021	Materiales y Suministros	1,677,862.9	2.4%
2022	Materiales y Suministros	1,516,791.7	2.1%

Año	Partida	Egresos Presupuestados	Peso Relativo
2023	Materiales y Suministros	2,071,082.8	2.6%
2019	Intereses y comisiones	777,743.2	1.0%
2020	Intereses y comisiones	513,743.2	0.7%
2021	Intereses y comisiones	174,039.6	0.2%
2022	Intereses y comisiones	112,900.0	0.2%
2023	Intereses y comisiones	5,000.0	0.0%
2019	Activos Financieros	610,000.0	0.8%
2020	Activos Financieros	611,000.0	0.8%
2021	Activos Financieros	484,000.0	0.7%
2022	Activos Financieros	581,000.0	0.8%
2023	Activos Financieros	6,347,612.3	8.1%
2019	Bienes Duraderos	10,585,087.9	13.9%
2020	Bienes Duraderos	8,759,468.4	11.9%
2021	Bienes Duraderos	7,590,098.9	10.8%
2022	Bienes Duraderos	6,274,787.0	8.8%
2023	Bienes Duraderos	7,633,995.2	9.7%
2019	Transferencias Corrientes	4,888,120.2	6.4%
2020	Transferencias Corrientes	5,414,211.8	7.4%
2021	Transferencias Corrientes	4,469,346.4	6.4%
2022	Transferencias Corrientes	5,608,584.8	7.8%
2023	Transferencias Corrientes	5,790,252.2	7.4%
2019	Amortización	332,343.7	0.4%
2020	Amortización	332,343.7	0.5%
2021	Amortización	225,984.7	0.3%
2022	Amortización	1,916,749.0	2.7%
2022	Cuentas Especiales	1,360.2	0.0%
2023	Cuentas Especiales	975,940.4	1.2%

Para una mayor comprensión del comportamiento a través de los años de cada partida, a continuación, se presenta una serie de figuras donde en cada uno de ellos se representa una partida, detallando el total de presupuesto asignado en cada uno de los períodos en análisis, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos.

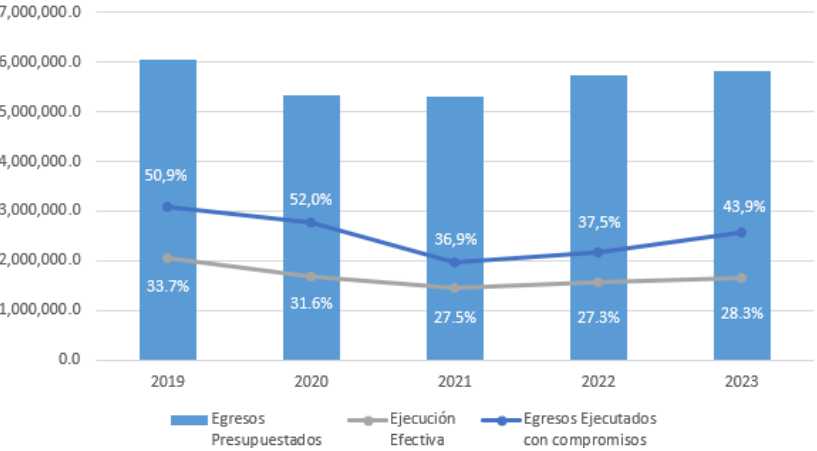
En la figura 15 se detalla el comportamiento de la partida de remuneraciones, donde se aprecia que la ejecución efectiva ha rondado el 48,0% y la ejecución con compromisos a oscilado entre un 52,0% y 53,0%, a excepción del presente periodo, donde se puede observar que al mes de junio la ejecución efectiva ya alcanzó el 50,1% mientras que la ejecución con compromisos llegó a un 54,4%.

Figura 14. Comportamiento partida de Remuneraciones a junio 2019-2023 (miles de colones)



En la figura 16 se detalla el presupuesto asignado y ejecutado (ejecución efectiva y ejecución con compromisos) en la partida de Servicios para los 5 años en análisis. Es esta partida se muestra como en los años 2020, 2021 y 2022 en términos porcentuales la ejecución efectiva ha venido disminuyendo. Para el presente año el porcentaje de ejecución presenta un pequeño incremento, no obstante, si se parte del supuesto que se ejecuta un 50,0% en cada uno de los semestres se aprecia que al concluir el I semestre en cada uno de los años la ejecución efectiva está muy por debajo de ese 50,0%.

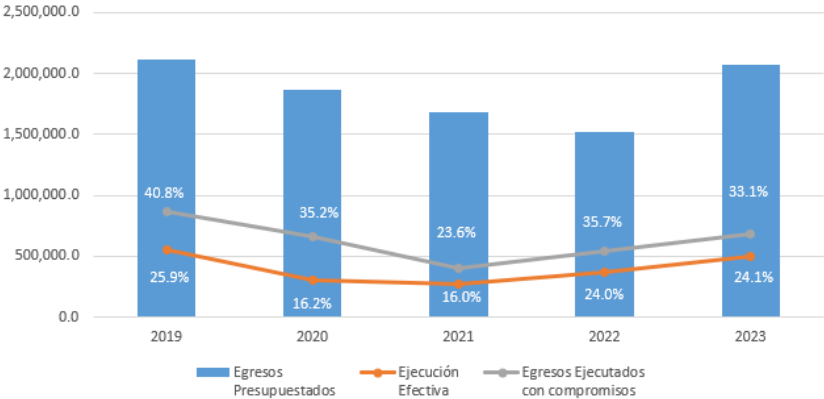
Figura 15. Comportamiento partida de Servicios a junio 2019-2023 (miles de colones)



En la figura 17 se muestra el comportamiento (presupuesto asignado, ejecución efectiva y ejecución con compromisos) de la partida de Materiales y Suministros para los periodos 2019-2023. Al igual que se mencionó en la partida de Servicios, si se parte del supuesto que al concluir el I semestre debería haber una ejecución de un 50,0%, estimando una ejecución lineal, se aprecia que tanto la ejecución efectiva como la ejecución con

compromisos están muy por debajo de este porcentaje. Ejemplo de lo anterior es que, a junio 2023 la ejecución efectiva alcanzó un 24,1% mientras que la ejecución con compromisos llegó a un 33,1%.

Figura 16. Comportamiento partida de Materiales y Suministros a junio 2019-2023 (miles de colones)

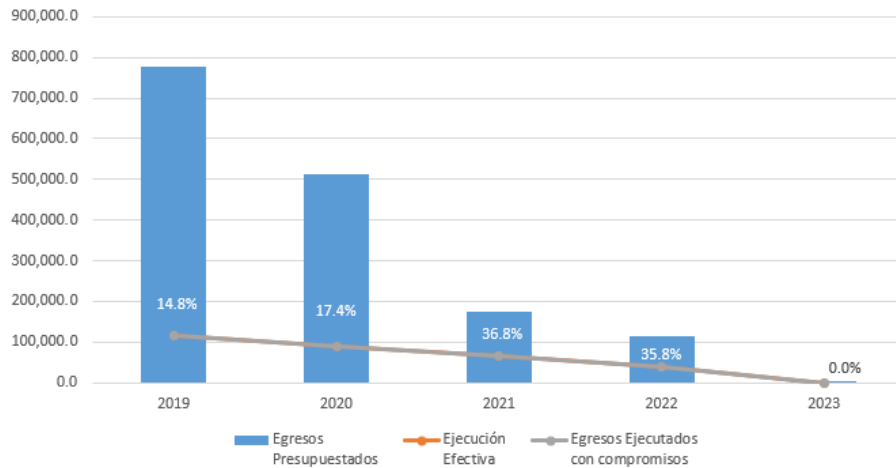


En la figura 18 se ejemplifica el comportamiento de la partida de Intereses y Comisiones (presupuesto asignado, ejecución efectiva y ejecución con compromisos) para los años 2019-2023, donde se aprecia una disminución significativa en el presente año, tanto en lo presupuestado como en lo ejecutado.

Lo anterior obedece a que la Institución en el año anterior canceló la totalidad del empréstito que mantenía con el Banco Popular, por lo que para este año no se presupuestan recursos en la subpartida de Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras.

Otro detalle para resaltar es que en este caso entre la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos no hay variación, es decir, al concluir el I semestre en cada uno de los años esta partida no mostraba compromisos.

Figura 17. Comportamiento partida de Intereses y Comisiones a junio 2019-2023 (miles de colones)

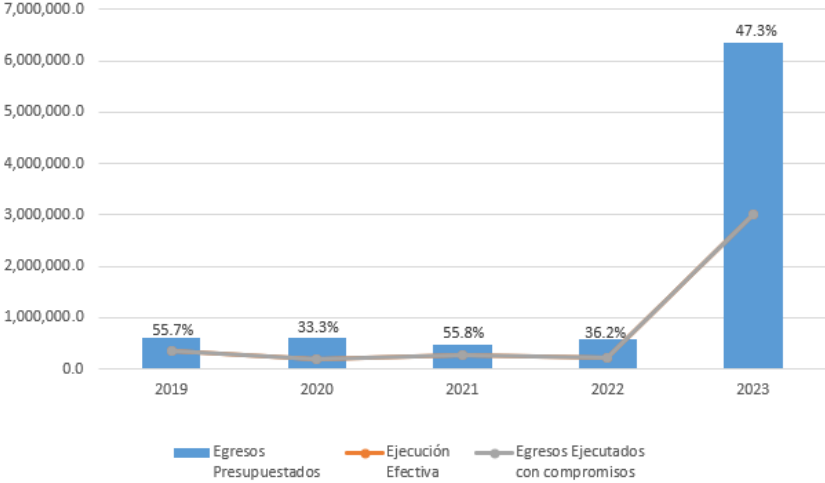


En la figura 19 se detalla el presupuesto asignado y ejecutado (ejecución efectiva y ejecución con compromisos) para los periodos 2019-2023 en la partida de Activos Financieros. En esta partida se aprecia un crecimiento importante para el presente año en el total de presupuesto asignado, lo cual es producto de la presupuestación de recursos en la subpartida Adquisición de Valores de Instituciones Públicas Financieras, esto debido a la aplicación de la Regla Fiscal, donde la Institución tienen recursos disponibles pero dada la restricción de presupuestarlos en cuentas asociadas a gasto total (gasto corriente y gasto de capital) ha tenido que destinar esos fondos a la adquisición de títulos valores a largo plazo.

En términos porcentuales no es el año que muestra mayor porcentaje de ejecución, sin embargo, si es el año donde se han ejecutado más recursos, ya que a la fecha se ha ejecutado un total de ¢3 001 710,0 miles, de los cuales ¢2 690 890,7 miles corresponden a recursos ejecutados en el objeto de gasto Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras y los restantes ¢310 819,2 miles corresponden a fondos ejecutados en la subpartida Préstamos al sector privado (estudiantes).

Finalmente, se aprecia que en esta partida la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos no muestra variación.

Figura 18. Comportamiento partida de Activos Financieros a junio 2019-2023 (miles de colones)

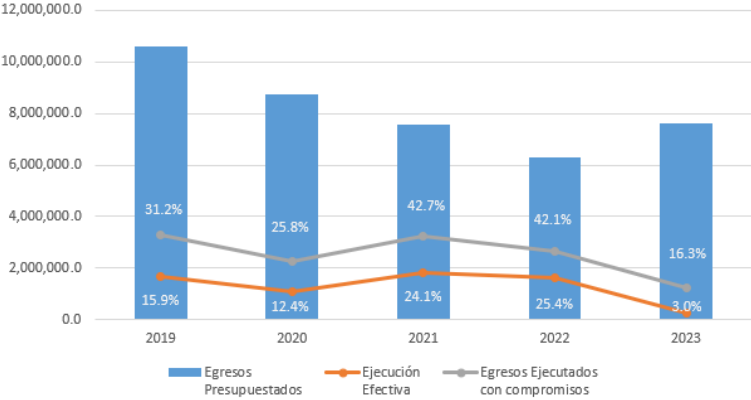


En la figura 20 se detalla el comportamiento de la partida de Bienes Duraderos, mostrando tanto el presupuesto asignado, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos para cada uno de los años en análisis (2019-2023), donde se evidencia un decrecimiento en los recursos asignados a partir del año 2019, lo cual ha sido principalmente producto de la aplicación de la regla fiscal.

En lo que respecta a la ejecución efectiva se puede apreciar en la figura que, si se toma como supuesto que al mes de junio debería haber una ejecución de un 50,0%, ésta está muy por debajo de este porcentaje, aun si se analiza la ejecución con compromisos se puede apreciar que en ninguno de los periodos se llegó a ese porcentaje, el periodo que estuvo más cerca fue junio 2021 donde la ejecución con compromisos fue de un 42,7%.

El periodo que logró un mayor porcentaje de ejecución efectiva fue el año anterior, donde alcanzó un 25,4%. A junio 2023 es el año en que la ejecución efectiva ha alcanzado el menor porcentaje de ejecución, dado que ésta llegó a un 3,0%.

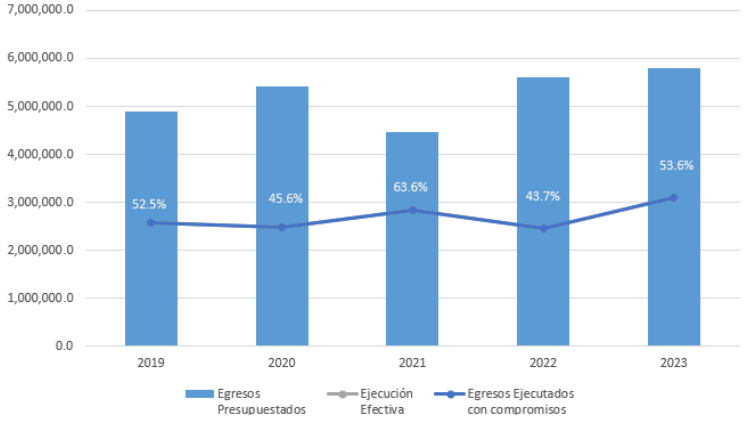
Figura 19. Comportamiento partida de Bienes Duraderos a junio 2019-2023 (miles de colones)



En la figura 21 se muestra el presupuesto asignado, la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos para la partida de Transferencias Corrientes para los años 2019-2023, donde el presupuesto asignado ha venido aumentando, principalmente por un crecimiento en las becas a estudiantes.

Con respecto a la ejecución, se aprecia que la ejecución efectiva es igual a la ejecución con compromisos. El I semestre del presente año es el periodo donde se han ejecutado mayor cantidad de recursos, ya que a la fecha se han ejecutado $\text{¢}3\,102\,896,0$ miles, lo que equivale a una ejecución de un 53,6% del total de presupuesto. Si se analiza la ejecución en términos porcentuales, el año 2021 es el que muestra el mayor porcentaje de ejecución, dado que éste fue de un 63,6%.

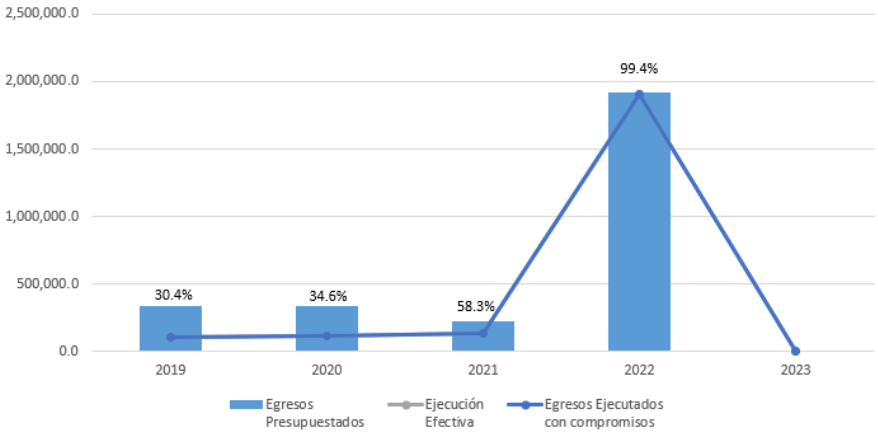
Figura 20. Comportamiento partida de Transferencias Corrientes a junio 2019-2023 (miles de colones)



En la figura 22 se detalla el comportamiento de la partida de Amortización, detallando no solo el presupuesto asignado, sino la ejecución efectiva para cada uno de los años en análisis.

Esta partida muestra un importante crecimiento, no solo en el presupuesto asignado sino en la ejecución efectiva en el año 2022, lo cual obedece a como se señaló en el análisis de la partida de Intereses y Comisiones en dicho periodo la Institución canceló en su totalidad el préstamo que mantenía con el Banco Popular llegando a una ejecución de un 99,4% lo que equivale a ₡1 905 634,9 miles. Al haberse cancelado el préstamo, la Institución para el año 2023 ya no presupuesta recursos en esta cuenta.

Figura 21. Comportamiento partida de Amortización a junio 2019-2023 (miles de colones)



En la tabla 39 se detalla el presupuesto asignado en la partida Cuentas Especiales. Esta cuenta muestra presupuesto únicamente en los periodos 2022 y 2023. En el 2022 es básicamente por una improbación por parte de la Contraloría General de la República en el Presupuesto Ordinario y en el presente año se asignan recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 1-2023 correspondientes a superávit y que por la aplicación de la regla fiscal no fue posible asignarlos a cuentas asociadas a gastos corrientes y/o de capital, por lo que se asignan a esta partida para mantener el equilibrio presupuestario, de ahí que no muestren ejecución.

Tabla 39. Comportamiento partida de Cuentas Especiales a junio 2019-2023 (miles de colones)

Año	Egresos Presupuestados
2022	1,360.2
2023	975,940.4

9.2 VINCULACIÓN DE LAS PROYECCIONES PLURIANUALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TEC

A continuación, se detalla la vinculación de las proyecciones plurianuales con los objetivos estratégicos de la Institución, mismos que atienden los diferentes programas con los que cuenta la Institución:

Tabla 40. Vinculación de los Ingresos con los Objetivos Estratégicos

Detalle de ingresos	Objetivos estratégicos
Ingresos Corriente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado. 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo. 3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país. 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país. 5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. 6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo. 7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional. 8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES. 9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.
Ingresos de Capital	<ol style="list-style-type: none"> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país. 5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. 7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.
Financiamiento	<ol style="list-style-type: none"> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo. 7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.

Tabla 41. Vinculación de los Egresos con los Objetivos Estratégicos

Vinculación de Egresos	
Detalle de egresos	Objetivos estratégicos
Gasto Corriente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado. 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo. 3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país. 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país. 5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. 6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo. 7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional. 8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES. 9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.
Gasto de Capital	<ol style="list-style-type: none"> 7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.
Transacciones Financieras	<ol style="list-style-type: none"> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país. 5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.

Proyecciones de Ingresos

Tabla 42. Ingresos, Proyecciones Plurianuales 2023-2026 (miles de colones)

INGRESOS	2023	2024	2025	2026
1. INGRESOS CORRIENTES	68,048,614.12	70,340,751.09	73,394,010.76	75,919,981.08
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,874,875.82	4,147,117.12	4,478,386.49	4,836,657.41
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	642,960.57	687,967.81	743,005.24	802,445.66
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	79,348.75	84,903.17	91,695.42	99,031.05
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	62,193.86	66,547.43	71,871.23	77,620.92
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	62,439,043.41	64,337,510.44	66,911,010.85	68,918,341.18
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	950,191.70	1,016,705.12	1,098,041.53	1,185,884.85
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DE CAPITAL	4,860,453.37	3,568,531.72	700,000.00	700,000.00
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.0.00.00.0.0.000 Vías de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.0.00.00.0.0.000 Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.9.0.00.00.0.0.000 Otras obras de utilidad pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	492,728.31	700,000.00	700,000.00	700,000.00
2.3.3.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	3,417,725.06	2,868,531.72	0.00	0.00

INGRESOS	2023	2024	2025	2026
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	950,000.00	0.00	0.00	0.00
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
3. FINANCIAMIENTO	2,127,148.91	1,731,468.28	4,300,000.00	4,500,000.00
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO INTERNO DE PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	2,085,148.91	1,731,468.28	4,300,000.00	4,500,000.00
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	42,000.00	0.00	0.00	0.00
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	75,036,216.39	75,640,751.09	78,394,010.76	81,119,981.08

Tabla 43. Egresos, Proyecciones Plurianuales 2023-2026 (miles de colones).

GASTOS	2023	2024	2025	2026
1. GASTO CORRIENTE	64,377,116.15	66,465,575.35	68,582,032.61	70,670,203.59
1.1.1 REMUNERACIONES	50,089,440.75	51,592,123.97	53,139,887.69	54,734,084.32
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,436,931.61	8,735,335.28	8,997,395.34	9,233,317.20
1.2.1 Intereses Internos	5,000.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2 Intereses Externos	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	60,000.00	61,800.00	63,654.00	65,563.62
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	5,760,243.79	6,050,051.10	6,354,042.63	6,609,373.91
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	25,500.00	26,265.00	27,052.95	27,864.54
2. GASTO DE CAPITAL	7,023,092.28	8,475,175.74	9,111,978.15	9,749,777.48
2.1.1 Edificaciones	730,000.00	751,900.00	774,457.00	797,690.71
2.1.2 Vías de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3 Obras urbanísticas	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4 Instalaciones	5,000.00	5,150.00	5,304.50	5,463.64
2.1.5 Otras obras	2,378,950.00	2,950,318.50	3,023,828.06	3,349,542.90
2.2.1 Maquinaria y equipo	2,090,442.28	2,894,546.24	3,378,929.76	3,609,737.65
2.2.2 Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3 Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4 Intangibles	1,818,700.00	1,873,261.00	1,929,458.83	1,987,342.59
2.2.5 Activos de valor	0.00	0.00	0.00	0.00
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	3,636,007.97	700,000.00	700,000.00	700,000.00
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	767,476.25	700,000.00	700,000.00	700,000.00
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	2,868,531.72	0.00	0.00	0.00
3.3.1 Amortización interna	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2 Amortización externa	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	75,036,216.39	75,640,751.09	78,394,010.76	81,119,981.08